

**Universidad Nacional de Cuyo.**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**

**Licenciatura en Sociología.**

**TESINA**

**La familia como objeto de estudio: sociología académica y teorías  
crítico-marxistas.**

*Alumno: Ricardo Lovaglio (13479)*

Director: Dra. Graciela Inda.

MENDOZA, Julio de 2011

### ***Agradecimientos***

*A mi familia y amigos, por acompañarme en este proceso.*

*A Graciela, quien guío este trabajo, y siento un profundo respeto y admiración.*

*A Norma, porque también nos debemos a quienes hemos perdido.*

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación encuentra su primera motivación en la necesidad de profundizar el estudio de algunos exponentes del pensamiento sociológico, revisados en materias teóricas de la carrera, tales como Teoría Sociológica Clásica, Teoría Sociológica Contemporánea y Sociología Sistemática. Pero esta revisión no se realiza sin más, sino a partir de un interrogante preciso y acotado: ¿cómo han definido a la familia en tanto objeto de estudio? En las obras de buena parte de los pensadores de la teoría sociológica es posible, en efecto, encontrar abordajes o acercamientos en torno de la familia, y es allí donde se focaliza la lectura, para ser más preciso, en las teorías sociológicas de la familia, haciendo hincapié en los planteos marxistas y estructural funcionalistas.

En virtud de lo expuesto, el objetivo de esta investigación, es sistematizar las problemáticas teóricas puestas en juego por el estructural funcionalismo (y también por otras versiones de la sociología académica) y por el marxismo a la hora de abordar la familia como objeto de estudio.

Así, la pregunta que da origen al trabajo: ¿qué conceptos e interrogantes, qué supuestos, qué ausencias y asuntos claves, caracterizan el abordaje que se hace de la familia desde la sociología académica y desde las vertientes marxistas y críticas?, en otras palabras, ¿qué objeto (sociológico) construyen en torno de la familia los principales exponentes de ambas problemáticas?

Empleando la metodología propia del análisis materialista de los discursos teóricos, específicamente, la de la lectura sintomática (Althusser), esta investigación es de carácter teórico-descriptiva. Su contrastación teórica está dada por los enfoques que se mencionan a continuación.

Entre los trabajos que indagan en las teorías sociológicas sobre la familia se encuentran el de Catherine Cicchelli-Pugeault y Vincenzo Cicchelli. Bajo el título de *Las teorías sociológicas de la familia*, estos autores franceses no sólo recopilan las teorías de los pensadores clásicos y contemporáneos que han indagado y tomado como objeto de su análisis a la familia, sino que también hacen una breve exposición histórica sobre los orígenes de estas teorías.

Cabe mencionar también la obra *La policía de las Familias* de Jacques Donzelot, que contiene un análisis de los primeros trabajos sobre la familia y también un estudio sobre las transformaciones que ha sufrido esta institución a lo largo de la historia.

Para realizar el análisis de los aportes clásicos, se toman como materia prima principal las obras pertinentes de Engels y Durkheim. En el análisis de la posición del marxismo clásico examinaremos *La familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) de Engels. Dentro del campo de la sociología académica clásica, tomaremos las obras pioneras de Durkheim acerca del tema: *Introducción a la sociología de la familia* (1888), *La familia conyugal* (1892), *La división social del trabajo* (1904) y *El divorcio por consentimiento mutuo* (1906). Cabe mencionar, que las dos primeras obras, al igual que la última producción mencionada sólo están disponibles en francés, por lo que fueron traducidas por el tesista con la colaboración de Cannata Samanta.

Para adentrarse en los desarrollos considerados claves de las teorías sociológicas contemporáneas se analizan los escritos de Parsons, *La estructura social de la familia* y *Estructura social y anomia: revisión y ampliación* (1938), de Merton.

Para dar cuenta de las obras ya clásicas del marxismo contemporáneo, se toman el escrito de Horkheimer titulado *La familia y el autoritarismo* (1936), y de Adorno *La sociedad- lecciones de sociología* (1969). Respecto de Michel Foucault se analiza la obra *Los anormales* (1975) dedicada a iluminar las relaciones de poder al interior de la familia y su articulación con el discurso médico y el Estado.

Para cumplir con los objetivos planteados, el diseño propuesto en esta tesina es el siguiente:

En el capítulo I se desarrolla minuciosamente las propuestas correspondientes a la sociología académica (Durkheim, Parsons y Merton). Nuestra intención es cumplir con los objetivos de examinar las teorías producidas por la sociología académica clásica y contemporánea sobre la familia, analizar críticamente los conceptos distintivos de cada autor o corriente y reconocer los aportes que realizan al análisis sociológico de la familia.

En el capítulo II se presentan las teorías de cuño crítico marxista: Engels, Horkheimer, Adorno y Foucault. Las metas consisten en identificar los aportes de las teorías crítico-marxistas que han tomado a la familia como objeto de estudio.

En la conclusión, el objetivo es mostrar y sistematizar las diferencias y similitudes entre la problemática de la sociología académica y la problemática marxista-crítica a la hora de analizar y construir el objeto "familia". Seleccionamos estos dos planteos debido a su gran antagonismo teórico- metodológico, el cual, según se cree, se reproduce en el abordaje específico de la familia como objeto de estudio.

Cabe destacar, que no existen, hasta dónde se sabe como resultado de la indagación bibliográfica, producciones que realicen un análisis comparado y sistemático de las diferentes teorías sobre la familia en el campo de la sociología. A lo sumo se encuentran exposiciones ordenadas según un orden cronológico. De modo que esta investigación, se orienta a producir una comparación teórica fundada, que permita trazar líneas de demarcación, se torna claramente pertinente e interesante.

## CAPÍTULO I

### SOCIOLOGÍA ACADÉMICA

Uno de los objetivos específicos de esta investigación es examinar las teorías producidas por la sociología académica clásica y contemporánea sobre la familia. Para poder cumplir con el mismo, se analiza qué objeto (sociológico) construyen en torno de la familia los principales exponentes de esta corriente.

#### 1.1. Durkheim (1858-1917)

Se comienza interrogando a uno de los pioneros en este tema, Durkheim; quien al tratar la cuestión de la familia, entiende que constituye la “especie social” más antigua y más “simple”, y propone examinar los tipos familiares “con la curiosidad natural que el naturalista y el físico ponen en sus investigaciones”, respetando la “naturaleza de las cosas”<sup>1</sup>.

Durkheim representa la posición empirista de la sociología en la medida en que encuentra su objeto en los datos empíricamente observables. El científico en este tipo de metodología está fuera del hecho que conoce. Y la actividad científica para ser correcta debe ser objetiva, es decir, eliminarse sus motivaciones y abstraerse de sus propias posiciones morales y religiosas. El objeto distintivo de esta sociología son los hechos sociales, que para el tratamiento científico, tiene el carácter de “cosas” (externa, coactiva, etc.)<sup>2</sup>. La sociedad es una evidencia a la cual hay que limarla de las nociones falsas. El sociólogo debe aceptar los hechos objetivos ya dados, luego ordenarlos, calificarlos y compararlos.

---

<sup>1</sup> DURKHEIM, Emile. (1967). De la división social del trabajo. En: <http://www.google.es/> [12/3/2010].

<sup>2</sup> FRANCO, Mario (2004). El empirismo y la teoría del conocimiento como producción. Documento de cátedra.

Para conocer cuál es el método que propone Durkheim para analizar la familia, se toma el texto denominado *Introducción a la sociología de la familia* (1888). Luego para saber cómo define este objeto de estudio y las críticas que realiza a la familia moderna se analizan los textos “*La familia conyugal*” (1892) y “*El divorcio por consentimiento mutuo*” (1906). Finalmente, se aborda el *Prefacio de la segunda edición de De la división del trabajo social* (1904) para analizar más detenidamente la relación planteada entre las corporaciones de profesionales y la familia.

Los Cicchelli, en su texto *Las teorías sociológicas de la familia*, explican que Durkheim manifiesta un profundo interés por la familia, ya que para él forma un tipo natural objetivo. Estos especialistas señalan que a lo largo de la obra durkheimiana se puede advertir esta insistencia por definir lo social desde su carácter espontáneo, su propia realidad. El hombre al poner en práctica las ideas que tiene de la organización familiar lo hace inevitablemente cayendo en preconceptos. Es por ello que propone examinar los tipos familiares “con la curiosidad natural que el naturalista o el físico ponen en sus investigaciones”, respetando la “naturaleza de las cosas”. La identificación de las prácticas colectivas, regulares y constantes nos servirá no sólo para conocer la estructura real de un tipo familiar, sino que también nos permitirá desechar los prejuicios. A esos elementos calificados de costumbres, se pueden reconocer por su exterioridad y coacción ejercida sobre los individuos. El ejemplo de familia le sirve a Durkheim para definir al objeto de estudio que asignará a la joven disciplina: el hecho social. Es por ello que el análisis sociológico debe apoyarse en la demografía, el derecho y las costumbres accesibles a través de las fuentes etnográficas e históricas. Durkheim no aísla a la familia de su medio ambiente, del medio social que le da cabida. El autor está interesado en la familia contemporánea inscripta en la sociedad liberal, industrial y democrática europea. Y al definir las relaciones principales que establece, se detiene en lo que la asocia al Estado, expresión de la conexión entre la esfera doméstica y la esfera social. Cuando afirma que el Estado “se mezcla en la vida doméstica e incluso se vuelve día a día un factor más

importante”, Durkheim hace hincapié en las fuerzas de estructuración externas que pesan sobre la familia, en su definición social<sup>3</sup>.

### 1.1.1. La cuestión del método en Durkheim

En su *Introducción a la sociología de la familia* (1888), Durkheim explica que es necesario conocer cuáles son los lazos que unen a los hombre entre ellos, es decir, los que determinan la formación de los agregados sociales. Tiene la certeza que hay diferentes tipos de solidaridad social como hay diferentes tipos de sociedades, siendo éstas por una parte las sociedades desorganizadas y por otra, los Estados propiamente dichos que comienzan en la ciudad para terminar en grandes naciones contemporáneas. Es así como analizando estos dos tipos sociales descubrimos dos formas muy diferentes de solidaridad social. Una referida a la similitud de las conciencias, al común de las ideas y de sentimientos y otra, por el contrario, producto de la diferenciación de funciones y de la división del trabajo. Especies de solidaridad que jamás existieron la una sin la otra. Sin embargo, la solidaridad mecánica se encuentra en un estado de pureza absoluta en las sociedades primitivas donde las conciencias y los organismos llegan a ser indiscernibles. Aquí el individuo es enteramente absorbido por el grupo y tanto la tradición como la costumbre reglan en detalle hasta las menores gestiones individuales. Todo lo contrario ocurre en las sociedades modernas donde se puede observar mejor la solidaridad superior, orgánica, hija de la división del trabajo, que deja a las partes su independencia, fortaleciendo la unidad del todo. El crecimiento simultáneo del volumen y de la densidad de las sociedades es en efecto la gran novedad que separa las naciones actuales de aquellas de antaño; he aquí probablemente uno de los principales factores que domina toda la historia; eso es, en todo caso, la causa que explica las transformaciones por las que ha pasado la solidaridad social<sup>4</sup>.

A partir de esta explicación sobre las formas generales de la sociabilidad y sus leyes, Durkheim estudiará una especie social en particular: la familia. Pero el que le

<sup>3</sup> CICHELLI-PUGEAULT, Catherine y CICHELLI, Vincenzo (1999). Las teorías sociológicas de la familia. Buenos Aires, Claves nueva visión, pág. 42.

<sup>4</sup> DURKHEIM, Emile. (1888). Introduction à la sociologie de la famille. (traducción castellana: Introducción a la sociología de la familia, traductores: Cannata Samanta y Lovaglio Ricardo.) Extraído <http://www.google.es/>

interesa por sobre todos los grupos familiares es el tipo que existe en su momento histórico, el de las grandes sociedades europeas. Allí distinguirá en primer lugar las personas de los bienes. Para analizar la relación entre los primeros contará además de las esposas y los hijos, el grupo general de los consanguíneos y los padres en todos los grados, es decir, la gente anciana donde la autoridad era en antaño poderosa y ahora intervienen frecuentemente en el círculo restringido de la familia. Para el segundo caso estudiará la relación de estos respecto de los bienes. Y finalmente mostrará la intervención del Estado que en casos determinados se mezcla con la vida doméstica y se vuelve un factor muy importante. El sistema completo de relaciones que, en conjunto constituye la vida familiar, Durkheim lo representa de la siguiente forma:

### **Los consanguíneos:**

- Relaciones del marido con sus propios padres y los de su mujer.
- Relaciones de la mujer con sus propios padres y los del marido.

*-En cuanto a personas.*

*-En cuanto a bienes.*

(Emancipación para el matrimonio. Derecho sucesorio. Consejo judicial. Parentesco por alianza: su naturaleza y sus consecuencias)

- Relaciones de los hijos con los consanguíneos paternos y maternos.

*-En cuanto a personas.*

*-En cuanto a bienes.*

(Consejo de familia. Tutela. Derecho sucesorio, etc.)

### **Los esposos:**

- Relación de futuros esposos o acto generador de la familia (matrimonio).

(Nubilidad. Consentimiento. No existencia de matrimonio anterior. Monogamia. No existencia de parentesco a grado prohibido, etc.)

- Relación de esposos en cuanto a las personas.

(Derecho y deberes respectivos de los esposos. Naturaleza del lazo conyugal disolubilidad o indisolubilidad.)

- Relación de esposos en cuanto a los bienes.

(Régimen dotal, comunidad, separación de bienes.- Donaciones. – Derecho sucesorial, etc.)

### **Los hijos:**

- Relación de los hijos con los padres en cuanto a las personas.

(Poder paternal. Emancipación. Mayoría de edad, etc.)

- Relación de los hijos con los padres en cuanto a los bienes.

(Herencia. Derecho de reserva. Bienes propios del hijo. Tutela de los padres, etc.)

- Relación de los hijos entre ellos.

(Se reducen prácticamente al derecho sucesorial)

### **El Estado:**

- Intervención general del Estado en tanto que sanciona el derecho doméstico.

(La familia como constitución social)

- Intervención particular entre las relaciones entre los futuros esposos.

(Celebración del matrimonio)

- Intervención particular entre las relaciones entre esposos.

(Sustitución del tribunal del marido por ciertas organizaciones)

- Intervención particular dentro de las relaciones entre padres e hijos.

(Concurso del tribunal por el ejercicio del poder paternal. – Garantías del hijo. – Proyecto de ley sobre el decaimiento de la autoridad paternal)

- Intervención particular dentro de las relaciones con consanguíneos.

(Dentro de los consejos de la familia.-Dentro de las demandas de la prohibición)<sup>5</sup>.

A partir de este análisis sobre las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia y la intervención del Estado al interior de la misma, Durkheim buscará las razones de ser de este hecho social. Para ello explicará cuál será su método para entender las relaciones domésticas. El ejemplo que utiliza para ello es el del lazo conyugal, donde comparará el que existió en cierto momento histórico en las naciones civilizadas con el que hubo antaño en la familia patriarcal, sea monogámica, sea poligámica, en el clan paternal, en el clan maternal y en todos los tipos de intermediarios. Bastará considerar cada una de ellas aparte y comparar el estado actual con las formas que aquel presenta en las diferentes sociedades familiares. Así, piensa Durkheim, se podrá encontrar un fondo idéntico y común; y una explicación verdaderamente objetiva de los principales fenómenos domésticos<sup>6</sup>.

Los Cicchelli, explican que Durkheim afirma que el “carácter convencional de una práctica o una institución nunca debe suponerse”, porque la sociedad se basa en instituciones que constituyen el verdadero objeto de la sociología. Es importante aclarar que el autor en cuestión va contra las corrientes contractualista y/o artificialistas del momento, quienes piensan, desde una visión rousseauiana, la familia no constituye una unidad orgánica sino que se apoya en la voluntad de sus integrantes de mantener el vínculo<sup>7</sup>. Aquí se puede ver como Durkheim le otorga un carácter natural a la institución familiar.

Para los Cicchelli, ese enunciado metodológico induce a otras consideraciones, debido a que Durkheim concede en su análisis del matrimonio un lugar importante al afecto, de forma que la familia aunque ligue jurídicamente a sus miembros no se reduce a su expresión legal. Si el divorcio fuera únicamente el resultado del consentimiento de los

---

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Op . cit*, DURKHEIM.

<sup>7</sup> *Op . cit.*, CICHELLI-PUGEAULT, Catherine, pág. 43-44.

esposos, también el matrimonio debería apoyarse en la sola voluntad de éstos, lo cual, para Durkheim, está en notoria contradicción con la naturaleza de la institución<sup>8</sup>.

Para el sociólogo francés, el matrimonio origina obligaciones que se contraen voluntariamente, pero estas son independientes de las voluntades individuales, debido a que la presencia de los hijos modifica la naturaleza del compromiso inicial: los conyugues, ahora padres, “se deben a otros seres aparte de sí mismos”, a fines supraindividuales. Así, el divorcio, que depende de las voluntades individuales, no puede modificar tal compromiso. De esta manera, sin argumentos sociológicos, Durkheim se apoya en el interés del niño para rechazar la tesis de la contractualización de la institución matrimonial.

Empleando el mismo método, en el texto de 1888 Durkheim explica que es necesario constituir los principales tipos familiares, describirlos, ordenarlos en género o especie, para poder así encontrar las causas que determinaron su aparición. Sostiene que en las formas de vidas domésticas, tanto las más remotas y ancianas, nuestras costumbres nunca dejan de existir. Es así como la familia moderna contiene en ella, como resumen, todo el desarrollo histórico de la familia, o lo que sería más justo decir, que todos los tipos de familia se encuentran en el tipo actual<sup>9</sup>. Cada vez que se constituye una especie de familia, debe buscarse lo que ella puede tener en común con la familia de hoy en día y lo que ella explique.

Sintetizando, el método que utiliza Durkheim para la producción de las teorías de la familia, es el de proceder inductivamente, inducciones que sólo valen si reposan sobre muchos hechos.

Para poder entender mejor la cuestión del método en Durkheim se toma el caso de un ejemplo dado por él. Un viajero visita un país, en el cual entra en relaciones con un cierto número de familias y observa los hechos más numerosos de afecto conyugal y de amor filial. De esta forma el viajero concluye que la familia está muy fuertemente unida.

---

<sup>8</sup> *Ibidem*

<sup>9</sup> Op. Cit, DURKHEIM.

Durkheim plantea que esta conclusión no llevará a fuertes equivocaciones. Debido a que los efectos de la vida corriente sobre los cuales se apoya cierta suerte de observación son los hechos exteriores, pasajeros y particulares. Más allá de que ellos, en general, están ligados a la constitución familiar; es una relación muy lejana y muy compleja para que puedan servir como explicación de los efectos y las causas. Puede suceder que los hechos aislados, por más sorprendentes que ellos parezcan, no tengan nada que ver con el estado constitucional de la familia. Así se encuentran pruebas remarcables de afecto, sea entre esposos, sea entre hijos y padres dentro de familia, donde el lazo doméstico sea débil y descuidado. Son entonces movimientos de la sensibilidad individual que inspiran los actos de la solidaridad; pero ellos pueden no corresponder muy bien dentro del tipo orgánico de la familia que depende no de temperamentos particulares pero si de necesidades colectivas y se impone a cada uno con la fuerza de la tradición. Hace falta entonces en general rechazar estos relatos y estas descripciones que pueden tener un interés literario y también una autoridad moral pero que no son documentos suficientemente objetivos. Las impresiones personales no son de materiales donde la ciencia puede servir útilmente<sup>10</sup>. Lo que le interesa remarcar a Durkheim es la estructura interna de la familia, debido a que para él es la que representa un interés científico, debido a que los hechos particulares no la simbolizan siempre con claridad. Ni con las apreciaciones de los escritores romanos ni con la anécdota de la historia misma podemos caracterizar científicamente las familias romanas.

Sólo hay un medio, para Durkheim, de conocer la estructura de un tipo familiar, se pueden encontrar en estas “formas de tratar consolidadas” como son las costumbres, el derecho. Aquí en efecto, no se está en presencia de simples incidentes de la vida personal, sino de prácticas regulares y constantes, residuos de experiencias colectivas, hechos para toda una secuencia de generaciones. Pues la costumbre es justamente lo que hay de común y de constante en todas las conductas individuales. Ella expresa exactamente la estructura de la familia, o más bien ella es esta estructura<sup>11</sup>, porque no son sólo hechos más objetivos

---

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

sino que son también más fecundos, pues cada uno de ellos es el resumen de una multitud de hechos.

En ese contexto, lanza una pregunta y su respuesta “¿cómo reconocer una costumbre?” Este hecho es una manera de tratar no solamente habitual pero si obligatoria para todos los miembros de una sociedad. Lo que la distingue no es la frecuencia más o menos grande, es su virtud imperativa. Ella no representa simplemente lo que se hace más frecuentemente, pero si *lo que se debe hacer*. Es una regla a la que cada uno está obligado a obedecer y que se ubica sobre la autoridad de cualquier sanción. La existencia de una sanción tal es el criterio que impide confundir las costumbres con simples hábitos<sup>12</sup>. Esta caracterización de las costumbres permite no sólo demostrar que una costumbre existe, también pueden contribuir a establecer que no existe o que está cambiando. El derecho constituye, un documento preciso, pues está en un grado más alto en su carácter objetivo que las costumbres, con la salvedad de que si éstas están bien establecidas pueden proveer informaciones más útiles.

Durkheim es consciente que esta regla para conocer la estructura familiar no está libre de inconvenientes: el derecho y las costumbres no determinan modificaciones estructurales, sólo expresan los cambios sociales ya fijados y consolidados; no nos enseñan nada, en consecuencia, sobre los fenómenos que no son entonces alcanzados por aquellas o que no llegan a este grado de cristalización que nos permitan reconocer tales modificaciones.

Lo anterior es explicado por Durkheim de la siguiente manera: “la relación entre el órgano y la función no tiene nada de rígido y uno lo puede cambiar sin que el otro lo cambie al mismo tiempo. Es así que una institución jurídica puede sobrevivir largo tiempo por sus razones de existencia, ella queda idéntica a ella misma aunque los fenómenos sociales que ella desarrolla sean modificados. Por ejemplo, dentro de ciertas sociedades un sistema de parentesco y un derecho sucesorial que no cuadran más del todo con el estado real de la familia. Es un legado del pasado que persiste por la sola fuerza del hábito y no viola el presente. Hay entonces ciertos fenómenos que nosotros exponemos para sólo

---

<sup>12</sup> Ibídem.

percibir largo tiempo después de que ellos son producidos, o aún dejarlos completamente desapercibidos”<sup>13</sup>. La sugerencia de Durkheim frente a este inconveniente es que no debemos renunciar a la metodología de prudencia que él recomienda, debido a que podemos corregir estas imperfecciones cuando llegemos al estudio de la familia contemporánea, gracias a la demografía, que expresa los movimientos de la vida colectiva, englobando la sociedad dentro de su conjunto; a diferencia de un observador aislado que sólo registra una porción restringida del horizonte social.

En resumen, para el estudio de las sociedades europeas de su época aprovechará el derecho, las costumbres y la demografía. En estas fuentes, Durkheim buscará el material para hacer sus inducciones. Aplicará este método en la mayor cantidad de familias posibles y ordenará en grupos a partir de las semejanzas que ellas presentarán. En fin, para explicar los principales caracteres de cada uno de los géneros así constituidos, comparará las condiciones dentro de las cuales son producidas y desarrolladas las diferentes especies que comprende, siendo esta la parte más difícil de la tarea, donde será necesario esperar inevitables fracasos<sup>14</sup>.

Durkheim sugiere que para la producción de una teoría de la familia no debemos olvidar que estamos en presencia de fenómenos naturales, por consecuencia, sometidos a leyes, debido a esto debemos evitar el exceso de simplicidad queriendo explicar todo por un único principio, o bien de renunciar a toda sistematización, usando el pretexto que los hechos heterogéneos no sirven como material para las generalizaciones empíricas. El desafío, dice, son las explicaciones simples, las clasificaciones lineales y geométricas; para evitarlas hay que sistematizar todos los hechos pero sin confundirlos artificialmente y respetando las diferencias que lo separan<sup>15</sup>.

Esto se debe a que Durkheim piensa que hay, por un lado, quienes resaltan a las familias de antaño, para que sean modelos a los cuales imitemos y, por otro lado, quienes

---

<sup>13</sup> *Ibídem.*

<sup>14</sup> *Ibídem.*

<sup>15</sup> *Ibídem.*

resaltan la superioridad del modelo actual para hacernos enaltecer nuestro progreso. Durkheim no adhiere a esto, debido a que para él las palabras superior e inferior no tienen sentido científicamente; ya que en la ciencia los seres no son los unos sobre los otros; ellos sólo son diferentes porque sus medios son diferentes. La familia analizada por Durkheim no es ni más ni menos perfecta que aquella de antaño: ella es otra porque las circunstancias son otras. Ella es más compleja porque los medios donde ella vive son más complejos.

Durkheim explica que la moral doméstica es la trama misma de este curso, debido a que esta moral es la descripción y la explicación de la familia en su forma más perfecta, es decir la más reciente donde ella ha llegado; por ello es importante para Durkheim explicar el tipo actual de la estructura familiar comparándola con los pasados a su época; siendo este el trabajo que él propone. Durkheim define la moral de la siguiente forma “la moral es un arte así como una ciencia; ella no se puede limitar a explicar el presente, pero ella debe adelantar el futuro, ofrecernos un ideal que despide a nuestras voluntades. Pero el arte, cuando no es puramente empírico es la puesta en práctica de la ciencia. Para que la moral pueda aspirar a perfeccionar las costumbres es necesario que la ciencia de las costumbres sea hecha. En una palabra, el arte metódico de la moral no es posible si la ciencia de la moral no está lo suficientemente avanzada”<sup>16</sup>.

Durkheim aconseja que se puede utilizar la moral práctica, como una forma de aplicar el método por él ofrecido, para de esta forma mostrar un poco lo que es el derecho, las costumbres; que no son sólo sistemas lógicamente ligados de máximas abstractas, sino los fenómenos orgánicos que vivieron de la vida misma de sociedades<sup>17</sup>. Por ejemplo, para explicar la familia se puede utilizar el tipo actual que se cree único en el mundo, con el fin de que se tenga una idea más exacta del primero de éstos. Sin entrar en detalles, que no sería lo correcto para Durkheim debido a que no se pueden tener puras generalidades, se debe elegir algunas de las relaciones más características de la de la vida doméstica actual para hablarlas con precisión. Como por ejemplo, el derecho sucesorial actual y sus causas

---

<sup>16</sup>Ibídem.

<sup>17</sup>Ibídem.

en la naturaleza del linaje conyugal, sobre la intervención del Estado en la familia y su objetivo. Las comparaciones entre el estado presente de estas relaciones y sus estados anteriores en las otras especies familiares facilitarán estas cortas explicaciones. Se debe proceder de la misma manera cuando se trata de la sociedad y no contentarse con dar una idea general sobre la naturaleza de los agregados sociales. Hay que mostrar que hay especies diferentes allí donde se encuentran propiedades distintivas, las que permitirán comprender mejor los caracteres principales de las sociedades contemporáneas<sup>18</sup>.

Durkheim insiste permanentemente en que no se pueden explicar los hechos particulares si no se los compara entre ellos. Esto lo hace para que la sociología se diferencie de la historia, en la cual las comparaciones son muy limitadas, ya que se encierra en el estudio de un solo pueblo, limitándose de esta forma a comparar los hechos sociales entre ellos. Así, cuando ésta última estudia las instituciones, sólo hay una forma de saber cuáles son las condiciones de las que ella depende; siendo esta la de constatar las variaciones por las cuales esta institución pasó sucesivamente dentro de un país y, buscar luego cuáles son los hechos concomitantes que variaron al mismo tiempo que ella y cómo ella. Pero como los cambios que experimenta una misma institución en el curso de su desarrollo no pueden ser muy numerosos, tenemos como resultado comparaciones también incompletas<sup>19</sup>.

Durkheim también critica el método que consiste no en aproximar los diversos momentos de una misma institución, sino en tomar instituciones análogas de diferentes sociedades. Las comparaciones, señala, no pueden ser fecundas si ellas no se hacen sobre una larga superficie. Así, por ejemplo, cuando se estudia a la familia romana es necesaria compararla, no con la familia griega, pero si con todas las otras del mismo tipo y también con las familias de distinto tipo de una misma superficie. En este punto de vista las especies inferiores no deben ser descuidadas. Es así que el derecho doméstico de las tribus de Australia o de América no se comprenderá mejor que el de los romanos. Este tipo de análisis comparado es propio de la sociología y, además, donde resulta útil a la historia. Se

---

<sup>18</sup>Ibídem.

<sup>19</sup>Ibídem.

verá en efecto como, por el empleo de esta metodología no solamente se llegará a explicar de una manera bastante satisfactoria, ciertas particularidades de la familia romana, sino que también se verán efectos más generales como los del poder paternal, el poder maternal, etc.<sup>20</sup>

Durkheim refuta la crítica al razonamiento sociológico que se hace desde las ciencias históricas, las cuales se piensan a sí mismas como historias particulares acabadas. Hacer depender la sociología de este tipo de pretensiones es suspenderla indefinidamente; pues habrá siempre dentro de las ciencias históricas un gran lugar dejado a las conjeturas y las interpretaciones personales<sup>21</sup>, que no hacen más que hacer ver a las historia bajo una armonía definida, haciéndola perder de esta forma su especificidad científica. Es aquí donde entra en juego el papel de la sociología, pues ella debe otorgarle a la historia su objetividad. Pues la sociología tomará de la historia los hechos que necesita y los tratará después con su método y así, una vez elaborados, los restituirá a la historia que los controlará de nuevo a partir de sus principios propios. Ninguna de las dos ciencias excederá de su primacía sobre la otra pero habrá entre ella una cadena de acciones hasta el equilibrio, es decir, la armonía, terminará por establecerse<sup>22</sup>.

Para finalizar interesa indagar sobre la posición teórica del investigador, la cual queda muy explícita cuando Durkheim sugiere que el método que tiene la historia tiene la ventaja de satisfacer a quienes estudian las instituciones jurídicas, debido a que les permite comprender mejor la naturaleza de las mismas. A esto agrega: “Sin duda la práctica del derecho es esencialmente un arte, una tarea de experiencia. Pero todo arte que no es una rutina se apoya sobre la ciencia donde se inspira. Para el derecho esta ciencia sólo puede ser la sociología; ella es al derecho lo que la psicología es a la medicina. Sin duda nuestra ciencia es entonces muy joven para que ella pueda dirigir la evolución de los hechos y que nadie desafíe estos tratados de aplicación prematuros. Creo sin embargo que desde ahora ella cuenta con cierto número de verdades que pueden guiar al jurista dentro de su

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> *Ibíd.*

práctica”<sup>23</sup>. Es aquí donde podemos ver como Durkheim tiene la pretensión de crear un método que sirva al derecho (burgués, de su época), que tenga en cuenta los cambios que se producen en la vida social para acomodar prudente y progresivamente las formulas jurídicas<sup>24</sup>.

Basándose en un texto no traducido al castellano y llamado, *Introduction à la sociologie de la famille*, se ha realizado una breve exposición sobre la forma y el método que propone nuestro autor para estudiar los tipos de estructura familiar de su época. Mediante la realización de un estudio histórico y examinando la génesis de la familia europea de fines de siglo XIX, con el objetivo de observar que formas de la vida doméstica correspondientes a épocas pasadas, se combinan en su seno, Durkheim desea describir objetivamente los caracteres de la familia contemporánea “tales como se desprendieron de una larga evolución para quedar fijados en nuestro Código Civil”. Así, pues, su interés prioritario reside en el origen y las mutaciones de la familia<sup>25</sup>.

### **1.1.2. La familia conyugal**

El análisis de “*La famille conjugale*” (1892) permite comprender mejor el método propuesto por Durkheim. Él designa con este nombre a la familia que tiene origen en sociedades alemanas, es decir, en los pueblos más civilizados de la Europa moderna.

Durkheim define la familia conyugal como una contracción de la familia paternal. Esta última comprende al padre, la madre y todas las generaciones nacidas de ellos; así al referirse a contracción, para definir la familia conyugal, quiere decir que esta comprende como único miembros a la madre y al padre, no así a los hijos y a los descendientes de estos. Cuando la familia paternal se contrae deja de tener, entre los miembros constituyen el grupo, los proyectos de parentesco que los caracterizan, que solo existen entre ellos y dentro de los límites donde se extiende el poder paternal. Como puede ser que el padre tenga el deber de alimentar al hijo y de prever su educación hasta su mayoría de edad. O,

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> Op. cit., DURKHEIM.

<sup>25</sup> Op. cit, CICHELLI-PUGEAULT, Catherine, pág. 52.

por otro lado, que el hijo dependa del padre; ya que él no dispone ni de su persona ni de su fortuna, de las cuales el padre tiene su goce. Él no tiene responsabilidad civil. La tiene el padre. Es por ello que cuando el hijo es mayor para casarse (pues la mayoría de edad civil de 21 años lo saca de la tutela del padre en lo que se ve en el matrimonio) o bien desde que en un momento cualquiera el hijo está legítimamente casado, todos los proyectos cesan. El hijo tiene desde ahora su personalidad propia, sus intereses distintivos, su responsabilidad personal. Puede sin duda continuar viviendo sobre el techo de su padre, pero su presencia no es más que un hecho material o puramente moral; ella no tiene más las consecuencias jurídicas que tenía la familia paternal. Por otro lado, es más frecuente que la cohabitación termine antes de la mayoría de edad. En todo caso, una vez que el hijo se casa la regla es que haga un hogar independiente. Sin duda él sigue estando ligado a los padres; les debe los alimentos en caso de enfermedad, e inversamente tiene derecho a una porción determinada de la fortuna familiar. No estamos entonces en presencia de un nuevo tipo paternal. Los únicos elementos permanentes son el marido y la mujer, pues todos los hijos abandonan tarde o temprano la casa paternal, ésta es para Durkheim la familia conyugal<sup>26</sup>.

Lo que la familia conyugal presenta de nuevo es un estremecimiento, en el sentido de pérdida, del viejo comunismo familiar. Comunismo que está presente en la base de todas las sociedades domésticas, salvo en la familia patriarcal; donde cada uno de los miembros que la compone tiene su individualidad, su propia esfera de acción. Aún el hijo muy chico tiene la suya, aunque esté subordinado a la de su padre, luego de su mediano desarrollo. El hijo puede tener esta fortuna hasta los dieciocho años, es cierto, pero el padre tiene a su goce este usufructo, que va con ciertas obligaciones hacia el hijo. El menor puede también poseer bienes que son sustraídos a esta carga; son aquéllos adquiridos por un trabajo personal y los que recibidos con la condición de que sus padres no los disfruten. Todo lo que queda del antiguo comunismo es, con el derecho de usufructo de los padres sobre los bienes del hijo menor de 16 años, el derecho limitado al descendiente sobre los bienes de los ascendentes, a consecuencia de restricciones aportadas al derecho de hacer testamento.

---

<sup>26</sup> DURKHEIM, E. (1892). La famille conyugale. (traducción castellana: *La familia conyugal*, traductores: Sra. Cannata Samanta y Sr. Lovaglio Ricardo) En: <http://www.google.es/>

Pero lo que es más nuevo entonces y más distintivo de este tipo de familias es la intervención siempre creciente del Estado en la vida interior de la familia. Podemos decir que el Estado se volvió un factor de la vida doméstica. Es por su intermediario que se ejerce el derecho de corrección del padre cuando sobrepasa ciertos límites. Es el Estado quien, a través de la persona del magistrado, preside los consejos de la familia; quien toma sobre la protección del menor huérfano en tanto que el tutor no sea nombrado; quien pronuncia y a veces solicita la interdicción del adulto. Una ley reciente autoriza ella misma, en ciertos casos, al tribunal a pronunciar la caducidad del poder paternal. Pero hay un hecho que mejor que cualquier otro demuestra cuán grande es la transformación que tiene la familia en estas condiciones. La familia conyugal no podrá nacer ni de la familia patriarcal, ni de la misma familia paternal o de la mezcla de los dos tipos de familia, sin intervención de este nuevo factor, el Estado. Hasta el presente los linajes de parentesco podrían ser quebrados, sea por uno de los padres que quería salir de la familia, sea por el padre del cual dependía. El primer caso es el de la familia paternal; el segundo caso no se presenta en la familia patriarcal. Con la familia conyugal los lazos de paternidad se volvieron completamente indisolubles<sup>27</sup>.

En estas líneas queda expresado el método de Durkheim, ya que a partir de la familia conyugal, la familia moderna, sobre la cual hace su análisis nuestro autor, va analizando los distintos tipos de familia, siendo estos la familia patriarcal y parental, y las relaciones que se establecen entre los miembros de estos distintos tipos de familia, relaciones donde hay una intervención creciente del Estado. El camino recorrido por Durkheim, para mostrar la evolución de los tipos familiares, empieza en la familia conyugal, siendo la zona central de su análisis, pero a esto agrega que está rodeada de zonas secundarias que la complementan, que no son otra cosa que los tipos familiares anteriores que están por así decirlos descendidos en grados. Está primero el grupo formado por los ascendientes y los descendientes: abuelo, abuela, padre, madre, hermanos y hermanas, y los descendientes, es decir, la antigua familia paternal, caída del primer rango y pasada al segundo. El grupo así constituido conserva dentro de nuestro derecho una fisonomía

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*

bastante distintiva. En el caso que un hombre muera sin descendiente, deja su fortuna repartida entre los parientes y los hermanos y hermanas o sus descendientes<sup>28</sup>. Más allá de la familia paternal encontramos la familia *cognatique*, esto es, el conjunto de todos los colaterales, desde ahora su rol en la familia es poco más o menos nulo; sólo subsiste casi un derecho posible de la herencia, derecho que puede ser reducido a nada a consecuencia de la libertad de hacer testamento en el caso donde no hay ascendiente y descendiente<sup>29</sup>.

Cuando del clan emerge la familia *agnatica*, el comunismo cesa de ser la base del clan, cuando de la familia agnatica se libra de la familia patriarcal, el comunismo cesa de ser la base de la familia agnatica. En la familia patriarcal el padre de la familia dispone libremente, personalmente del haber doméstico. En la familia paternal esto es más marcado, pues el tipo de familia es una especie inferior, sin embargo los miembros de la familia pueden poseer una fortuna personal, pero ellos no la pueden disfrutar o administrar personalmente. En fin, en la familia conyugal, no quedan más que vestigios de esto.

Es así como a medida que el medio se vuelve más vasto, deja un libre juego de divergencias privadas y, por consecuencia, ellas son comunes a un número más pequeños de individuos, cesan de ser contenidas, pueden producirse y afirmarse<sup>30</sup>. Podemos concluir diciendo que, el medio se extiende, generando de esta forma la multiplicación de las diferencias entre individuos, como resultado de que la ciudad, constituidas por los pueblos que dependen de ella, heredan las naciones que comprenden las diferentes ciudades. Finalmente a medida que el medio social se extiende, menos es contenido el desarrollo de las divergencias privadas. Esto es lo que sucede en los pueblos alemanes, donde las naciones poco voluminosas adquieren las vastas sociedades actuales.<sup>31</sup>

En suma, según el análisis de Durkheim, las divergencias entre los miembros de cada familia se vuelven más numerosas y más importantes a medida que el campo de las relaciones sociales se vuelve más amplio. Razón por la cual cada uno pierde su forma personal de sentir y de pensar. Volviéndose así imposible el comunismo, ya que este

---

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

supone “la fusión de todas conciencias en el seno de una misma conciencia común que las engloba”, es decir, una identidad<sup>32</sup>. Esta desaparición del comunismo, explica, característico del derecho doméstico, se irá acentuando cada vez más, a menos que las condiciones de evolución no sean las mismas.

Durkheim plantea la duda de si de estos cambios la solidaridad doméstica sale debilitada o fortalecida. Para él es muy difícil poder definir esto, ya que explica que los lazos de solidaridad doméstica son fuertes y por ello indisolubles, pero a pesar de ello, las obligaciones a las que esta solidaridad da origen no sólo son menos numerosas, sino también menos importantes. La solidaridad doméstica depende de dos factores: las personas y las cosas, tenemos a una familia por las personas que la componen, pero también la tenemos por las cosas que posee y, con el régimen del comunismo familiar no podemos pasar esto por alto. A partir del “estrechamiento del comunismo” la solidaridad doméstica es transformada, se vuelve “toda personal”; sólo estamos atados en nuestra familia porque estamos atados a la persona de nuestro padre, de nuestra madre, de nuestra mujer, de nuestros hijos. Para Durkheim esto era de otra forma, antes de que se produjera este estremecimiento; ya que los lazos que derivaban de las cosas primaban por sobre los que venían de las personas donde toda la organización familiar tenía por objeto mantener dentro de la familia los bienes domésticos, y donde todas las consideraciones personales parecían secundarias al lado de ella, de la familia<sup>33</sup>. A esto agrega que, si las cosas poseídas dejan de ser un factor de la vida doméstica, el derecho sucesorial no es otra cosa en efecto, más que la prolongación del comunismo familiar sobre el régimen de la propiedad personal.

Durkheim plantea el interrogante de que, si el comunismo se va, desaparecen todas las zonas de la familia, frente a esto como hará para mantenerse. Su respuesta es que vuelve a su forma más regular. Para él hay valores que no pueden ser transmitidos de una forma hereditaria, tales como la dignidades y las funciones de los trabajadores, siendo lo único que pueden transmitir a sus hijos el resultado de su trabajo, debido a que estos su trabajo les produce honor y consideración, “sin fortuna”. Paralelamente a esto, Durkheim aclara que la

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> *Ibíd.*

riqueza se trasmite hereditariamente, es por ello que hay ricos y pobres desde el nacimiento, estas son para él, las condiciones morales de nuestra sociedad, es así entonces que las sociedades no hacen más que mantener la desigualdad exterior depositándola dentro de cada individuo. Él no cree que los hombres se vuelvan más iguales entre ellos, sino todo lo contrario, las desigualdades interiores van a ir siempre creciendo, no obstante a esto, agrega que “pero no deben haber otras desigualdades sociales más que las que derivan del valor personal de cada uno sin que ella sea exagerado o rebajada para la causa exterior”<sup>34</sup>. Es así como Durkheim reconoce que la causa de estas desigualdades es la riqueza hereditaria, debido a que ella le da ventajas algunos sin haberla conseguido por merito propio, siendo esto finalmente lo que les otorga superioridad sobre los otros. Esta injusticia que nos parece cada vez más intolerable se vuelve cada vez más inconciliable con las condiciones de existencia de nuestras sociedades. Todo concurre entonces a probar que el derecho sucesorial, aún sobre la forma testamentaria, esta destinado a desaparecer progresivamente<sup>35</sup>.

Para Durkheim, la regla de transmisión necesaria de bienes tiene su causa dentro del viejo comunismo familiar y esto desapareciendo<sup>36</sup>. No obstante ello, explica que esta regla está ligada a nuestra organización, de hecho si ella era abolida y al mismo tiempo no se reemplazaba, “la vida social misma sería agotada dentro de su fuente de vida”. Es por ello entonces que estamos acostumbrados a que el producto de nuestro trabajo sean hereditarios; el trabajo cobra sentido ya que este no nos sirve solo a nosotros mismos; este nos permite enriquecer el patrimonio doméstico y aumentar el bienestar de nuestros hijos. El individuo no es por el mismo un fin suficiente. Cuando él se toma por fin, él cae en un estado de miseria moral que lo lleva al suicidio<sup>37</sup>. Razón por la cual Durkheim cree que debemos ser estimulados al trabajo por algo más que el interés personal y el interés doméstico: “es necesario entonces que fuera de la familia seamos solidarios con cualquier otro grupo más restringido que la sociedad política, más vecino de nosotros, quien nos toca más de cerca, y

---

<sup>34</sup>Ibídem.

<sup>35</sup>Ibídem.

<sup>36</sup> Ibídem.

<sup>37</sup> Ibídem.

que a este grupo se transfieran los derechos mismos que la familia no esta más en estado de ejercer”<sup>38</sup>.

Durkheim piensa en un primer momento que este grupo puede ser la sociedad matrimonial, ya que ha crecido en forma regular, se ha consolidado y sea ha vuelto cada vez más coherente. Es por ello que esta sociedad se desarrolla en la familia conyugal, lugar donde el matrimonio se ha vuelto casi indisoluble; este presenta dos caracteres nuevos: deja de ser un contrato personal y se vuelve un acto público, ya que es frente a la presencia de un magistrado del Estado, que se contrae matrimonio. Luego tenemos la aparición del “régimen de la comunidad de bienes entre esposos”, es así que mientras el comunismo se retira de la sociedad doméstica, aparece en la sociedad matrimonial. Sin embargo, Durkheim explica que esto no es un reemplazo de una sociedad por la otra, lo que sucede es que la sociedad conyugal es efímera, mezcla bastantes perspectivas, ya que para que estemos atados a nuestro trabajo, es necesario que hagamos conciencia que nos ayuda a sobrevivir, sentimiento que lo tenemos cuando trabajamos para nuestra familia. Para Durkheim esto no pasa con la familia conyugal, ya que el matrimonio se disuelve con la muerte de uno de sus miembros.

Entonces cual será para Durkheim el grupo que reemplace a la familia, este es para él el grupo profesional, ya que no ve que el solo pueda heredar la familia en las funciones económicas y morales que ellas vuelven cada vez más incapaz de reemplazar. Para salir del estado de crisis que atravesamos, no es necesario suprimir la regla de transmisión hereditaria; será necesario poco a poco atar los hombres a su vida profesional construir fuertemente los grupos de este género. Será necesario que el deber profesional tome en los corazones el mismo rol que jugó hasta acá el deber doméstico<sup>39</sup>.

Para terminar Durkheim explica cuales son las reacciones secundarias del matrimonio, dentro de la familia paterna la unión libre se mantiene en parte al lado del matrimonio, pero en la familia conyugal la primera es casi totalmente inhibida. Ella no da más nacimiento a ninguna regla de derecho. Más la familia está organizada, más el

---

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

matrimonio tiende a ser la condición única de paternidad. Resulta entonces que toda unión sexual que no se consuma dentro del matrimonio es perturbadora de orden. Es así como los hijos educados en tales familias presentan una gran cantidad de defectos morales, ya que ellos no han sido educados en un medio moral. El hijo solo puede tener una educación moral si él vive en una sociedad donde todos los miembros sienten sus obligaciones los unos hacia los otros. Pues por fuera de esto no hay moral. También (en la medida donde el legislador y la moral se ocupan de este problema) la tendencia no es de hacer de todo matrimonio una unión libre, pero si de hacer de toda unión, también libre, un matrimonio, al menos inferior.<sup>40</sup>

Para Durkheim el progreso que ha dado la familia, debido a la desaparición del comunismo doméstico, es el de “personalizarse y centrarse”; de esto resulta que mientras la familia pierde terreno, el matrimonio se fortalece.

### 1.1.3. El divorcio

A continuación, se analiza el texto “*El divorcio por consentimiento mutuo*” (1906).

Durkheim explica que si bien, “es sobre todo en el interés de los padres (y un poco también digamos, en el interés de los hijos) que reclama para los esposos el derecho de separarse, cuando su unión se les vuelve intolerable; se quiere, ante todo, librarlos de una cadena que los encadena el uno al otro para su común desgracia, y poner un término a su sufrimientos”<sup>41</sup>. No obstante esto, no debemos olvidar que es a la institución matrimonial a la cual se afecta y tampoco debemos entender al divorcio como una forma de evadir al matrimonio, ya que esto contradice y arruina el principio sobre el cual reposa el mismo. Frente a esto Durkheim advierte que hay razones para temer al divorcio por consentimiento mutuo, ya que afecta al normal funcionamiento del matrimonio.

---

<sup>40</sup>Ibídem.

<sup>41</sup> DURKHEIM; E. (1906). *Le divorce par consentement mutuel*. (traducción castellana: *El divorcio por consentimiento mutuo*, traductores: Sra. Cannata Samanta y Sr. Lovaglio Ricardo). En: <http://www.google.es/>

Durkheim analiza en este texto una ley establecida por Bertillon, la cual enuncia que “en toda Europa el número de suicidios varía como el de los divorciados”<sup>42</sup>. La misma se verifica cuando se compara a los diferentes países de Europa o a las diferentes provincias de un mismo país. Como por ejemplo Suiza, donde se encuentran divisiones administrativas de todas las religiones y de todas las nacionalidades, variando así el suicidio según las confesiones religiosas y los pueblos. En este país, se observa que la influencia del divorcio sobre la tasa de suicidios domina las influencias confesionales y las influencias nacionales sobre la misma tasa. Esto se quiere decir que, según Bertillon, sea la población protestante, católica o mixta, o sea la población francesa, alemana o italiana; donde se divorcian mucho se matan mucho; o donde se divorcian poco se matan poco.

Durkheim disiente de esta regla formulada por Bertillon, debido a que para nuestro autor si bien los suicidios de los divorciados son más que la gente casada; su número es muy débil para ser considerado significativo entre las muertes que se registran en Francia. Bertillon para explicar el suicidio por divorcio compara países, ya que considera que este tipo de muerte se da en los países que presentan mayores irregularidades y desequilibrios.

En cambio Durkheim en *El Suicidio*, en lugar de comparar los países donde se divorcian más con los países donde se divorcian menos, disocia al conjunto de muertos voluntarios según cada categoría del estado civil: solteros, casados y viudos. Y es así como el crecimiento de divorcios y de suicidios se da principalmente entre la gente casada. Por ejemplo, establece una ley para los viudos: *la tendencia al suicidio de los viudos varía igual que la de los casados*. Cuando la gente casada se mata poco, los viudos se matan poco, y cuando la inversa tiene lugar por un lado se produce igualmente en el otro. Y en efecto, se concibe fácilmente que el matrimonio determine en los esposos una cierta constitución moral, que afecta de una manera determinada su tendencia al suicidio, y que, estando todo un poco débil para la crisis de viudez, no deja sobrevivir la disolución del matrimonio. Hay todo un conjunto de ideas, de costumbres, de disposiciones que producen

---

<sup>42</sup> Ibídem

el efecto del matrimonio, entonces el mismo que lo causa, que le da nacimiento ha dejado de existir<sup>43</sup>.

Para Durkheim la tesis de Bertillon es inadmisibles, ya que el aumento de los suicidios en el país donde se divorcian muchos viene de la gente casada que se mata más que en otros lados; es así que resulta imposible suponer que haya más inestables entre la gente casada que entre los solteros. La práctica del divorcio afecta la constitución moral que determina el estado del matrimonio, ya que crea un moral *sui generis*, que sobrevive en los viudos finalizado el lazo conyugal y que está en relación con la tendencia al suicidio.

Para Durkheim el matrimonio es una forma de inmunidad relativa contra el suicidio, tiene un coeficiente de preservación de esposo que varía inversamente con respecto al número de divorcios: se eleva cuando los divorcios son escasos, y baja en el caso contrario.

En *Las teorías sociológicas de la familia* retomando a Durkheim explican que, en *El Suicidio*, el autor francés ilustra su posición señalando que la vida de soltero implica un contingente de muertos voluntarios superior al registrado en los casos en que hay vida de familia. La familia constituye una “poderosa protección” contra el suicidio y su acción se revela tanto más completa cuanto que es más “densa”, es decir que “abarca un gran número de elementos”. Cuando aumenta la cantidad de personas por hogar, disminuye el número de suicidios. Empleando analogías provenientes de la física y la biología, Durkheim distingue el volumen de la familia - número absoluto de personas que viven en ella-, de su densidad - cantidad de individuos que, a volúmenes iguales, se encuentra efectivamente en interacción-. Según su teoría del funcionamiento de las instituciones, cuanto más rica en relaciones es la familia, más susceptibles es de vincular al individuo con fines superiores y ejercer su función integradora<sup>44</sup>.

A Durkheim no le parece que la práctica del divorcio afecte al suicidio femenino. Entonces, frente a esto formula otra ley más general, que consiste en que “el estado del matrimonio no afecta sólo débilmente la constitución moral de la mujer”. Cuando la mujer

---

<sup>43</sup> *Ibíd*em

<sup>44</sup> *Op. cit.*, CICHELLI-PUGEAULT, Catherine, pág. 61.

es al mismo tiempo madre, ella está mejor preservada, pero mucho más frágil que el marido pues entonces el matrimonio de una forma general sólo tiene sobre ella un poco de acción benéfica, es natural que el divorcio no tenga más sobre ella acción perjudicial bien pronunciada: ella está un poco fuera de los efectos morales del matrimonio. Así como ella lo aprovecha poco, ella no lo sufre mucho. Pero también de lo que el divorcio no aumenta la tendencia del suicidio, es necesario abstenerse de concluir que es inofensivo; él sólo es inofensivo en la medida en que el matrimonio es inoperante<sup>45</sup>.

Durkheim concluye que el matrimonio es susceptible de ejercer una influencia moral, sobre todo en el sexo masculino; pues lo ata más a la vida, contrariamente a lo que sucede al romper los lazos conyugales, ruptura que desprende más fácilmente de la vida. El matrimonio da al hombre un equilibrio moral que aumenta sus fuerzas de resistencia, pero esto se hace sentir cada vez menos, a medida que el divorcio es cada vez más practicado. Impide al corazón agitarse y atormentarse vanamente en la búsqueda de felicidad imposible o decepcionante; vuelve más fácil esta paz del corazón, este equilibrio interior que son las condiciones esenciales de la salud moral y de la felicidad. Pero sólo produce estos efectos porque implica una reglamentación respetada que liga sólidamente a los hombres<sup>46</sup>.

En el libro *Las teorías sociológicas de la familia* consideran, respecto de Durkheim, que en su propuesta el debilitamiento de la regulación matrimonial, o *anomia conyugal*, explica el crecimiento paralelo de los divorcios y los suicidios. En el caso de estos últimos, distingue el suicidio masculino, más masivo en valores absolutos, del suicidio femenino, para mostrar que, si al pasar de la sociedad conyugal a la sociedad familiar la protección frente a él es de grado, dentro de la institución matrimonial la diferencia entre ambos sexos es esta vez de naturaleza. Tras introducir el índice de divorcios como variable de control, descubre cuanto más a menudo y con mayor facilidad se rompe el vínculo conyugal, más favorecida resulta la mujer respecto del marido, en comparación con los solteros. En cambio, en los países donde el divorcio no existe, la

---

<sup>45</sup> Op. cit., DURKHEIM; Emile. (1906).

<sup>46</sup> *Ibidem*.

mujer casada “ésta menos preservada que su esposo”, siempre en relación con los solteros<sup>47</sup>.

Durkheim adhiere a la idea de que instituyendo el divorcio por consentimiento mutuo, agregamos una facilidad más a la que los esposos ya tienen para salir del estado conyugal. Para Durkheim hay dos tipos de divorcios: el divorcio por consentimiento mutuo constituye un tipo de divorcio sui generis, separado de otros por un abismo: cuando el divorcio tiene lugar para causas determinadas le pertenece a un magistrado examinar si los esposos son fundados a quererlo en derecho; si el consentimiento es mutuo, el hecho basta como derecho<sup>48</sup>. Entonces, en un caso, el divorcio es acordado porque es justo, en el otro es acordado obligatoriamente porque él es demandado. Como resultado de esto, el divorcio por consentimiento mutuo no tendrá como efecto el ejercer una acción moderadora y saludable, siendo esta su principal razón de ser; sino que tendrá como resultado sobre los cónyuges desmoralizarlos y desatarlos más de la vida.

Se dice que el matrimonio es un contrato y como tal, puede invalidarse si las partes lo acuerdan. El contrato está obligado a aceptar las partes a terceros. Es así que con la llegada de los hijos la familia conyugal cambia su fisonomía totalmente. Esta cesa de ser ella misma su propio fin, para volver un medio en vista de un fin que le es superior: este fin, es la familia que ha fundado y entonces tiene desde ahora la responsabilidad. Cada esposo se vuelve un funcionario de la sociedad doméstica, encargado como tal de asegurar para su parte un buen funcionamiento. Ahora bien, de -este deber, ni el marido ni la mujer pueden librarse jamás a su fantasía, por la única razón que el matrimonio no les procura las satisfacciones que ellos esperan<sup>49</sup>.

Durkheim critica severamente el aspecto jurídico del divorcio por consentimiento mutuo. Considera que la excusa consiste en decir que la separación vendrá mejor para los hijos, cuando en realidad es para los padres que la vida se vuelve más dulce y soportable. Ocultando de esta forma lo que el divorcio por mutuo acuerdo genera, que es desorganización familiar. A esto agrega que es inútil prohibir el divorcio de este tipo,

---

<sup>47</sup> Op. cit., CICHELLI-PUGEAULT, Catherine, pág. 78.

<sup>48</sup> Op. cit. DURKHEIM; Emilie.

<sup>49</sup> *Ibíd*em

debido a que los esposos pueden inventar pretextos legales ante el juez, tal como un adulterio simulado del marido. Frente a esto, nuestro autor reniega diciendo que no hay nada peor que la complacencia de un legislador que permite, en estado de derecho la violencia misma del derecho. Se pregunta también si la ley no tiene las armas suficientes para darse cuenta de si es verdad que un hombre y una mujer no pueden vivir juntos y educar juntos a sus hijos, ya que puede nutrirse de las mismas para evitarlo. Ya que el abandono del domicilio conyugal, cuando hay hijos, puede ser considerado como delito, y si este delito es penado, será menos tentado a simularlo. Finalmente se pregunta si engañar a la ley, no es un delito que debería ser reprimido.

Con estos argumentos respecto del tratamiento legal que se le da al divorcio por mutuo acuerdo, Durkheim desatiende todo tipo de justificación o base del divorcio. La razón de fondo, deudora de su problemática más íntima, la de la integración social, reside en la necesidad de no debilitar los deberes de los individuos, de los cuales no deben poder liberarse por simples razones de comodidad personal. El hombre no puede ser feliz, no puede satisfacer normalmente sus deseos en forma aislada, sólo si están reglados, contenidos, moderados, disciplinados pueden ser felices. Esto porque la disciplina conyugal no puede ser enervada sin que la felicidad de los esposos sea alcanzada. No nos dejemos engañar por el carácter dramático de algunos incidentes particulares, reales o imaginarios, dice Durkheim. No deben ser esgrimidos contra esta necesidad imperiosa del matrimonio, que como toda regla, puede ser dura a veces en la forma donde ella es aplicada, pero no es una razón para debilitarla<sup>50</sup>.

#### **1.1.4. La familia y las corporaciones**

En El prefacio a la segunda edición de *De la división social del trabajo* (1902), Durkheim menciona principalmente el papel integrador de los agrupamientos profesionales, en especial el de las corporaciones, únicas realidades sociales susceptibles de asegurar la cohesión y la regularidad necesaria para la vida de la sociedad y el bienestar de los individuos en las sociedades modernas. Así, aunque la vida familiar y la vida pública no se

---

<sup>50</sup> *Ibíd*em

amenacen una a la otra, concluye que la familia no puede garantizar por sí sola el mantenimiento del vínculo social. En definitiva, Durkheim atribuye a las corporaciones, sin que esto signifique como en el pasado, la transmisión hereditaria del oficio, el papel de instituciones intermedias privilegiadas entre el individuo y la sociedad.

En este libro el autor observa que la división social del trabajo en las sociedades contemporáneas, tiene la función de integrar el cuerpo social y asegurar su unidad, estos hechos se reproducen en estas sociedades con más amplitud, y que se mantiene en equilibrio gracias a la especialización de las tareas, siendo la división social del trabajo la fuente de la solidaridad social.

Durkheim hace una comparación entre las corporaciones y la familia, porque entre ellas hay una relación de parentesco, como lo pone de manifiesto la historia romana, no por el sólo hecho de hacer un paralelismo instructivo.

En general, aparecen desde que hay oficios, es decir, desde que la industria deja de ser puramente agrícola. Todas las categorías de obreros, que eran muy numerosas, terminaron, parece, por constituirse en colegios y lo mismo ocurrió con las gentes que vivían del comercio. Al mismo tiempo, el carácter de esos grupos se modificó. Terminaron por ser verdaderos engranajes de la administración. Llenaban funciones oficiales; toda profesión era considerada como un servicio público, cuyo peso y responsabilidad frente al Estado sostenía la corporación correspondiente.

Esa fue la ruina de la institución, pues esta dependencia frente al Estado no tardó en degenerar en servidumbre intolerable que los emperadores no pudieron mantener sino por la coacción. Toda clase de procedimientos fueron empleados para impedir a los trabajadores sustraerse a las pesadas obligaciones que para ellos resultaban de su profesión misma: se llegó a recurrir incluso al reclutamiento e inscripción forzosa. Tal sistema sólo podía durar, evidentemente, mientras el poder político era lo bastante fuerte para imponerlo. Por eso no sobrevivió a la disolución del Imperio. Además, las guerras civiles y las invasiones habían destruido el comercio y la industria; los artesanos aprovecharon estas circunstancias para huir de las ciudades y dispersarse en los campos. Así, los primeros siglos de nuestra era vieron producirse un fenómeno, que debía reproducirse idéntico a

finis del siglo XVIII: la vida corporativa se extinguió casi por completo. Apenas si quedaron algunos restos en las ciudades de origen romano de las Galias y de Germania<sup>51</sup>.

En todo caso, en el siglo XIII se hallan de nuevo florecientes y se desenvuelven hasta que comienza para ellas una nueva decadencia. Si, desde los orígenes de la ciudad hasta el apogeo del Imperio, desde el comienzo de las sociedades cristianas hasta los tiempos modernos, han sido necesarias, es que responden a necesidades permanentes.

Sobre todo, el hecho mismo de que, después de haber desaparecido una primera vez, se hayan reconstituido ellas mismas y bajo una forma nueva, resta todo valor al argumento que presenta su desaparición violenta a fines del siglo último como una prueba de que no están ya en armonía con las nuevas condiciones de la existencia colectiva<sup>52</sup>. Los romanos, señala Durkheim, tenían un culto común, banquetes comunes, fiestas comunes, un cementerio común; siendo así las corporaciones “una gran familia”.

Es así cómo se ha formado la moral doméstica. Más allá del prestigio que conserva la familia, que constituye por excelencia el hogar de moralidad, la consanguinidad, dice nuestro autor, no posee la eficacia extraordinaria que se le atribuye. La prueba de ello está en que en muchas sociedades, los no consanguíneos constituyen el seno de la familia, donde el parentesco artificial constituye una suerte de parentesco natural. Contrariamente a lo que sucede con los consanguíneos muy próximos, que se encuentran alejados tanto moral como jurídicamente.

Concluye Durkheim afirmando que la familia no debe sus virtudes a la unidad de descendencia: es simplemente un grupo de individuos que se encuentran aproximados unos a otros, en el seno de la sociedad política, por una comunidad más particularmente íntima de ideas, de sentimientos y de intereses. La consanguinidad ha podido facilitar esta concentración, pues produce, como es natural, el efecto de inclinar las conciencias unas hacia otras. Pero intervienen muchos otros factores: la vecindad material, la solidaridad de

---

<sup>51</sup> DURKHEIM, Emilie (1967). De la división social del trabajo. En: <http://www.libroos.es/register.php.12/3/2010>

<sup>52</sup>Ibídem.

intereses, la necesidad de unirse para luchar contra un peligro común, o simplemente para unirse<sup>53</sup>.

Esos factores no son especiales de la familia sino que se encuentran nuevamente, bajo otras formas, en las corporaciones. Es por ello que Durkheim se pregunta si la familia ha desempeñado un papel tan importante en la historia moral de la humanidad como a veces se pretende, porque las corporaciones no han sido vistas capacitadas para hacerlo. La diferencia que existe entre ambas radica en que la familia pone en común la totalidad de su existencia, mientras que las corporaciones sólo sus preocupaciones profesionales. Para Durkheim, la familia es “como una especie de sociedad completa, cuya acción se extiende tanto sobre nuestra actividad económica, como sobre nuestra actividad religiosa, política, científica, etc.”<sup>54</sup>. En cambio, la esfera de influencia de las corporaciones es más restringida.

No obstante, la profesión va ocupando un lugar cada vez más importante en la sociedad, a razón de la división social del trabajo. Pues el campo de cada actividad individual tiende a encerrarse en los límites de las funciones que cada individuo desempeña. La ventaja, sugiere Durkheim, que tienen las corporaciones sobre la familia, es que siendo la acción de esta última tan general, extendiéndose a todo, se le escapa el detalle. Las corporaciones, en cambio, son continuas; a diferencia de las familias, donde el hombre se aleja de la influencia doméstica, aquéllas no tienen esa intermitencia. En síntesis, para Durkheim, si las corporaciones pueden presentar cierta inferioridad ante la familia, la compensan con otras eficacias.

De todos modos, Durkheim considera que las corporaciones son herederas de la familia, pues se han formado siguiendo el modelo de la sociedad doméstica, aunque de mayor tamaño. Es por este lazo de filiación que el grupo de profesionales recuerda al grupo familiar. Históricamente, cuando la industria era agrícola, encontraba en la familia y en la aldea, su gran familia, su órgano inmediato y no necesitaba de otro; y como el cambio no

---

<sup>53</sup>Ibídem

<sup>54</sup> Ibídem.

existía, la familia bastaba como círculo profesional. Pero una vez que llegan las profesiones, esto cambia; ya que se necesitaba de clientes para seguir viviendo, esto implica salir de la casa a buscarlos para entrar en relaciones, entenderse con ellos y luchar con ellos. Y es así cómo se constituye para Durkheim una nueva actividad que desborda el viejo cuadro familiar y su función doméstica. Para que el mismo no se desorganizara se requería de un grupo secundario, es así como nacen las corporaciones, que reemplazan a la familia en esa función que ya no podía conservar.

Desde la perspectiva de Durkheim, la corporación, como medio natural, debe formar la moral y el derecho profesional. Pero no sólo tiene este deber. Hay dificultades que no se podrían resolver sin una organización corporativa.

Hasta ese momento, explica Durkheim, era la familia la depositaria a través, no sólo de la institución de la propiedad sino también de la herencia, de la continuidad de la vida económica, ya que, o bien podía encargarse de los bienes que poseía de una manera individual, o bien, una vez que se rompió el comunismo familiar, se encargaba de recibir los bienes representando a los parientes más próximos, una vez muerto el propietario. Como la sociedad doméstica ya no desempeña esa función, es necesario que otro órgano la reemplace en el ejercicio de la misma, es necesario un grupo perpetuo que lo reemplace, ya sea para poseer o explotar los bienes; o para recibir los mismos ante una defunción y poder transmitirlos a otro poseedor para que les de valor.

Como, según Durkheim, el Estado carece de estas condiciones para llevar adelante estas tareas económicas; es el grupo de profesionales el que puede dedicarse a estas tareas, ya que responde a los dos requisitos necesarios: está interesado en la vida económica y tiene una permanencia (como la de la familia).

Para Durkheim es común que quienes se aman se parezcan, pero también cree que puede ocurrir el fenómeno contrario, la atracción entre personas que no se nos parecen. Este hecho prueba que se puede encontrar una u otra amistad en la naturaleza. No obstante, no es cualquier semejanza la que produce este efecto, sólo son aquellas que se complementan, no las que se excluyen y se oponen. Donde uno protege y el otro consuela, uno aconseja el otro ejecuta, es decir, una división de funciones que permite determinar relaciones de

amistad. Por esta razón, analiza la división del trabajo desde este nuevo aspecto, el de las relaciones. Ya que piensa que los efectos económicos que pueden llegar a producir, valen poco al lado del efecto moral que en todo caso producen; siendo éste el crear entre dos o más personas un sentimiento de solidaridad, sociedades de amigos. Para Durkheim un ejemplo de esto puede ser la historia de la sociedad conyugal.

Es indudable para nuestro autor el sentimiento que surge de la atracción sexual entre el hombre y la mujer, siendo este el amor, que supone una armonía de pensamientos y sentimientos. Este carácter específico y esta energía particular que tiene este sentimiento, es producto de la semejanza de la naturaleza que los une. Es a partir de esta diferencia que hay entre el hombre y la mujer, que se complementan y se buscan con pasión. A partir de esta unión, el hombre y la mujer aislados en un primer momento reforman el todo concreto al cual pertenecen. En síntesis, para Durkheim, la división sexual del trabajo constituye la fuente de solidaridad conyugal; es a partir de este acontecimiento capital donde los psicólogos han notado, asegura, la evolución de los sentimientos; constituyendo la más fuerte quizá de todas las inclinaciones desinteresadas.

Durkheim agrega que con la división sexual del trabajo, puede limitar su alcance a los órganos sexuales; o puede suceder todo lo contrario, esto es, extenderse a todas las funciones orgánicas y sociales. Esto puede verse en cómo se ha desenvuelto en la historia de la familia conyugal.

Según Durkheim, mientras más nos remontamos en el pasado más se reduce la división del trabajo sexual. Es así como la mujer de tiempos pasados no era la débil criatura de los tiempos de Durkheim, la que se conoce con el avance de la moralidad; sino que la fuerza entre ambos sexos era muy reducida. Observa que con este avance, los rasgos que predominan desde la infancia y hasta la pubertad en los esqueletos de ambos sexos, son sobre todo femeninos. Frente a esto, plantea que si aceptamos que el desenvolvimiento del individuo reproduce el de la especie, podemos suponer que esa misma homogeneidad entre los sexos se encuentra también a comienzos de la evolución humana; y ver así finalmente a la forma femenina como ese tipo único y común, el cual la forma masculina se fue separando y destacando, poco a poco. Durkheim encuentra un ejemplo de ellos en las tribus

de América Latina, donde hombres y mujeres presentan en el aspecto general semejanzas nunca vistas.

Durkheim presta una especial atención a estas semejanzas anatómicas, ya que para él implican semejanzas funcionales. Esto lo ve en aquellas tribus en las que las mujeres se mezclan en la vida política tanto como los hombres, es aquí donde, por ejemplo, las funciones femeninas no se distinguen claramente de las funciones masculinas. Y explica también que no solo en la política se dan estas semejanzas, sino también hay casos de mujeres que acompañan los hombres a la guerra, teniendo un papel activo en ella.

Resalta también que en estos pueblos el matrimonio se encuentra en un estado precario, incluso explica que ha habido épocas en la historia donde no ha habido matrimonio legal, las relaciones se rompían o anudaban a voluntad sin que hubiera obligaciones jurídicas. Por ello es que se va a centrar en un tipo de matrimonio que no está muy alejado de su época y que no aparece bajo análisis en el texto *La familia conyugal*, la familia maternal. En este tipo las relaciones de la madre con sus hijos se hallan muy definidas, pero las de ambos esposos son muy flojas. Pueden cesar en cuanto las partes quieran, o, aún más bien, no se contratan sino por un tiempo limitado. La fidelidad conyugal no se exige todavía. El matrimonio, o lo que así llamen, consiste únicamente en obligaciones de extensión limitada y con frecuencia de corta duración, que ligan al marido a los padres de la mujer; se reduce, pues, a bien poca cosa. Ahora bien, en una sociedad dada, el conjunto de esas reglas jurídicas que constituyen el matrimonio no hace más que simbolizar el estado de la solidaridad conyugal. Si esta es muy fuerte, los lazos que unen a los esposos son numerosos y complejos, y, por consiguiente, la reglamentación matrimonial que tiene por objeto definirlos está también muy desenvuelta. Si, por el contrario, la sociedad conyugal carece de cohesión, si las relaciones del hombre y de la mujer son inestables e intermitentes, no pueden tomar una forma bien determinada, y, por consiguiente, el matrimonio se reduce a un pequeño número de reglas sin rigor y sin precisión. El estado del matrimonio en las sociedades en las que los dos sexos no se hallan

sino débilmente diferenciados, es testimonio, pues, de que la solidaridad conyugal es muy débil<sup>55</sup>.

A medida que avanzamos en los tiempos modernos, el matrimonio empieza a desarrollarse, los lazos se hacen cada vez más complejos y las obligaciones dan lugar a múltiples sanciones. Se hacen cada vez más precisas las condiciones en que se celebran y según las cuales se pueden disolver. La fidelidad se organiza, se impone primero a la mujer y más tarde al hombre, para finalmente volverse recíproca; se fijan reglas a los esposos que competen a la relación entre ellos y sobre los bienes. Tal y como aparece en el Código Civil, donde la unión entre los dos esposos deja de ser efímera, toma el carácter de una asociación íntima, durable y frecuentemente indisoluble.

Resumiendo, Durkheim estudia cómo a lo largo del tiempo, se ha dividido el trabajo sexual, limitado en un primer momento a las funciones sexuales para extenderse luego a muchas otras. En el caso particular de la mujer, se retira de la guerra y de los asuntos públicos, para concentrarse, cada vez más, en las funciones que se exigen en el interior de la familia, que con el paso del tiempo no ha hecho más que especializarse. En el momento que escribe Durkheim, la función de la mujer en los pueblos cultos es completamente diferente a las funciones del hombre; ella se dedica a las a funciones afectivas y el hombre a las intelectuales. Las dos grandes funciones de la vida psíquica según nuestro sociólogo. Puede suceder que haya clases en las que tanto las mujeres como los hombres se ocupan de la literatura y el arte. Cuando esto ocurre, dice, nos encontramos frente al hecho explicado anteriormente, que consiste en aquella tendencia donde las tareas de ambos sexos se vuelven homogéneas. Puede ocurrir o que la mujer aporte su propia naturaleza y así su papel siga siendo muy diferente al del hombre, o bien que el hombre, en caso de que se vuelva una cuestión puramente femenina, deje esta tarea para volcarse a las

---

<sup>55</sup> *Ibíd*em

ciencias. En caso de que ocurra esta aparente vuelta a la homogeneización primitiva, no es otra cosa que el comienzo de una nueva diferenciación.

Ahora bien, en este esquema, la división de funciones, la separación de los sexos, hace que dichas funciones se vuelvan más solidarias. La función de la división del trabajo es hacer posibles sociedades que sin esta división, no existirían; si los sexos no se hubiesen separado no habría nacido toda una forma de vida social. Es posible que la utilidad económica de la división social del trabajo influya en esto, pero sobrepasa esta esfera de intereses, pues consiste en el establecimiento de un orden social y moral *sui generis*. Los individuos están ligados entre sí, no son independientes; por ello es que conciertan sus esfuerzos y son solidarios, yendo esta integración más allá del simple cambio de servicios. La solidaridad conyugal de los pueblos civilizados es un ejemplo de esto, ya que se hace sentir en cada momento y en todos los detalles de la vida. Es por ello que Durkheim insiste en que estas sociedades llevan la marca de la división del trabajo y no las que determinan la atracción del semejante por el semejante, ya que deben constituirse de otra manera y tener otras bases.

Nuestro sociólogo considera que si con frecuencia se ha adjudicado el cambio de sociedades al cambio en las relaciones sociales que su tiene origen en la división del trabajo; se debe al desconocimiento de lo que este cambio implica y de lo que de él resulta. Esto no hace más que traducir al exterior una dependencia mutua, ya que al ser dos seres incompletos, depende uno del otro. Siendo esto no más que una expresión superficial de un estado interno y más profundo; y sumado a esto, al ser un estado constante suscita una serie de imágenes que no varía. Como lo es la imagen del ser que nos complementa, que llega a ser inseparable de la nuestra, porque no sólo se lo asocia con mucha frecuencia, sino que implica sobre todo su complemento natural: deviene, pues, parte integrante y permanente de nuestra conciencia, hasta tal punto que no podemos pasarnos sin ella y que buscamos todo lo que pueda aumentar su energía<sup>56</sup>. Constituyendo esta la razón por la cual amamos a la sociedad de aquello que nos representa, por la presencia del objeto que expresa, ya que le

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*

da más relieve. Todo lo contrario a lo que sucede en las circunstancias que implican un alejamiento o muerte.

Durkheim explica que los mecanismos de solidaridad son distintos en la división social del trabajo de los que resultan de la división de los sexos en la sociedad conyugal. En este último la solidaridad resulta cuando dos representaciones, siendo indistintas totalmente o en parte, se confunden y no forman más que una, y no son solidarias sino en la medida en que se confunden. Por el contrario, en los casos de división del trabajo, se hallan fuera una de otra y no están ligadas sino porque son distintas. Los sentimientos no deberían, pues, ser los mismos en los dos casos, ni las relaciones sociales que de ellos se derivan<sup>57</sup>.

## 1.2. Parsons (1902-1979)

Siguiendo con la línea de la sociología académica, a continuación, se examinan las teorías contemporáneas acerca de la familia producidas por el estructural funcionalismo. Corriente donde la categoría de individuo o de actor tiene una importancia preponderante, ya que parten de la naturaleza individual del actor para explicar la acción social, y en donde la desigualdad social o estratificación es el resultado de las desigualdades originales entre los individuos. A diferencia de las teorías marxistas, donde la desigualdad social, al igual que la económica, política, etc., es la condición y el resultado de prácticas colectivas, en aquella corriente es concebida como una necesidad intrínseca en la naturaleza humana<sup>58</sup>.

Utilizando como materia prima la recopilación de Linton Ralph llamada *La familia*. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros; donde aparece el texto “*La estructura social de la familia*”, se analiza a Talcott Parsons.

En este texto expone *la tesis de la nuclearización familiar*, esto es, la idea de la contracción progresiva que sufre el tamaño de la familia occidental. Para el autor, como para Engels, Marx y Durkheim, la familia nuclear es producto de la modernidad y concibe la organización doméstica como una variable dependiente de la estructura social<sup>59</sup>, más

---

<sup>57</sup>Ibídem.

<sup>58</sup> DUEK, María Celia (2002). Extracto de tesis: “las teorías de las clases sociales: lectura, sistematización y análisis comparado. Documento de cátedra.

<sup>59</sup> Op. cit., CICHELLI-PUGEAULT, Catherine, pág. 42.

precisamente, como un producto de la revolución industrial. Advierte también una reducción en la cantidad de miembros de este tipo de familia y una transferencia de sus funciones en beneficio de otras instituciones. Junto a este proceso, señala, se inicia correlativamente uno de diferenciación social y multiplicación de agentes para cumplir con una misma función, siendo tales agentes el Estado, la escuela, la empresa y los *mass media*, entrando en competencia con la familia en materia productiva y educativa. Este sistema norteamericano de organización conyugal se compone de familias conyugales que encajan unas con otras. Es importante subrayar que para Parsons este tipo de familia es original y radicalmente nuevo, no tiene equivalencias con las sociedades arcaicas.

Parsons explica que el estudio científico de las relaciones sociales de la vida cotidiana puede presentar serias dificultades, ya que al vivir inmersos en ellas, no es fácil contemplarlas desde el exterior. Lo asemeja al problema de la gramática y a los otros aspectos del lenguaje que interesan a la lingüística, donde todas las personas hablan su idioma nativo sin problemas, con cierta corrección y sin grandes esfuerzos; sin necesidad de conocer los aspectos técnicos. En el ámbito de lo social, estas consideraciones se aplican esencialmente a la familia porque ningún otro aspecto de la vida social está tan profundamente enraizado como éste en estratos del sentimiento y de la motivación de que apenas tenemos conciencia en nuestra vida normal<sup>60</sup>.

Parsons considera que para delimitar esta perspectiva, la ciencia social cuenta con la ayuda de los estudios comparativos de la estructura y del funcionamiento de las diferentes sociedades. Desde su perspectiva, el sistema de parentesco y la familia norteamericana contemporáneas no conforman un modo de vida natural sino que constituyen un modo altamente excepcional de la organización de este tipo de relaciones.

También considera que, con las precauciones que esto amerita, el análisis de la terminología de parentesco es una vía útil que nos permite acercarnos al estudio de la estructura social. Para hacerse comprender mejor, Parsons recurre nuevamente al ejemplo del idioma inglés, donde las limitaciones que encuentra son, por un lado, que no permite

---

<sup>60</sup> TALCOTT, Parsons (1972). La estructura social de la familia. En LINTON, R (compilador). *La familia. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros*. Buenos Aires. Ediciones península, pág. 33.

poner de relieve lo específicamente norteamericano debido a que la terminología de este idioma ha sido estable desde la colonización de Norteamérica, y por otro lado, no existen diferencias terminológicas entre Gran Bretaña y los Estados Unidos. Por consiguiente, todo lo que puede hacer el análisis terminológico es delinear un tipo amplio dentro del cual puede integrarse el sistema concreto norteamericano<sup>61</sup>.

### **1.2.1. Las relaciones de parentesco según Parsons.**

El caso de la familia norteamericana, caracterizada por ser un sistema abierto, multilíneal y conyugal, se destaca por la ausencia de unidades importantes terminológicamente diferenciadas que escindan el ámbito de las familias conyugales incluyendo algunos miembros y excluyendo a otros<sup>62</sup>. Este caso sería el de las parejas de familias conyugales, las cuales tienen un miembro en común. En el lenguaje cotidiano contamos con la palabra “familia”, la cual remite generalmente a la unidad conyugal; y la palabra “parientes” que se refiere, no a la unidad solitaria, sino a todos los individuos que cumplen con las condiciones del parentesco.

Parsons habla de sistema conyugal debido a que está compuesto de familias conyugales que se relacionan entre sí por intermedio del “ego” que constituye el núcleo central del sistema, sea este hombre o mujer, pertenece a dos familias a la vez, su familia de procreación y su familia de orientación. Principio de relación estructural que se basa en el tabú del incesto. Cada matrimonio vincula su sistema de parentesco con un sistema completo<sup>63</sup>. Los nombres de familia de orientación y procreación son tomados por Parsons de Warner.

Parsons presenta, para explicar las relaciones que se establecen en el sistema de parentesco, un diagrama constituido por tipos de familia (ocho) que se corresponden con grupos estructurales de familia, conformados estos últimos por un círculo interno y otro externo, familias en línea de descendencia, familias colaterales y articulación de sistemas consanguíneos.

---

<sup>61</sup>Ibíd., pág. 32.

<sup>62</sup>Ibíd., pág. 32.

<sup>63</sup>Ibíd., pág. 33.

Los tipos de familia que corresponden al círculo interno son, por un lado, la familia de orientación del ego, que es solamente una, conformada por el padre, la madre y los hermanos y hermanas; y por el otro la familia de procreación del cónyuge (sólo una), los hijos y las hijas. Cada miembro del círculo interior de parentesco del ego es un eslabón que lo conecta con otra familia conyugal terminológicamente distinta<sup>64</sup>.

Los tipos de familias correspondientes al círculo externo son:

- Las familias ascendientes de primer grado, que son las familias de orientación de los padres del ego. Cada una de ellas se compone de las cuatro entidades de parentesco del abuelo, la abuela, el tío y la tía ( lo más importante aquí es la carencia de distinción terminológica entre las familias de orientación paternas y maternas: todos se llaman abuelos, tíos, tías, sin consideración alguna de su línea de procedencia)
- Las familias colaterales de primer grado, que son las familias de procreación de los hermanos del ego, constituidas por hermano/a, cuñado/a y sobrino/a (número indefinido, dos tipos)
- Familias descendientes de primer grado (número indefinido, dos tipos), son las familias de procreación de los hijos del ego (nieta/a).
- Familia política (vinculada al círculo interior del ego a la que éste no está unido por descendencia y consanguinidad sino únicamente por afinidad)

Tipos de familia correspondientes a las familias en línea descendiente:

- Familia de orientación del ego
- Familia de procreación del ego
- Familias ascendientes de primer grado
- Familias descendientes de primer grado
- Familias descendientes (bisabuelos y bisabuelas) y ascendientes (nieta/a políticos y bisnietos/as) de segundo grado.

Tipos de familia correspondientes a las familias colaterales:

---

<sup>64</sup> Ibídem, pág. 35.

- Familias colaterales de primer grado, es decir, hermanos/as, cuñados/as y sobrinos/as.
- Familias colaterales de segundo grado, es decir, sobrinos/as políticos y primas.

Tipos de familia correspondientes a la articulación de sistemas consanguíneos:

- Familia de procreación del ego
- Familia política<sup>65</sup>.

En referencia al círculo interno, Parsons explica que la monogamia se refleja en la identidad terminológica del cónyuge de los padres y de otros parientes, identidad modificada únicamente por el adjetivo “político” para tomar en cuenta los segundos o posteriores matrimonios<sup>66</sup>. Lo que se debe entender aquí es que se establece sólo una unión en cada uno de los diferentes tipos de familia. Así Parsons establece la relación entre el padre y la madre del ego; los hermanos y sus respectivos cuñados, los hijos y sus yernos y finalmente, su esposa, que une al ego a la familia de procreación de ésta, constituyendo así su familia política. La monogamia queda reflejada también en el hecho de que los términos padre, madre, marido y esposo solo se aplican a una persona; no así los hermanos, donde no se establece ningún tipo de distinción en base al orden de los nacimientos: todos los hermanos son terminológicamente iguales<sup>67</sup>.

El hecho más notable para Parsons es que ninguna de estas siete entidades de parentesco (padre, madre, esposa, hijo/a, hermanos/as) se identifica terminológicamente con parientes situados fuera de la familia conyugal particular, un hermano se diferencia del primo varón, el padre del tío, la madre de la tía, etc. Sin embargo, agrega Parsons, las personas que componen el parentesco no están siempre terminológicamente diferenciadas, hecho que tiene una importancia fundamental<sup>68</sup>.

Las dos familias del círculo externo, a las que Parsons llama los primeros ascendentes (las familias de orientación de los padres el ego), como ya dijimos, carecen de

---

<sup>65</sup>Ibídem, pág. 34.

<sup>66</sup> Ibídem, pág. 35.

<sup>67</sup>Ibídem, pág. 33.

<sup>68</sup> Ibídem, pág. 35.

distinción terminológica, excepción que no radica únicamente en esta distinción, sino en la herencia patrilineal del apellido familiar. Este mismo principio de falta de distinción por el sexo de los parientes, se aplica también a las generaciones superiores de ascendientes (los bisabuelos y los tatarabuelos). Por ello, quizás sea más exacto hablar de un sistema multilíneal que de un sistema bilateral<sup>69</sup>.

Este mismo principio rige en la familia de los colaterales (la familia de procreación de los hermanos del ego) y también en las primeras familias de los descendientes (la familia de procreación de sus hijos). Los cónyuges de los hermanos asimilan terminológicamente el status de estos con el adjetivo “político”. En el caso de los sobrinos y sobrinas del ego son terminológicamente idénticos, ya sean hijos de los hermanos o hermanas, independiente del sexo del ego. Lo mismo sucede con los cónyuges de los hijos y con los nietos del ego, donde los primeros asimilan el status con el mismo recurso terminológico (“políticos”) y en el caso de los segundos, ya sean de los hijos o hijas, son todos, indistintamente, nietos. Finalmente, tanto los hermanos políticos como los hijos políticos del ego se separan terminológicamente todo status de parentesco relativo a este.

Finalmente, el último círculo familiar exterior, la familia política (que para Parsons tiene una significación particular, ya que es la única que está vinculada al círculo interno por una cuestión de afinidad y no por descendencia y/o consanguinidad), demuestra la apertura del sistema. Parsons lo explica de la siguiente manera: “el apareamiento preferencial sobre una base de parentescos completamente desvinculados entre sí y que sólo se articulan sobre una bases de parentesco no tiene la más mínima significación estructural; al fundar una nueva familia conyugal, cada matrimonio une (en el caso tipo) dos grupos de parentesco completamente desvinculados entre sí y que sólo se articulan sobre una base de parentesco con este matrimonio particular”<sup>70</sup>. Si tomamos en forma más general, los grupos del círculo interno y externo como constitutivos del sistema de parentesco del ego, podremos ver que se articula con otro sistema distinto de la misma estructura, vinculándose a través de cada uno de los parientes periféricos, es decir de los que no constituyen un

---

<sup>69</sup> Ibídem, pág.35

<sup>70</sup>Ibídem, pág. 36.

eslabón entre el círculo interno y externo, estos sería el caso de los hermanos políticos y nietos políticos del ego, que sólo se encuentran presentes en las líneas de descendencia directa. La consecuencia de ello es una dispersión máxima de las líneas de descendencia y la imposibilidad de estructurar grupos de parentesco a base de un principio que no sea el de “cebolla”, que implica un distanciamiento proporcionalmente creciente entre cada uno de los círculos de las familias conyugales vinculadas<sup>71</sup>.

Otra forma de poner de relieve la significación de la estructura básica, multilineal y abierta, es recordando que la familia de orientación del ego y su familia política, son las primeras familias ascendientes desde la perspectivas de los hijos del ego, ya que sus miembros son igualmente abuelos/as, tíos/as.

Podemos distinguir una serie de capas indefinidas fuera del círculo exterior, a las que Parsons denomina “cebolla”. Es significativo en este punto que la terminología de parentesco de Parsons, deje de contar con términos específicos y que sólo reconozca dos elementos: la línea de descendencia que corresponde a los familiares descendientes más el prefijo “bis” (bisabuelos y biznieto) y la categoría indiscriminada de los primos que entran todos los colaterales, sin más añadidura que los adjetivos “hermanos” “carnales” y “políticos”, etc. para distinguirlos. Esta terminología no es descriptiva de relaciones biológicas exactas, sino que es incapaz de diferenciar a los parientes cuya relación con el ego se produce a través de diversas líneas de descendencia; también es incapaz de distinguir por orden de nacimiento o de diferenciar los cónyuges de los hermanos de los hermanos de los cónyuges (todos son hermanos o hermanas políticas). Finalmente, sus distinciones terminan muy pronto, ya que cuando llega a los primos los trata como parientes colaterales<sup>72</sup>.

Para Parsons esta estructura tipo “cebolla” de las familias conyugales vinculadas entre sí difiere de la mayoría de los demás sistemas de parentesco porque la familia conyugal se caracteriza por la inhabitual simetría de sus relaciones con todas las unidades

---

<sup>71</sup> *Ibidem*, pág. 37.

<sup>72</sup> *Ibidem*, pág. 37

conyugales con las que está vinculada por un miembro común<sup>73</sup>. No hay una integración íntima de estas unidades conyugales en una agrupación solidaria más amplia que permita romper la simetría de su relación con las otras. También ocurre que no se atribuye ninguna importancia especial a una línea de descendencia que asegure la identidad de status de la unidad de parentesco de una generación a otra<sup>74</sup>.

Parsons se pregunta si esta terminología refleja la estructura institucional del parentesco, en forma general. Su respuesta es que sí la refleja, pero para comprender mejor las estructuras específicas hay que tener en cuenta ciertas consideraciones. En primer lugar, nuestro autor plantea que la familia conyugal aislada constituye la unidad doméstica normal, que significa ser la unidad residencia, lugar donde sus miembros aseguran la base de apoyo económico, sobre todo de los ingresos monetarios. A esto Parsons agrega que ni la organización doméstica ni la fuente de los ingresos monetarios tiene una relación específica con la familia de orientación de cada uno de los cónyuges, y si hay una relación puede darse tanto con una familia como en la otra. Pero para Parsons la familia conyugal típica es la que vive separada del hogar de los padres de ambos cónyuges y es también económicamente independiente de ambos. Además no sólo de vivir geográficamente separada de las familias de orientación, la familia conyugal típica también se caracteriza porque los elementos del status social y ocupacional dependen del empleo del marido, y tampoco este último tiene que ver con la relación de parentesco del mismo.

Parsons ejemplifica esta situación contrastando la situación de la estructura económica de Estados Unidos con la europea. En Europa, es más fuerte el carácter de un hogar donde hay un apoyo económico y un status ocupacional específicos heredados de los padres (una granja o una empresa familiar). Esto implica una discriminación entre los hermanos porque todo el complejo de la propiedad y del status ha de heredarse intacto<sup>75</sup>. En el caso de Estados Unidos, las pautas de herencia de la propiedad carecen de todo tipo de discriminación específica en favor de una línea de descendencia particular. No obstante esto, Parsons encuentra un caso formal que constituye una excepción, siendo este la libertad

---

<sup>73</sup> *Ibíd.*, pág. 38.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, pág. 38.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, pág. 39.

de testar; que encuentra su límite en los intereses del cónyuge; donde Norteamérica otorga partes iguales a todos los hijos, sin tener en cuenta el sexo, la edad y el orden de nacimiento; es aquí donde se diferencia el derecho sucesorio norteamericano de la vieja tradición inglesa del *Common Law* y es así como la práctica de testar se otorga siguiendo estas pautas. Las escasas desviaciones que puedan llegar ocurrir se explican, no por las estructuras del parentesco, sino por las relaciones particulares que las determinan o por situaciones de necesidad. Finalmente, explica que las situaciones donde se ejerce presión social sobre una persona para que otorgue toda su propiedad o una gran parte de ella a sus parientes, son débiles.

Parsons supone que en la sociedad occidental, desde que se creó en forma precisa una terminología del parentesco en los idiomas europeos, empezó a existir un sistema abierto que otorga una importancia básica a la familia conyugal, caracterizado por la ausencia de grupos de colaterales que interfieran en las familias conyugales. Y es por ello que Parsons demuestra que el sistema norteamericano ha ido más lejos que sus antecesores europeos, porque han creado un tipo “simétricamente multilineal”. El aislamiento estructural de la familia conyugal se debe principalmente a la falta de solidaridad con las familias ascendientes y descendientes; siendo manifestación no sólo de la estructura tipo cebolla (casi totalmente simétrica), sino que también constituye el rasgo característico del sistema de parentesco de la familia norteamericana, como así también subyacente en la mayoría de sus problemas funcionales y dinámicos<sup>76</sup>.

Nuestro autor también aclara que la incidencia del tipo plenamente desarrollada en la estructura social norteamericana es desigual y también que en algunas áreas estructurales se observan importantes tendencias a la desviación<sup>77</sup>. Es por ello que da algunos ejemplos de esto, muy diferentes unos de otros. Tenemos en primer lugar, las familias rurales norteamericanas, donde la comercialización de la agricultura, las condiciones económicas y sociales son más propicias a continuar con la ocupación y el status de generación en generación que las de los casos urbanos. Un segundo caso, está formado por los sectores

---

<sup>76</sup>Ibídem, pág. 40.

<sup>77</sup> Ibídem, pág. 40

correspondientes a las clases superiores, en los cuales el status de elite se relaciona con el status de antigüedad y hay una continuidad de la solidaridad familiar en la misma línea de descendencia (caso de los linajes). Esta concepción familiar tiende a relacionarse con la propiedad familiar, especialmente con un hogar ancestral y con la continuidad del status en una comunidad local determinada<sup>78</sup>. Finalmente, el caso de las clases inferiores, que tanto en las zonas rurales como en las urbanas, tienen una pauta de parentesco fundamental sujeta a otro tipo de desviación; relacionada con una tendencia a la inestabilidad del matrimonio, siendo la madre la que va a constituir el centro de la estructura familiar.

### 1.2.2. “El foco del análisis: la familia de clase medio urbana”

El tipo de estructura de parentesco que considera Parsons es la familia de clases media urbana, siendo este el caso típico de Estados Unidos y la que demuestra la interdependencia de la estructura de parentesco con otros aspectos estructurales de la misma sociedad, en especial con el sistema ocupacional<sup>79</sup>. Como dijimos anteriormente, el punto de partida de Parsons para el análisis funcional del tipo central de parentesco norteamericano radica en el hecho de que el ego es miembro de dos familias conyugales y no de una. Hecho, que más allá de tener una significación básica en todos los sistemas de parentesco, en el que analiza adquiere una importancia especial a causa de la preeminencia estructural de la familia conyugal y de su peculiar aislamiento<sup>80</sup>. Aunque en la mayoría de los sistemas de parentesco muchas personas conservan su *status* estable a lo largo de su ciclo vital, en el sistema tipo cebolla de Parsons esto no ocurre nunca.

La consecuencia inmediata de ello lo podemos ver en la importancia estructural que toma la relación matrimonial, en especial, a la que concierne a las líneas de descendencia y también su vínculo con los hermanos; donde el ego se segrega drásticamente de su familia de orientación a causa del matrimonio. Y es así como su lealtad se centra en su cónyuge y en sus hijos; y además, a causa del hogar común, de la fuente de ingreso y del *status* comunitario, tenemos que su familia de procreación se convierte en una unidad solidaria:

---

<sup>78</sup> Ibídem, pág. 40.

<sup>79</sup> Ibídem, pág. 40.

<sup>80</sup> Ibídem, pág. 41.

esto quiere decir que la segregación de los intereses de los individuos es relativamente insignificante y que, en cambio, la segregación de los intereses del ego de los de la familia de orientación tiende a minimizar la solidaridad con ésta<sup>81</sup>.

Para el ego adulto, el reforzamiento de la relación matrimonial a expensas de su relación con los padres y hermanos es correlativa a la multilinealidad simétrica del sistema<sup>82</sup>. Esto quiere decir que el status de las dos familias de orientación, y en especial de las dos parejas de padres, no tiene una prioridad de *status* estructuralmente sancionada con respecto a los cónyuges. Es por ello que Parsons puede decir que existe una situación de equilibrio de fuerzas, en donde la independencia de la familia de procreación resulta favorecida por la necesidad de mantener la imparcialidad entre las dos familias de orientación<sup>83</sup>.

Finalmente nuestro autor concluye diciendo que en la sociedad norteamericana que analiza, el vínculo del matrimonio parece ser el pilar estructural del sistema de parentesco, teniendo éste un sentido peculiar que no puede aplicarse a otros sistemas. Y la causa de todo esto yace en el aislamiento estructural por el cual atraviesa la familia conyugal y con ello, el hecho de que el matrimonio no se apoye en vínculos de parentesco fuerte con otros adultos<sup>84</sup>, situación que también se relaciona con la elección del cónyuge. Parsons explica que este es un sistema abierto no sólo porque no existe el incesto sino también porque al no haber una incorporación del nuevo matrimonio a una antigua unidad de parentesco, con esto desaparecen o se minimizan las razones estructurales primarias sobre las cuales los parientes de los cónyuges puedan ejercer una influencia importante en la elección de éstos.

Si bien es cierto que para Parsons existen o persisten elementos donde se da el sistema de matrimonios convenido, como puede ser los casos de cónyuges criados y educados en la misma comunidad local o bien, como es el caso de “los matrimonios con las hijas del patrón”; el sistema abierto que él estudia, tiene una tendencia a imponer una pauta de elección personal del cónyuge, caso en el que los parientes no influyen sobre él, pauta

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, pág. 42.

<sup>82</sup> *Ibidem*, pág. 42.

<sup>83</sup> *Ibidem*, pág. 42.

<sup>84</sup> *Ibidem*, pág. 43.

que se ha vuelto dominante, a razón de la creciente movilidad social del mismo (de residencia, ocupación, etc.). Debido a esto la libertad de elección no viene exigida positivamente por las estructuras de parentesco, pero tampoco la obstaculiza; lo más probable es que la estructura se relacione de diversas maneras con la motivación de esta libertad, un importante aspecto del complejo del “amor romántico”<sup>85</sup>.

Para Parsons existe un serio problema funcional, que se encuentra vinculado con el carácter que toma la relación matrimonial; en donde muchos individuos que, perteneciendo a los sistemas sociales, se encuentran en una compleja y delicada situación de interdependencia mutua, tendiendo a limitarse de esta forma al alcance y las posibilidades de sentimientos emocionales “personales” o en su expresión activa. Nuestro autor considera que una espontaneidad afectiva podría provocar un desequilibrio en el *status* y en los intereses de muchas personas, generando de esta forma un desequilibrio en el sistema. En los matrimonios convenidos, esta necesidad de limitar la espontaneidad afectiva, se explica porque aquellos se incorporan a un sistema de parentesco, donde el grupo familiar es más amplio. Necesidad que marca también el carácter de la relación matrimonial, ya que hay una tendencia a convertir en sanciones institucionales primarias el *status* objetivo y las obligaciones con los parientes y no el sentimiento subjetivo<sup>86</sup>. Es por ello que Parsons dice que la familia conyugal encuentra en el aislamiento estructural, la liberación de las inclinaciones afectivas de los cónyuges en lo que respecta a una serie de obstáculos y restricciones.

Sin embargo, para Parsons las fuerzas restrictivas, que en otros sistemas de parentesco inhiben la expresión afectiva, tienen un significado funcional positivo en el mantenimiento de la solidaridad de la unidad de parentesco efectiva. A esto agrega que las expectativas concretas que definen las diferentes funciones, combinándolas con un complejo sistema de sanciones interrelacionadas, ya sean positivas o negativas, garantizan la estabilidad y persistencia de las normas de comportamiento<sup>87</sup>. Para Parsons no puede decirse que este tipo de apoyo institucionalizado, presente en el sistema de parentesco

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, pág. 43.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, pág. 44.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, pág. 44.

norteamericano, en donde se encuentra la función del cónyuge en conexión con otras funciones; sea del todo inexistente, sino, en todo caso, muy débil. Es así como se necesita de un sustitutivo funcionalmente equivalente de la motivación a conformarse con las expectativas del papel restrictivo; este sustitutivo funcional, podría ser, según Parsons, la expectativa que tienen los cónyuges de “enamorarse”, obligación o sanción institucional que pesa sobre los sentimientos propiamente subjetivos de aquéllos.

### **1.2.3. El proceso de crianza y educación de los niños según Parsons.**

Parsons atribuye importancia a la cualidad emocional de las relaciones entre los cónyuges ya que influyen también sobre la relación entre padres e hijos. Es por ello que analizar el proceso de crianza y educación de los niños, le permite a este autor evaluar los problemas que atraviesa la familia norteamericana.

Para él, el rasgo característico de este sistema familiar es que al alcanzar la madurez los hijos deben emanciparse de su familia de orientación y de esta forma, por sí solos, abrirse camino por el mundo (en lugar de hacerlo en un grupo de parentesco organizado). También la determinación del *status* ocupacional a través de las conexiones familiares, constituyen una amenaza para las normas universalistas, tan importantes para el sistema<sup>88</sup>. Para Parsons, en el caso de hijas, la estabilidad en el *status* y la seguridad, dependen directa y esencialmente del matrimonio, donde el hombre debe ser valorado por sus cualidades individuales y no por formar parte de un grupo de parentesco. Es por ello que Parsons observa que en la práctica, los padres no pueden ser de gran ayuda en el matrimonio, razón por la cual éste se vuelve responsabilidad y elección individual.

En principio, el sistema de parentesco ejerce sobre el niño una influencia que, estructuran sus pautas de reacción emocional, de una forma relativamente definida y uniforme. Siendo esta la razón que nos permite explicar los rasgos estables y sólidos de orientación emocional adulta y las pautas típicas de ansiedad y agresión, por las que atraviesa el niño cuando es expuesto a situaciones de frustración e inseguridad. Para Parsons las orientaciones afectivas del niño se concentran en un número reducido de

---

<sup>88</sup>Ibídem, pág. 45.

personas, más aún cuando se reduce el tamaño de la familia. La madre cumple un papel de suma importancia, en particular en los primeros años de vida del niño, ya que la crianza de los mismos y el cuidado de la casa recaen sobre ella, mientras que el padre está ausente del hogar la mayor parte del tiempo. Provocando esto último una inmensa sensibilidad y vulnerabilidad, no sólo en las actitudes emocionales de la madre sino también en situaciones ante las cuales ésta se ve perturbada. Situación ésta que se profundiza debido a que el niño no encuentra inmediatamente un amor y un *status* seguros en la mayoría de las asociaciones exteriores a la familia inmediata (en el grupo de vecinos con quienes juegan normalmente y en la escuela) sino que entran en competencia con otros, bien directamente, bien indirectamente, a través de la aprobación de adultos (maestros y padres)<sup>89</sup>. Es por ello que, más allá de que la madre lo ame con devoción, al niño no le resuelve sus problemas. Sumado a esto, la sociedad valora el buen comportamiento en estas situaciones, y Parsons afirma que la madre no escapa a esto y, comparte esta valoración social, de modo que el amor y la aprobación de ésta tiende a manifestarse en función del comportamiento objetivo del niño y no de forma incondicional, como ocurre en muchas sociedades<sup>90</sup>.

El análisis psicológico que hace Parsons sobre las consecuencias de esta situación lo lleva a encontrar dos tipos de consideraciones. Por un lado nos podemos encontrar que la situación es favorable, debido a un buen cuidado materno, creándose de esta forma, no sólo los cimientos para una serie de fuertes identificaciones, sino también un carácter fuertemente motivado, con un ideal del ego y el superego bien desarrollados. No obstante, esta situación puede ser muy vulnerable, debido a que cualquier situación que perturbe la situación emocional de la madre puede afectar gravemente al hijo. Es por ello que Parsons asegura que, en este tipo de sociedad norteamericana, el amor de la madre es más necesario que en la mayoría de las sociedades, y a la vez, más precario<sup>91</sup>; situación que puede provocar un elevado nivel de ansiedad y de agresión. Agresión que termina siendo reprimida, debido a la gran necesidad de afecto y de aprobación.

---

<sup>89</sup>Ibídem, pág. 45.

<sup>90</sup> Ibídem, pág. 46.

<sup>91</sup>Ibídem, pág. 46.

En esa situación se encuentran factores, diferentes según los sexos, que aumentan la inseguridad y, también están relacionados con la dirección que toman las tendencias positivas y agresivas. Como ya sabemos, la madre en la situación familiar le corresponde ocupar el lugar del adulto emocionalmente significativo, tanto para el niño como para la niña. De esta situación resulta la identificación, en donde el adulto termina convirtiéndose en el modelo funcional. En el caso de la niña la identificación es normal y natural, ya que al pertenecer al mismo sexo que la madre, la funciones de ama de casa y de madre son tangibles y de fácil comprensión. Es por ello que, en cuanto la niña adquiere la actitud física necesaria, comienza el aprendizaje directo de la función femenina adulta, aprenden jugando ya sea a cocinar, a coser, cuidar muñecas, etc.; actividades que resultan de imitación directa de las madres. En cambio, para el niño resulta un poco más complicado, debido a que no tiene la identificación directa como la niña (muy común para Parsons entre las clases medias y cada vez más frecuentes entre las bajas), donde el modelo del padre a imitar se encuentra dedicado a al trabajo de oficina o al manejo de maquina complicada, por lo tanto esto no es tangible ni de fácil comprensión para el niño.

Es por ello que Parsons afirma que la maduración emocional temprana de las niñas en comparación con los varones, se debe a este fenómeno de identificación positiva de aquellas con la madre. En el caso del niño, hay una tendencia a la identificación femenina directa porque el modelo más significativo y el que tiene a su alcance es el de la madre. No obstante esto, el niño no está destinado a convertirse en una mujer adulta; sumado a esto descubre que en algunos aspectos las mujeres son consideradas inferiores a los hombres y de ahí que le resulte vergonzoso ser criado como una mujer. Parsons, siguiendo a Freud, explica que cuando los niños entran en el periodo de lactancia se caracterizan por una especie de masculinidad compulsiva, se niegan a tener relaciones con las niñas, se interesan por las pruebas atléticas y físicas, actividades, según Parsons, en donde los hombres gozan de mayores ventajas que las mujeres. Además, escapan a las expresiones de sentimientos tiernos, prefieren caracterizarse por ser “duros”, pautas generales que se caracterizan ser los rasgos de una formación de reacción, que pretende ir contra la identificación femenina y no como mero resulta de la naturaleza masculina. Esta situación, según Parsons, se confirma debido a la fijación materna, que interviene en todos los tipos de desordenes neuróticos y

psicóticos de los hombres norteamericanos. A esto agrega que, las causas más importantes de la ansiedad, como por ejemplo el temor a no poder demostrar la propia masculinidad, es la ambivalencia propia de esta fijación; generando una actitud agresiva ante las mujeres con la idea de que “en definitiva tienen la culpa de todo”<sup>92</sup>.

Parsons presta una especial atención a un aspecto en particular, la madre no sólo es objeto del amor y la identificación, sino el principal agente de disciplina socialmente significativa para el niño<sup>93</sup>, ya que administra la disciplina que lo convierte en un ciudadano tolerable y también estimula a observar un buen comportamiento fuera del hogar, manifestando su desaprobación si no actúa como es debido. Es por ello que para Parsons la madre concentra todos los símbolos del buen comportamiento, es decir, la adaptación de lo que el mundo adulto respetable espera del niño, a esto nuestro autor agrega que, la rebeldía del niño contra la identificación de la madre se debe, no sólo en nombre de la masculinidad sino también el confundir la bondad con la feminidad, es por eso que el convertirse en el “niño malo” se vuelve un objetivo positivo y deseable.

Parsons considera que estas pautas tienen raíces muy profundas que persisten durante varias generaciones, incorporándose a la psicología del niño y del adulto a la vez. A menudo, se produce en forma secreta e inconsciente la admiración de la madre hacia el niño rebelde, que combinado con cualidades positivas, aquella lo recompensa con su amor, así el niño rebelde vive en el mejor de los mundos. Parsons concluye por estas razones que, el favorito de la madre es el niño rebelde y no el hermano que cumple y satisface plenamente sus esperanzas explícitas.

Señala, de todas maneras, que no es esa la pauta funcionalmente dominante en el hombre adulto, ya que en ella se combina la insistencia en la proeza física con una cierta irresponsabilidad. En cambio el hombre adulto utiliza la mente más que el músculo y acepta responsabilidades en vez de repudiarlas. Es así como el niño ha de realizar otra transición cuando pasa a la vida adulta, valorando otras formas de acción, de éxito y

---

<sup>92</sup>Ibídem, pág. 47.

<sup>93</sup> Ibídem, pág. 47.

aceptando responsabilidades; esto implica también que la transición se realiza con nuevas represiones.

Nuestro autor considera que este conflicto emocional constituye uno de los fundamentos de las pautas de agresión masculina de la sociedad, como podrían ser la violencia de las bandas de adolescentes, los virulentos prejuicios de grupo, el chovinismo, etc. No obstante esto, Parsons rescata un aspecto positivo: la tensión que provoca predispone contra el conformismo pasivo y contra la aceptación del statu quo; constituyendo así una explicación del carácter dinámico y emprendedor de nuestra sociedad<sup>94</sup>.

Parsons también analiza el caso de las niñas. Mientras transcurre la infancia, la niña madura a través de la identificación con la madre y la consiguiente introyección de la pauta funcional de esta<sup>95</sup>. Sin embargo, las niñas se encuentran más tarde con una situación de inseguridad que perturba con profundidad la continuidad de su transición hacia la vida adulta. Para Parsons, en muchas sociedades los matrimonios se concretan por los padres o abuelos, los cuales están preocupados por encontrar buenas madres para sus hijos o nietos; pero en nuestra sociedad, las muchachas deben buscar cada vez más por sí mismas la seguridad fundamental de la persona adulta, que depende de su relación con el hombre particular con quien se casa; es por ello que apela a los sentimientos particulares de los hombres entrando en competencia con otras mujeres de su generación. En contraposición con el problema de los hombres de encontrar una ocupación satisfactoria, las mujeres tienen un problema más severo, de inseguridad competitiva, ya que todo depende del matrimonio y de la persona con quien lo contraen, además, la edad en la que se acostumbra contraer matrimonio no permite precisar las perspectivas ocupacionales del marido. Sumado a esto, las mujeres deben competir entre ellas para conseguir a un hombre joven, el cual debido a las influencias por las cuales ha pasado, tiende a ser ambivalente sobre la función primaria que debe desempeñar su futura esposa, y se ve seriamente limitado en las decisiones

---

<sup>94</sup>Ibídem, pág. 49.

<sup>95</sup> Ibídem, pág.49.

racionales al respecto<sup>96</sup>. Esta situación conlleva a que se abandone el papel de las buenas esposas o madres (o buenos maridos o esposos) y se acentúe el amor romántico, provocando la explotación de determinados atractivos específicamente femeninos.

Desde el punto de vista psicológico, dicha situación genera dos causas fundamentales de frustración en la mujer. La primera de ellas consiste en el descubrimiento de lo que constituye la superioridad masculina, y con ello de que la seguridad de las mujeres depende de los hombres; es decir, que no le queda otra alternativa que competir por la protección masculina y no puede abrirse camino por sus propias fuerzas. Para las mujeres esto es un golpe muy fuerte, debido a que en su primera experiencia la madre constituía el centro del universo y, al identificarse con ella esperaba ocupar una posición similar. En segundo lugar, resulta que las cualidades y los ideales que constituyen el centro de identificación infantil y del desarrollo de su personalidad no sirven para resolver su problema fundamental, volviéndose así un verdadero inconveniente. Esta transición conlleva violencia y brusquedad, constituyendo en muchos casos una causa de inseguridad y, por consiguiente, de ansiedad y de impulsos agresivos. La primera causa de esta tendencia agresiva es la sensación de que la han engañado, debido a que le han hecho creer que el camino que seguía llevaba a la seguridad y al éxito cuando no era así en realidad<sup>97</sup>. La agresión se dirige tanto a los hombres como a las mujeres, a las segundas porque son las que más directamente las han engañado; y a los primeros porque son los que parecen haber impuesto el intolerable destino de ser dos o más cosas incompatibles a la vez. La agresión resulta ser así, para Parsons, la explicación de la ambivalencia de las mujeres ante la función de la maternidad (factor de la disminución del índice de nacimientos), ante las relaciones sexuales y la condición de la mujer en otros aspectos fundamentales.

#### **1.2.4. La familia y la estructura ocupacional para Parsons**

La familia norteamericana se encuentra en un estado de equilibrio e integración con el resto de la estructura social, en especial con la estructura ocupacional, siendo el éxito

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*, pág. 49.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, pág.49.

funcional, pauta institucionalizada, la característica fundamental de este sistema. Hecho que para Parsons tiene varias implicaciones.

En primer lugar, encontramos que las funciones se organizan según estándares de competencia o de efectividad en la realización de una función definida<sup>98</sup>, entendiéndose por esto que, los criterios tenidos en cuenta para realizar una función y llevar a cabo una selección, serán universalistas, se apoyarán en actitudes impersonales y objetivas, refiriéndose a una competencia basada en la debida preparación. Contrastado esto abiertamente con la base particularista de la función del status en un grupo de parentesco<sup>99</sup>. Luego, en segundo lugar, para realizar las funciones, sus expectativas, sus obligaciones y prerrogativas, deben ligarse al contenido técnico específico, facilitando de esta forma su cumplimiento efectivo; subordinando o excluyendo los elementos irrelevantes. Finalmente, en tercer lugar, es importante para Parsons someter los procedimientos a una crítica racional continua, inclusive someter a un proceso de perfeccionamiento racionalmente fundamentado. Todo esto es incompatible con los sistemas de normas de comportamiento tradicionales: el comportamiento se juzga por su eficiencia objetiva y no por su conformidad a los modelos del pasado<sup>100</sup>.

Parsons explica que para imponer estas pautas y lograr el éxito funcional, debemos eliminar o limitar las tendencias alternativas que puedan interferir en ellas. Es necesario que el individuo goce de libertad para modificar su status individual, y así podrá ser juzgado por su competencia personal. Para Parsons no puede existir una base de *status* predeterminada por la pertenencia a un grupo solidario particularista, es necesario entonces trazar líneas que separen la esfera ocupacional de las demás, si los restantes aspectos de la vida individual se basan en actitudes y en normas diferentes, debe existir una segregación institucional suficiente de su función ocupacional para impedir la interferencia de aquéllos en ésta<sup>101</sup>.

Las pautas de comportamiento institucionalizadas en el sistema ocupacional se oponen a las necesidades y motivaciones enraizadas en el hombre, tales como la lealtad

---

<sup>98</sup>Ibídem, pág.51.

<sup>99</sup>Ibídem, pág. 51.

<sup>100</sup>Ibídem, pág. 51.

<sup>101</sup>Ibídem, pág.52.

relativamente incondicional a los grupos, la vinculación sentimental a determinadas personas, la necesidad de seguridad contra las presiones competitivas, etc.<sup>102</sup>. Es por ello que el sistema ocupacional de Parsons funciona como una disciplina que engloba tanto la motivación a mantener un alto nivel de rendimiento en condiciones difíciles como a una resistencia adecuada a los tipos de comportamiento, que si se dejan de desarrollar excesivamente, se reducirá la eficacia funcional.

Nuestro autor plantea que en su sociedad hay un gran contraste entre las pautas del mundo ocupacional y la familia. Para Parsons la familia es un grupo solidario, en donde el *status*, los derechos y las obligaciones quedan definidos por pertenecer al mismo, al igual que por las diferenciaciones en la edad, el sexo y la vinculación biológica. No obstante, este fundamento de las relaciones y el *status* dentro del grupo, impide la aplicación al mismo de las normas universales de actividad funcional<sup>103</sup>. La pauta de los derechos y obligaciones en la familia no se limita a un contexto positivamente difuso, sino más bien, a una pauta funcionalmente difusa. De esta forma se ve a la familia como un grupo que puede exigir a cualquiera de sus miembros el ser individualmente capaz, no entrando en conflicto con una obligación superior. Es por ello que la familia en vez de quedar definida en términos impersonales y neutros emocionalmente, se la considera como una red de relaciones emocionales y donde el efecto mutuo entre sus miembros termina siendo la base de su solidaridad y su lealtad.

Parsons asegura que estas estructuras tan diferentes una de la otra, y que pueden llegar a desempeñar funciones cruciales en una sociedad, requieren de un ajuste entre ellas. A esto agrega que para él es imposible una directa integración de la función ocupacional en el sistema de parentesco; sus diferentes pautas sólo pueden funcionar por la existencia de mecanismos de segregación que impiden sus interferencias mutuas, aunque pueden articularse<sup>104</sup>.

Parsons explica que para el caso de Estados Unidos, el problema de compatibilidad estructural se resuelve ya que sólo un miembro de la unidad de parentesco efectiva (la

---

<sup>102</sup>Ibídem, pág. 51.

<sup>103</sup> Ibídem, pág. 51.

<sup>104</sup>Ibídem, pág.53.

familia conyugal) desempeña un papel plenamente competitivo en el sistema ocupacional: el padre o marido, considerado el responsable del *status* y del sometimiento de la familia. Se puede notar fácilmente que tanto sus funciones familiares como las ocupacionales están separadas; vive y trabaja en lugares diferentes. En su función ocupacional, es considerado como un individuo responsable; ningún otro miembro de la familia comparte su *status* en la organización<sup>105</sup>.

La articulación entre este tipo de sistema ocupacional con sus aspectos estructurales correlativos, limita los tipos de estructura familiar que pueden ser compatibles con el sistema. Parsons para explicar esto, contrapone el sistema norteamericano con el chino. En el segundo, la movilidad individual es incompatible con su sistema familiar, ya que se otorga importancia a la continuidad del *status* social a través de la relación de parentesco. En cambio, para la familia conyugal norteamericana, su aislamiento característico es el mecanismo que permite a todo miembro de la familia integrado al sistema ocupacional competitivo, liberarse de los vínculos y obstáculos que puedan disminuir e interferir en el funcionamiento del sistema. Esto se aplica de forma natural a la emancipación y segregación de su propia familia de procreación de las de los hermanos.

Parsons agrega a esto que, no sólo la movilidad del *status* es importante, ya que la movilidad del sistema ocupacional necesita de una actividad de desplazamiento de los lugares de residencia. El individuo que busca empleo puede exigir cambio de residencia y su familia debe cambiar con él también. Esto sería imposible si no se tratase de una familia conyugal aislada, no vinculada a ninguna obligación de residencia particular por los intereses económicos o de *status* de los demás miembros<sup>106</sup>.

Es por ello que Parsons dice que en su sistema, el *status* familiar depende del *status* ocupacional del marido y padre. Dependencia que funciona por dos canales interrelacionados: el nivel de ingreso y el prestigio. Los ingresos familiares, a excepción de los grupos superiores, provienen de los ingresos ocupacionales. Sumado a esto, los bienes que compra el grupo familiar con los ingresos ocupacionales, más allá de su carácter

---

<sup>105</sup>Ibídem, pág. 53.

<sup>106</sup>Ibídem, pág. 53.

utilitario, están en función del simbolismo de *status*; como parte de un modo de vida que deben adoptar los miembros de una familia situada en un *status* particular<sup>107</sup>. De esta forma el *status* de familia queda determinado por los ingresos ocupacionales y por el prestigio o la falta de prestigio de la ocupación del cabeza de familia.

Si bien queda claro en Parsons que el tipo de sistema familiar es compatible con el tipo de sistema ocupacional a través de las exigencias funcionales definidas, también existen exigencias funcionales, dentro del sistema de parentesco, que tienen como fin la conservación de la solidaridad de la familia conyugal. La función estructural de suma importancia que cumple la relación matrimonial, constituye una relación sin ningún tipo de apoyo estructural, sólo la atracción emocional: por ello se la ha de proteger contra las tentaciones que provoca la competencia por el prestigio entre sus miembros<sup>108</sup>. Ahora, la separación de las funciones es uno de los mecanismos que evitan la competencia destructora, y es por ello que una de las principales razones de la separación de los respectivos sexos en la sociedad norteamericana, consiste en la importancia funcional que tiene la solidaridad de la relación matrimonial en nuestro sistema de parentesco. El sexo constituye, para Parsons, la base de diferenciación de las funciones entre los cónyuges. Nuestro autor comprueba también que en el desarrollo del sistema ocupacional norteamericano, en las dos últimas generaciones, se ha visto una tendencia muy marcada a separar cada vez más las funciones respectivas de los dos sexos. Esto queda demostrado en el caso femenino, donde se atribuye una gran importancia al encanto sexual de las mujeres, a su atractivo. Tendencia que se impone cada vez más, a pesar de las fuerzas que accionan en sentido contrario, como es el caso de aquellas que tienden a dar un trato idéntico a los dos sexos, sobre todo en el dominio de la educación y la libertad personal.

Desde un punto de vista estructural, el aspecto fundamental de la separación de las funciones de los dos sexos parece centrarse en el sistema ocupacional<sup>109</sup>. En el caso femenino tenemos que la función dominante es la de ama de casa, esposa y madre, en especial los sectores de clase media, que cumple un papel estructuralmente importante en

---

<sup>107</sup> *Ibíd.*, pág. 54.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, pág. 54.

<sup>109</sup> *Ibíd.*, pág. 55.

nuestra sociedad. El problema práctico de ver cómo cuidar el hogar y los hijos, tiene como consecuencia que los cónyuges no compitan entre sí en la esfera ocupacional, en una esfera que (junto con la atracción que pueda ejercer sobre la mujer) para el hombre norteamericano es un foco importante de sus sentimientos y de confianza en sí mismo. En el caso de las mujeres que trabajan en empleos remunerados, son solteras o casadas que no están sujetas a relaciones familiares normales. Parsons fundamenta esto, explicando que la tendencia en las mujeres, para el caso de las carreras ocupacionales superiores, como son las médicas o abogadas, se ha mantenido constantes durante más de una generación; pero sólo una minoría asume las responsabilidades familiares normales, como es por ejemplo el caso de cuidar niños. Y finalmente, el caso de mujeres que trabajan en un simple empleo y no ejercen una carrera profesional, como la gran mayoría que pertenece a la clase media norteamericana, no entran en competencia con los hombres pertenecientes al mismo *status* ocupacional, ya que no producen los mismo ingresos.

#### **1.2.5. Relación entre familia y sistema de estratificación social.**

Para el estructural funcionalismo, la estructura ocupacional es, en cierta forma, determinante de las grandes líneas del aspecto jerárquico del sistema de *status*, más allá de que en la cima destaque la continuidad del *status* de *élite* sobre una base familiar. Como ya se ha dicho, el *status* en esta escala de estratificación se articula con la familia tanto por el prestigio del *status* ocupacional del marido y del padre como por el origen ocupacional de la mayor parte de los ingresos familiares<sup>110</sup>.

El rasgo característico de la familia conyugal tiene que ver con la existencia de un cierto tipo de solidaridad, indispensable para el funcionamiento de este sistema. El grado de esta solidaridad, es incompatible con una división clasista sistémica dentro de la unidad de parentesco efectiva<sup>111</sup>. Esto quiere decir que, los lugares que ocupan los miembros de un grupo familiar en la escala de estratificación son todos iguales, tanto el marido y la mujer, como los padres y los hijos. Sólo en el caso de que los hijos establezcan familias

---

<sup>110</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

independientes con respecto a la de sus padres y hermanos, pueden tolerarse diferencias de clase.

Esta es otra razón por la cual se produce la separación de los sexos en el sistema ocupacional, razón que también explica la exclusión relativa de las mujeres casadas del mismo y la medida en que este sistema determina el *status*. Para Parsons, en la medida en que se produjera una competencia por el *status* ocupacional, entre el marido y la mujer, esto provocaría una tensión intolerable al imperativo de la igualdad de *status* entre todos los miembros de la familia conyugal. En todo caso, las únicas diferencias de *status*, socialmente estructuradas que pueden llegar a tolerarse dentro de la unidad familiar conyugal son las de sexo y edad.

En el caso donde los padres y los hijos tengan el mismo *status* de clase, cuando ocurre la carrera por el éxito personal, la cual está sometida a las reglas del ideal nacional de la igualdad de oportunidades; resulta imposible para Parsons que todos los competidores tomen la salida al mismo tiempo y en igualdad de condiciones, a no ser que cambie esa estructura familiar. La misma naturaleza de la sociedad, señala, otorga ventajas diferenciales, y lo máximo que se puede hacer con ellas es mitigar sus efectos. Hecho que tiene importantes consecuencias, inclusive en los niveles más profundos de la formación psicológica del carácter. Por ejemplo el caso del niño, que no puede tener otro *status* social que el de los padres, ya que ellos constituyen los primeros modelos adultos de identificación, en la medida que se quiera un desarrollo sano e equilibrado. Además su propia seguridad depende de que acepte como hecho natural al *status* de sus padres, sobre todo en las primeras etapas de su vida, y que de forma gradual se vea expuesto a los aspectos competitivos de su situación social. Hay razones que permiten suponer que las condiciones psicológicas de identificación y seguridad relacionadas con la situación de crecimiento constituyen la causa y el fundamento de una serie de rasgos distintivos de las diferentes clases que los recién incorporados a éstas sólo pueden adquirir con grandes dificultades o que no pueden adquirir en absoluto<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup>Ibíd., pág. 57.

Con este punto de vista, se puede llegar a considerar al sistema clasista norteamericano como producto del compromiso entre las estructuras familiares y ocupacionales. Y es aquí donde se puede ver con claridad las limitaciones que impiden la realización del ideal de igualdad de oportunidades. El análisis de los problemas implicados en la estructura social demuestra que la realización perfecta de este ideal no es compatible con la existencia de un sistema familiar en activo. Más allá que el sistema de parentesco norteamericano de más libertad que otros a la movilidad específica que se requiere, no sólo para este ideal, sino también para otras necesidades funcionales del sistema ocupacional; lo consigue a costa de negar este tipo de igualdad de oportunidades a una de las principales categorías sociales de la población: la de las mujeres casadas; y también por otorgar a los hijos de los grupos sociales superiores una considerable ventaja en la competencia por el *status*<sup>113</sup>. Es por ello que, aparentemente, no se puede solidarizar con los grupos de parentesco sin destruir del todo el sistema familiar.

Para Parsons, las tensiones a las cuales se ven expuestos los individuos en las diferentes etapas de su vida, por el sólo hecho de vivir inmersos en la estructura social norteamericana, son determinantes de una serie de fenómenos peculiares de nuestra sociedad, las cuales, aparentemente, no tiene relación alguna con estos problemas. Para comprobar esto, analiza los problemas de la cultura juvenil, el problema de la función específica de cada uno de los sexos y el problema de la ancianidad.

#### **1.2.6. Cultura juvenil, diferencias de sexo y ancianidad**

Según Parsons, el periodo que comprende la adolescencia hasta el matrimonio, está caracterizado por una serie de pautas de comportamiento denominadas *teen-agers*, *Bobby-soxers* y otras parecidas. Periodo que está definido por una cultura esotérica que busca diferenciarse de las formas adultas de comportamiento. Los rasgos fundamentales son la irresponsabilidad y el conformismo, el objetivo básico es pasarla bien.

Las relaciones que se establecen con la estructura social de la familia son bastantes simples; el sistema familiar hace que la seguridad del niño dependa de unos cuantos

---

<sup>113</sup> *Ibidem.*, pág. 58.

individuos, en especial, la madre. Sin embargo, el mismo sistema, le exige que al fundar su propia familia rompa con estos lazos, y funde otros nuevos con su cónyuge. Parsons considera que la rebelión de los jóvenes y su independencia respecto de los adultos es una forma para realizar esta necesaria separación emocional de la familia de orientación. Ya que su dependencia infantil es tan real e intensa, que se necesitan de formas drásticas de psicología para emanciparse. Además, la necesidad de dependencia es muy grande y no se satisface dentro del círculo familiar, es por ello que esta necesidad se transfiere a los compañeros de la misma edad, grupo que adquiere una solidaridad intensamente compulsiva. Una de las necesidades básicas en esta etapa es la de “pertenecer”, la de identificarse con un grupo aceptable<sup>114</sup>.

Parsons define a la cultura juvenil norteamericana con el término de frivolidad, que desde una visión adulta puede considerarse como conducta irresponsable. No obstante esto, hay una minoría que adopta una orientación contraria y lleva a cabo una cultura juvenil adulta. Esta minoría considera que la sociedad adulta es de una frivolidad y de una inequidad intolerables, entonces frente a esto adopta una actitud de misionero o de reformista y propone hacer algo que valga la pena. Sin embargo, más allá de esta diferencia, no puede dejar de considerarse la reacción frente a las tensiones del paso a la edad adulta se caracteriza por los mismos elementos: afirmación de independencia, rebelión contra todo lo que se considera normas propias del mundo adulto y finalmente, la necesidad de convertirse en miembro de un grupo fuertemente integrado. Parsons considera que los movimientos políticos radicales desempeñan un papel fundamental al respecto.

Respecto del problema de la función específica de cada uno de los sexos, nuestro autor entiende que las funciones que predominan de forma estructural en el tipo familiar de los Estados Unidos son las de la esposa y madre. Es por ello entonces que la forma más apropiada para calificar la función femenina sea como doméstica. Algo que sería cierto, agrega Parsons, en el caso de no existir otra función fundamental que cumple la esposa, la cual tiene que ver con el mantenimiento de la solidaridad en la relación matrimonial,

---

<sup>114</sup>Ibíd, pág. 59.

apelando a los intereses sexuales del marido<sup>115</sup>. Los niños, en este tipo de sistema familiar, tienden a crecer y a educarse en un estado de ambivalencia en lo que respecta a la función femenina, ya que para ellos las madres son seres asexuados y “buenos”, definiendo de esta forma el prototipo de la mujer buena. Y aquí radica un profundo conflicto, entre esta pauta y la de la mujer sexualmente atractiva. Esta última pauta, la de la *glamour girl*, predomina en la cultura juvenil durante el periodo prematrimonial. Debido a que en este tipo de sistema familiar, la estabilidad del matrimonio se basa en los sentimientos personales, las mujeres deben incorporar la función femenina adulta. Y es así como existe ambivalencia y conflicto entre ambos sexos por estas dos funciones de la mujer casada.

Parsons explica que, pueden ocurrir dos cosas: en el caso de que se ponga demasiado el acento en la función sexual, se corre el riesgo no sólo de sacrificar las funciones domésticas, sino también el de provocar una negativa emocional al asumir el papel de madre, sobre todo en los hijos. Pero en el caso contrario, en que se insista en la función doméstica, no sólo se ponen en riesgo los intereses emocionales del marido, sino también la cualidad emocional del matrimonio, la más importante de todas dada la psicología de los hombres norteamericanos. La insistencia en la domesticidad resulta insana, debido a que genera una sensación de dependencia y de inmadurez en el marido y convierte a la mujer más en madre que en esposa. Parsons considera que la necesidad más urgente en las familias de Norteamérica, es encontrar una síntesis constructiva de las dos tendencias opuestas de la función femenina. Aunque estas dos tendencias no son las únicas.

En los Estados Unidos, las mujeres reciben la misma educación formal que los hombres inclusive en los niveles profesionales. Esto lleva a Parsons a otro que considera fundamental: el de considerar a la mujer como un ser humano serio, inteligente y responsable que comparte estas cualidades con los hombres en un contexto donde el sexo es a menudo irrelevante. Nuestro autor se atreve a decir que la sociedad norteamericana ha ido más allá que el resto de la sociedad occidental en el desarrollo de estas posibilidades, constituyendo así la vía que más promete en la superación del dilema domesticidad-atracción sexual. No obstante esto, el tipo de estructura social de Norteamérica pone

---

<sup>115</sup>Ibíd., pág. 60.

obstáculos en el camino para las mujeres, a diferencia de los hombres que encuentran en la esfera ocupacional sus mejores posibilidades de desarrollo. Entonces el problema consiste en saber qué oportunidades tienen las mujeres casadas, cuando la función principal que define su *status* es el de ama de casa. Ya que las actividades sociales tales como los clubes femeninos y de lectura, la organización de bibliotecas, etc. no parecen satisfacer sus necesidades personales. Sumado a que el sistema de valores norteamericano no toma en serio estas actividades y por ende, no otorga significantes recompensas.

La función del hombre norteamericano, a diferencia de las mujeres, no se caracteriza por una ambivalencia estructural; y esto se explica por lo arraigado que está en la estructura ocupacional. En este sistema social el hombre es “hombre” en la medida en que tenga un empleo y se gane la vida con él. La función masculina implica una serie de profundas tensiones psicológicas que parecen inherentes a la estructura de la familia norteamericana<sup>116</sup>.

El problema esencial para Parsons parece ser el de la existencia en la pauta de masculinidad de un elemento compulsivo, que cubre una forma inhibida y desgraciada de dependencia respecto a las mujeres. Elemento que puede explicar por un lado y en gran parte el tono agresivo del mundo masculino norteamericano y su extrema sensibilidad a las amenazas competitivas; y también, por otro lado, explica el dilema con que se encuentran las mujeres norteamericanas.

Finalmente, se ve cómo piensa Parsons el problema de la ancianidad, en el que desempeña un importante papel el sistema familiar. Los valores sociales norteamericanos se orientan en particular hacia el grupo de jóvenes, es decir, se tiende a prescindir de los ancianos. Lo que más interesa a Parsons explicar son las implicaciones del aislamiento estructural de la familia conyugal; ya que la otra parte de la emancipación de los hijos de las familias de orientación al contraer matrimonio y al conseguir independencia ocupacional, es la gradual separación de esta familia, al punto de que los ancianos padres queden solos. Situación en la que se genera un contraste con aquellas unidades familiares que subsisten todo un ciclo vital. En estos sistemas los ancianos son tratados con el mayor

---

<sup>116</sup>Ibídem, pág. 62.

respecto y también gozan de una gran responsabilidad y autoridad; no así en sistemas como en los que al derogarse gradualmente el sistema familiar no queda nadie para respetar ni nadie en quien ejercer autoridad.

Para los jóvenes es un fracaso no emanciparse a tiempo de sus familias de orientación, pero una vez que se consigue ese deber tienen derecho a gozar de él. Para un matrimonio anciano, un viudo o viuda, terminar viviendo en la casa de sus hijos casados no es, en términos de la estructura familiar, una solución natural; como lo demuestra el hecho de que se adopta este tipo de situación en el caso de necesidades económicas o cuando ocurre situaciones en las que se trata de mitigar la soledad o un aislamiento social extremo. Más allá de que se trata de dar la mejor solución a un problema realmente difícil, en la práctica ocurre una tensión considerable experimentada por los dos lados.

### **1.2.7. Síntesis**

En la medida que se quiera que los Estados Unidos siga siendo democrática, urbanizada e industrial y con una importante igualdad de oportunidades, hay que ser consciente, concluye Parsons, de que el número de posibles estructuras familiares compatibles con este tipo de sociedad es muy limitado. Además, el sistema familiar tiene limitaciones en lo que respecta al ideal de la igualdad de oportunidades. Todo tipo de desplazamiento en otra dirección, como puede ser la tomada por los tipos familiares de las sociedades rurales, puede perjudicar al resto de la estructura social. Debido a que esos tipos de estructuras familiares han conseguido la estabilidad a costa de la reducción de la productividad de la economía y la limitación de la práctica de los valores democráticos.

Se puede poner en duda la estabilidad para cumplir funciones del sistema norteamericano, no obstante no se tiene que olvidar, según Parsons, que los sentimientos a los cuales los científicos sociales tienen que estar atentos, juegan un papel importante. Además, desde la práctica, aparentemente los norteamericanos no tienen muchas oportunidades de elección; es por ello que cuando se acepta un determinado tipo de sociedad están automáticamente obligados a aceptar el tipo de familia correspondiente. Y no les queda otra que sacar el máximo rendimiento de ella.

Ahora bien, son los aspectos positivos los que adquieren mayor peso en la argumentación parsoniana: el sistema familiar norteamericano resulta ser el más apto para posibilitar las exigencias de la gestión responsable de tareas a un gran número de personas. Además, otorga un cierto grado de libertad para el desarrollo de los sentimientos y las vinculaciones con otras personas, a diferencias de otros sistemas más controlados de otras sociedades. En suma, en sus formas más perfectas, parece constituir, en la esfera privada, una pauta muy apropiada para la vida de los ciudadanos cultos de una sociedad libre<sup>117</sup>.

### 1.3. **Robert K. Merton** (1910-2003)

Con el objetivo de avanzar en el examen de las teorías producidas por la sociología académica clásica y contemporánea sobre la familia, propuesto para este primer capítulo, se analizan los aportes de otro importante representante del estructural funcionalismo, Robert Merton. Discípulo de Parsons, quien fue el primero en criticar internamente al estructural funcionalismo; interesado en ampliar la teoría del análisis funcional para tratar los problemas del cambio social y cultural, ya que considera que los sociólogos funcionales enfocaron su interés en estudiar los procesos por los cuales un sistema social se mantiene intacto. Materia prima, para este caso la conforma el texto “*Estructura social y anomia*”, compilado por Ralph Linton.

Merton define a la familia como la principal correa de transmisión para la difusión de las normas culturales en la generación siguiente y busca exponer las implicaciones del papel que cumple la familia en las pautas de conductas y actitudes divergentes<sup>118</sup>.

Discute con las teorías psicológicas y sociológicas que atribuyen el funcionamiento defectuoso de las estructuras sociales a las deficiencias del control social sobre los impulsos biológicos del hombre<sup>119</sup>. Para estas teorías existen impulsos biológicos en el hombre que buscan su plena expresión. Hay, *después*, en el orden social, un aparato que sirve para manejar y reducir los impulsos. En palabras de Freud, ese aparato sirve para canalizar las

---

<sup>117</sup>Op.cit., PARSONS, Talcott, pág. 65.

<sup>118</sup> MERTON, Robert K. (1972). Estructura social y anomia. En LINTON, R (compilador). *La familia. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros*. Buenos Aires. Ediciones península, pág.: 67.

<sup>119</sup> Ibídem, pág. 67.

tensiones y renunciar a las satisfacciones instintivas. No obstante esto, estas teorías reconocen que hay una disconformidad en la naturaleza original del hombre respecto de las exigencias de la estructura social. Y son estos mismos impulsos, los que de vez en cuando rompen con el control social y se abren paso a través de él.

Merton establece que con el progreso reciente de la ciencia social, esas concepciones teóricas ha sufrido una modificación básica. En primer lugar, ya no parece ser tan evidente que el hombre se enfrente con la sociedad en una guerra entre el impulso biológico y la coacción social. Luego, para analizar aquellas conductas que se desvían de las pautas prescriptas, se recurre más a las perspectivas y conceptos sociológicos. Ya que cualquiera sea la función que cumplen los impulsos biológicos, siempre se mantiene el interrogante sobre la razón de la variación de las conductas divergentes y también de por qué esas desviaciones tienen pautas y formas diferentes en las distintas estructuras sociales.

La tarea consiste, según Merton, en estudiar las estructuras sociales, las circunstancias que convierten la infracción de los códigos sociales en una reacción esperable o “normal”. El objetivo es lograr una sistematización del análisis de las causas sociales y culturales de las conductas divergentes. En síntesis “descubrir como algunas estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertos miembros de la sociedad para inducirles a adoptar una conducta inconformista y no una conducta conformista”<sup>120</sup>.

Cuando se analizan los grupos que están sometidos a estas presiones, las elevadas proporciones de conductas divergentes que se pueden encontrar en ellos no se explican porque los seres humanos que los conforman están compuestos de tendencias biológicas particulares, sino porque reaccionan de una manera normal a la situación social en que se encuentran<sup>121</sup>. El éxito de la investigación se aseguraría si algunas de las formas de conductas divergentes son psicológicamente tan normales como las conformistas, poniéndose en duda la validez de la identificación de la desviación con la anormalidad. Para poder alcanzar ese propósito, el autor analiza dos elementos (de los diversos que hay) de la estructura social.

---

<sup>120</sup> *Ibíd.*, pág. 67.

<sup>121</sup> *Ibíd.*, pág. 67.

### **1.3.1. Los tipos de objetivos culturales y las normas institucionalizadas.**

Merton explica que si bien se los puede separar analíticamente, estos elementos se mezclan en las situaciones concretas. Los tipos de objetivos culturales se definen como propósitos e intereses definidos culturalmente, considerados legítimos por todos los miembros de la sociedad, o bien, por miembros situados en diversos niveles. También los objetivos están más o menos integrados y ordenados a través de una jerarquía de valores. Los objetivos implican diversos grados de sentimiento y significación, son cosas por las que vale la pena esforzarse. Y si bien algunos de los objetivos culturales se relacionan con los impulsos biológicos directamente, no están determinados por ellos. Un segundo elemento de la estructura social, se refiere a los modos admisibles de alcanzar estos objetivos, que definen, regulan y controlan aquellos objetivos. Todo grupo social acopla invariablemente sus objetivos culturales a determinadas reglas, arraigadas en las costumbres o en las instituciones, que definen los procedimientos permitidos para avanzar hacia dichos objetivos<sup>122</sup>.

Para Merton, los sociólogos con frecuencia definen a estos controles como si radicasen en las “costumbres” o funcionaran por medio de instituciones sociales y concluyen que los objetivos culturales y las normas institucionalizadas están constantemente relacionados entre sí. Sin embargo, la importancia cultural que se le otorga a determinados objetivos varía de forma independiente con respecto a la importancia de los medios institucionales. Puede darse el caso límite cuando los procedimientos alternativos se rigen por normas técnicas y no por las institucionales, lo que significa que están permitidos todos los procedimientos que lleven a cumplir con el objetivo fundamental, produciéndose así una cultura mal integrada. O bien, puede suceder el caso donde los grupos, concebidos en principio como institucionales, terminan convirtiéndose en prácticas autárquicas, que carecen de objetivos ulteriores. Pasando al olvido los objetivos originales y produciéndose una adhesión estricta a la conducta institucional que se convierte en rito. Y este es el motivo por el cual el conformismo se vuelve una categoría de valor central, manteniéndose así la estabilidad social por un tiempo. Entre estos dos tipos extremos, agrega Merton, hay

---

<sup>122</sup>Ibídem, pág. 70.

también sociedades que mantiene un cierto equilibrio entre los objetivos culturales y las prácticas institucionalizadas, las cuales constituyen sociedades integradas, relativamente estables, sin embargo también sometidas al cambio.

Merton considera que sólo se puede conservar el equilibrio efectivo entre estas dos fases de la estructura social, siempre y cuando los individuos obtengan satisfacciones que estén ajustadas a las dos presiones culturales, siendo estas satisfacciones por la consecución de objetivos y satisfacciones que proviene directamente de canales institucionalizados. Para estos casos el éxito es doble: se valora en términos del producto y en términos de las actividades.

El autor en cuestión se ocupa de las sociedades que atribuyen importancia a los objetivos específicos, pero que no otorgan la misma preponderancia a los medios institucionalizados. Ninguna sociedad carece de normas de regulación de la conducta, lo que difiere es el grado de integración de los objetivos con la tradición, las costumbres y los controles institucionales en la jerarquía de los valores culturales. Ya que la cultura puede llegar a inducir a los individuos a que centren sus convicciones emocionales en el complejo de finalidades culturalmente proclamadas, con mucho menos apoyo emocional a los métodos prescritos para alcanzar estos objetivos<sup>123</sup>. De tal forma que al atribuírsele importancia diferente a los objetivos y a los procedimientos institucionales, estos últimos pueden llegar a viciarse por la insistencia en los objetivos, generado así que la conducta de los individuos se vea limitada por consideraciones de eficacia técnica. Prefiriéndose así el procedimiento técnicamente efectivo, ya sea culturalmente legítimo o no, a la conducta institucionalmente prescrita. Merton retoma a Durkheim y plantea que a medida que se avanza en este proceso de atenuación de los objetivos, surge lo que se llamo anomia o falta de norma, en el sentido de que este proceso se atenúa y la sociedad pierde estabilidad.

A la acción de este proceso que finaliza en la anomia, se la puede ver fácilmente en una serie de episodios familiares e instructivos, aunque triviales. Como es el caso de las competencias deportivas, donde se despoja el deseo de ganar de su envoltura institucional, y se lo entiende como el solo hecho de ganar, pero no baja los lineamientos de “las reglas

---

<sup>123</sup> *Ibíd.*, pág.: 72.

del juego”, favoreciendo de esta forma la utilización de medios técnicamente eficaces aunque ilegítimos.

Merton considera que la cultura norteamericana contemporánea a su época se puede identificar, o bien aproximarse, al tipo extremo que otorga mucha importancia a los objetivos y al éxito, más que a los medios institucionales. Que el éxito monetario se haya integrado a la cultura norteamericana, quiere decir que sus ciudadanos se ven bombardeados por preceptos que afirman el derecho y el deber de luchar por este objetivo, más allá de que la repetitiva frustración. Los prestigiosos representantes sociales que refuerzan esta tendencia son la familia, la escuela y el lugar de trabajo, es decir, los organismos que contribuyen a moldear la estructura de la personalidad y la formación de objetivos norteamericanos, que se unen con el fin de inculcar la disciplina necesaria para que el individuo siga creyendo en un objetivo que está fuera de su alcance.

Los padres sirven de correa de transmisión de los valores y objetivos de los grupos de que forman parte, sobre todo de su clase social o de la clase con que se identifican. Las escuelas se definen por ser el organismo que trasmite los valores dominantes: los manuales que utilizan afirman explícita o implícitamente que “la educación despierta la inteligencia y permite, por consiguiente, alcanzar los éxitos profesionales y económicos”<sup>124</sup>. También los prototipos culturales del éxito, como pueden ser los documentos vivos que atestiguan que “el sueño norteamericano” puede volverse realidad si se tiene las aptitudes necesarias; trabajan como condicionante para que la gente siga creyendo en sus aspiraciones insatisfechas. En síntesis, para Merton el símbolo del hombre común que se eleva económicamente está inmerso en la pauta cultural norteamericana.

La cultura impone de esta forma tres axiomas: el primero de ellos consiste en que todos tienen el deber de esforzarse para alcanzar la consecución de objetivos elevados, ya que están abiertos a todos; luego, en segundo lugar, el aparente fracaso momentáneo no es

---

<sup>124</sup>Ibídem, pág. 72.

más que un compás de espera antes de alcanzar el éxito final<sup>125</sup>. En tercer lugar, el verdadero fracaso se ve en las limitaciones de las ambiciones o en su renuncia.

Para la sociología, estos axiomas representan: en primer lugar, la desviación de la crítica de la estructura social hacia uno mismo, el poder comprender a qué grupo de miembros de la sociedad pertenecemos, si se forma parte del grupo de miembros de la sociedad que no tiene un acceso pleno e igual a las oportunidades<sup>126</sup>. En segundo lugar, el axioma se refiere a la conservación de una determinada estructura de poder social, que identifica a los individuos situados en los estratos sociales inferiores, no con sus iguales, sino con los situados en la cumbre, con los cuales terminarán uniéndose. En tercer lugar, una presión para obtener conformidad a los dictados culturales de la ambición irreprimible; los que no se acomoden a dichos dictados no serán considerados miembros plenos de la sociedad<sup>127</sup>.

Merton considera que la cultura norteamericana está caracterizada en estos términos y a través de estos procesos, por la gran importancia que se le atribuye a la riqueza como símbolo del éxito. No así a las vías legítimas que conducen a este objetivo.

### **1.3.2. Los tipos de adaptación individual de la sociedad portadora de cultura.**

Si bien el interés de Merton se centra en la génesis cultural y social de las diversas proporciones de las conductas divergentes; veremos cómo su perspectiva se desplaza desde el plano de las pautas de los valores culturales hacia el plano de los tipos de adaptación a estos valores entre los que ocupan posiciones diferentes en la estructura social<sup>128</sup>.

Presenta cinco tipos de adaptación: *conformidad*, *innovación*, *ritualismo*, *retramiento*, *rebelión*. Estas cinco categorías hacen referencia a la conducta que corresponde a la función social en los tipos específicos de situaciones y no a la personalidad. Para analizar cómo presiona la estructura social a los individuos a favor de

---

<sup>125</sup> *Ibíd.*, pág. 72.

<sup>126</sup> *Ibíd.*, pág. 79.

<sup>127</sup> *Ibíd.*, pág. 79.

<sup>128</sup> *Ibíd.*, pág. 80.

uno o de otros de estos modos de comportamientos alternativos, antes se debe comprender que los individuos pueden pasar de una alternativa a otra cuando se incorporan a diferentes esferas de la actividad social. Merton se ocupa de examinar sólo la actividad económica en el sentido amplio del término, de “producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios” de una sociedad competitiva, donde la riqueza ha tomado un matriz simbólica; ya que el análisis de estos tipos de adaptación en las diferentes esferas de la conducta sería muy complejo.

- **Conformidad:** si una sociedad goza de estabilidad, la conformidad a los objetivos culturales y a los medios institucionales, es la adaptación más común y difundida. En el caso de que no fuera así, no podrían mantenerse la estabilidad y la continuidad de la sociedad. El orden social, constituido por expectativas, se sostiene por la conducta de sus miembros conforme a las pautas de cultura establecidas. Y sólo podemos hablar de un agregado humano que constituya una sociedad, en el caso de que la conducta se oriente hacia los valores básicos de la sociedad. Si los valores no son compartidos por los individuos que se influyen mutuamente, pueden existir relaciones sociales, pero no una sociedad.

- **Innovación:** la importancia cultural atribuida al objetivo del éxito, fomenta este tipo de adaptación. En este tipo de adaptación la reacción corresponde a que el individuo asimila la importancia cultural atribuida al objetivo, pero no hace lo mismo con las normas institucionales que rigen las vías y los medios para conseguirlo.

En el caso de los niveles económicos superiores, sucede que la presión hacia la innovación hace que no se distingan los esfuerzos aceptados por las costumbres de las prácticas violentas al margen de éstas. Merton asegura que no se pueden llegar a conocer todas las desviaciones de las normas institucionales de los estratos económicos superiores, y lo mismo sucede con las de las clases medias. Sin embargo, más allá de las diferencias en los índices de conductas divergentes en los diferentes estratos sociales, en su análisis muestra que más allá de las diferencias en los índices de conducta divergente de los distintos estratos sociales, las presiones más fuertes hacia las desviaciones se ejercen sobre

los estratos inferiores<sup>129</sup>. El menor precio que atribuyen los norteamericanos al trabajo manual y la falta de oportunidades de ascenso y mejoras que sufre este nivel, dan como resultado la tendencia a conductas divergentes. El *status* del trabajador no calificado y los bajos ingresos que ello implica no pueden competir, de acuerdo con las normas de dignidad vigentes; con las promesas de poder y altos ingresos del vicio organizado, las bandas y el delito.

Merton tiene en cuenta para cumplir con su propósito dos rasgos importantes: el primero de ellos tiene que ver con que los incentivos para el éxito están constituidos por los valores culturales vigentes. Y el segundo es que las vías de avance para alcanzar estos objetivos se ven limitadas por la estructura de clase de los individuos que siguen una conducta divergente. La combinación de la pauta cultural y de la estructura social produce una presión que, por su intensidad, induce a la conducta divergente<sup>130</sup>. A pesar de la ideología de clases abiertas, el alcanzar el objetivo de éxito es raro y también resulta difícil para aquéllos que no han recibido una buena educación formal o no cuentan con buenos recursos económicos.

En síntesis, Merton deja bien claro que la cultura impone exigencias que terminan resultando imposibles para aquellos que están situados en las partes inferiores de la estructura social. Ya que por un lado, se les demanda que orienten su conducta a cumplir con la meta de la riqueza; y por otro lado, se les niega la posibilidad de alcanzar esa meta por vías institucionales. Esta contradicción estructural trae aparejado como resultado un elevado índice de conducta divergente. Se pierde de esta forma, según el autor, el equilibrio entre los objetivos estructuralmente fijados y los medios para conseguirlos, para terminar volviéndose más importante el conseguir los objetivos de prestigio a costa de cualquier medio.

Desde su perspectiva, los elevados índices de conductas divergentes no se explican sólo por la falta de oportunidades o por la importancia que se le atribuye al éxito, sino que también existe en gran escala cuando se exaltan, por medio de los sistemas de valores

---

<sup>129</sup>Ibíd., pág. 84.

<sup>130</sup>Ibíd., pág. 86.

culturales, algunos objetivos de éxito comunes para la población en general. Al tiempo que la estructura social restringe fuertemente o cierra del todo el paso a estos objetivos a una gran parte de la población. En la ideología igualitaria perteneciente a la sociedad norteamericana, está implícito que todos los individuos o grupos son competidores del éxito pecuniario, todos pueden alcanzar el éxito. Dicha ideología, sostiene que los objetivos trascienden las fronteras de clase y no están limitados por ellas, no obstante, la organización efectiva establece diferencias de clase en la accesibilidad a estos objetivos<sup>131</sup>. Merton considera que una de las virtudes de la sociedad norteamericana, la ambición, fomenta uno de sus vicios cardinales, “la conducta divergente”.

Merton considera que en Norteamérica la importancia atribuida al éxito pecuniario para todos y la existencia de una estructura social que limita en la práctica de forma indebida, la posibilidad de recurrir a medios aprobados; provoca en muchas personas prácticas que son innovadoras, pero alejadas de las normas institucionales, conservando siempre la cultura del éxito. No obstante, están también los que interiorizan los valores institucionales, produciendo de esta forma en ellos una reacción alternativa: el abandono de los objetivos, pero persistiendo la conformidad a las costumbres.

- **Ritualismo:** este tipo de adaptación consiste en el abandono o reducción de altos objetivos culturales del éxito pecuniario y de la rápida movilidad social en la medida que pueda satisfacer las aspiraciones individuales. Esto quiere decir que más allá que uno rechace la obligación cultural de intentar “salir adelante en el mundo” y subyugue sus horizontes; siempre se sigue inclinando bajo las normas institucionales.

Merton considera que este tipo de adaptación representa un alejamiento del modelo cultural, en el cual los hombres tiene la obligación de esforzarse activamente por medio de procedimientos institucionalizados, para así avanzar y ascender en la jerarquía social

Este tipo de adaptación resulta frecuente en una sociedad donde el *status* social gira en torno a los éxitos del individuo. De esta competencia procede una aguda ansiedad por el

---

<sup>131</sup> *Ibídem*, pág. 87.

*status*, y una de las formas para aplacar estos niveles de ansiedad es rebajar los niveles propios de aspiraciones.

La filosofía de vida del que padece el síndrome del ritualista social consiste en que con las grandes ambiciones se exponen a la frustración y al peligro, en cambio, las aspiraciones que son un tanto modestas producen satisfacción y seguridad. Esto puede ser considerado como una reacción frente a una situación que genera desconfianza. Es una forma de adaptación donde los individuos buscan escapar, de una forma privada, de los peligros y la frustración inherentes a la competencia por objetivos culturales, abandonando éstos y aferrándose lo más fuerte posible a las rutinas seguras y a las normas institucionales. Así como se espera que los norteamericanos pertenecientes a las clases inferiores se inclinen por el tipo de adaptación de innovación, debido a las frustraciones que padecen por el énfasis puesto en los objetivos culturales y por la escasez de oportunidades; de los norteamericanos pertenecientes a las clases medias inferiores se espera también que estén representados por el ritualismo.

Según Merton, es en las clases medias donde los padres ejercen una presión continua sobre los hijos para que acepten los imperativos morales de la sociedad y donde es menos probable que tengan éxito los intentos de trepar por la escala social<sup>132</sup>. En conclusión, en este sector social, la conformidad frente a las costumbres reduce la posibilidad de innovación, volviéndose así el ritualismo un rasgo característico de las clases medias inferiores.

- **Retraimiento:** así como la conformidad es la adaptación más frecuente, este tipo, caracterizado por el rechazo de los objetivos culturales y de los medios institucionales, es tal vez el menos frecuente. Lo que sucede aquí según Merton, es que las personas que están bajo este tipo de adaptación están en una sociedad pero no forman parte de ella. Desde el punto de vista sociológico, se definen como verdaderos extraños: los psicóticos, los egoístas, los parias, los proscritos, los vagabundos, los borrachos crónicos y los drogados; todos han renunciado a los objetivos culturalmente previstos y su conducta no

---

<sup>132</sup>Ibídem, pág.: 94.

concuenda con las normas institucionales. Lo que quiere decir que, en algunos casos, las causas de su modo de adaptación radican en la misma estructura social que han repudiado, y también que su existencia dentro de un área determinada constituye un “problema” para los miembros de la sociedad.

Si a este tipo de adaptación se la analiza desde la perspectiva de sus causas en la estructura social, lo más probable es que esté tenga lugar cuando el individuo haya asimilado bien a fondo todos los objetivos culturales y las prácticas institucionalizadas, a la vez y, también se haya imbuido de sus efectos y de su alto valor pero, en cambio, las vías institucionalmente accesibles no produzcan éxito alguno<sup>133</sup>. Surge así un doble conflicto: la obligación moral interiorizada de adoptar los medios institucionales choca con las presiones que inducen a adoptar medios ilícitos (pero que pueden conducir al éxito) y el individuo no puede recurrir a medios que sean a la vez legítimos y efectivos<sup>134</sup>. Esto se debe a la incapacidad que tiene el individuo tanto de aproximarse al objetivo por medios legítimos como por la incapacidad de utilizar el camino ilegítimo a causa de las prohibiciones internas, este proceso tiene lugar siempre y cuando no se haya renunciado al valor supremo del objetivo del éxito. La forma de resolver el conflicto consiste en abandonar los objetivos y los medios. De esta forma la huida es completa y el individuo termina siendo asocializado.

Este tipo de conducta divergente es la que condenan con más fuerzas los representantes más convencionales de la sociedad. Merton contrasta este tipo de adaptación con las anteriores y encuentra que, frente al conformista, que mantiene en funcionamiento el engranaje social, el de retraimiento es un riesgo improductivo; en el caso de la conducta innovadora, el individuo por lo menos es “listo” y se esfuerza activamente, mientras que en el retraimiento el sujeto no le otorga ningún valor al objetivo de éxito que tiene una estima muy alta en la cultura, y finalmente, si el ritualista por lo menos se ajusta a las costumbres, el retraído presta escasa atención a las prácticas institucionales.

---

<sup>133</sup> *Ibíd.*, pág. 97.

<sup>134</sup> *Ibíd.*, pág. 97.

La sociedad no acepta la repudiación de sus valores. Es así que los individuos que han abandonado la lucha por el éxito son perseguidos por la sociedad que pretende que todos sus miembros alcancen el éxito.

- **Rebelión:** los individuos que representan este tipo de adaptación, no sólo se encuentran situados por fuera de la estructura social, sino que también intentan convertir la realidad a una estructura social nueva, es decir, modificarla a lo grande. Hay un alejamiento de los objetivos y de las normas que son consideradas por estos individuos que pretenden el cambio como “arbitrarias”. Lo arbitrario es definido como aquello a lo cual no se le puede exigir fidelidad y que tampoco posee legitimidad, ya que lo podría ser de otra manera. Lo que se proponen los miembros rebeldes organizados de la sociedad es introducir una estructura social donde las normas culturales del éxito sean modificadas de una forma radical y también que se adopten medidas para establecer una correspondencia de una forma más estrecha entre el mérito, el esfuerzo y la recompensa.

Merton considera importante diferenciar la rebeldía del resentimiento, el cual desde una perspectiva sociológica se diferencia en que no implica ningún cambio de valores. El resentimiento comporta una pauta de acidez que se limita a afirmar que los objetivos deseados pero inalcanzables no encarnan los valores estimados<sup>135</sup>. Más allá de ser dos cosas distintas, la rebelión organizada puede aprovecharse de las reservas de resentidos y descontentos cuando se agudizan las dislocaciones institucionales.

Cuando al sistema institucional se lo considera como una barrera para la satisfacción de objetivos legitimizados, es el momento justo para la aparición de la rebelión como forma de reacción adaptativa.

### 1.3.3. La anomia en Merton

Merton considera que la estructura social examinada provoca una tendencia a la anomia y a las conductas divergentes. El orden social presiona para derrotar a los competidores. Pero la tendencia a la anomia no opera igual en toda la sociedad y además hay que considerar, señala, que su análisis sólo tiene en cuenta el éxito monetario como

---

<sup>135</sup>Ibíd., pág.: 101.

principal objetivo cultural, más allá de que existan otros objetivos de valores culturales, como son la intelectualidad, lo artístico.

#### **1.3.4. El papel que cumple la familia en las pautas de conductas divergentes.**

Merton define la familia como la principal correa de transmisión para la difusión de las normas culturales a las nuevas generaciones<sup>136</sup> y plantea que no se ha comprendido bien este papel que cumple. Encargada de transmitir la porción de la cultura que es accesible al estrato y al grupo social en el cual los padres se encuentran tiene un rol central. Constituye de esta forma un mecanismo para disciplinar al niño en función de los objetivos culturales y las costumbres que caracterizan al grupo.

La socialización no se limita ni a la preparación ni a la disciplina en forma directa, sino que el proceso transcurre, en parte, en forma inadvertida. Además de las advertencias, de las recompensas y de los castigos en forma directa, el niño también se expone a las influencia de los prototipos sociales en la conducta diaria y a las conversaciones en forma causal de los padres. Con frecuencia, asegura Merton, los niños descubren y asimilan uniformidades culturales incluso cuando son implícitas y no se han reducido a reglas<sup>137</sup>. Una prueba de esto la proporciona las pautas del lenguaje que en el proceso de socialización de los niños descubre uniformidades que sus padres o sus contemporáneos no le han explícitamente formulado o que ni los niños formulan. Esto queda demostrado en la naturaleza de su equivocación y la errónea aplicación del modelo. Es así que se puede inferir que el niño está ocupado descubriendo los modelos implícitos de la valoración cultural, la jerarquización de las personas y las cosas, de la formación de objetivos estimables y tratando de actuar de acuerdo con ellos; asimilando la orientación cultural que ha sido formulado por los padres en una corriente de órdenes, explicaciones y exhortaciones.

Merton considera que el elemento más relevante tiene que ver con la proyección de las ambiciones de los padres en sus hijos. Ya que es bastante común que los padres ante un

---

<sup>136</sup> *Ibíd*em, pág. 103.

<sup>137</sup> *Ibíd*em, pág. 104.

fracaso personal o un éxito limitado, intenten alcanzar sus objetivos iniciales mediante sus hijos. Esta influencia puede provenir, indistintamente, de la madre o el padre; quienes esperan que su hijo o hija alcance lo que ellos no pudieron. Para el autor los padres con menos posibilidades de asegurar un libre acceso de los hijos a las oportunidades, son los que terminan ejerciendo la mayor presión para que sus hijos alcancen grandes objetivos. Es así que este síndrome de tener elevada las aspiraciones y también una limitación real de las oportunidades, termina llevando a las pautas que incita a la conducta divergente.

Finalmente Merton explica que si quiere entender el papel inconsciente de la disciplina familiar en la conducta divergente, desde su esquema analítico, se debe llevar a cabo una investigación que se centre en la formación de objetivos ocupacionales en los diversos estratos sociales.

Una de las funciones de la estructura social es la de constituir una base que regule la conducta social, es por ello que, en caso de que los elementos de la estructura social se separen, la efectividad funcional de la estructura se reduce, se ve limitada. Cuando, en última instancia, la previsibilidad se ve reducida al mínimo, aparece la anomia o caos cultural.

#### **1.4. El abordaje de la familia en la sociología académica: identificación de una problemática compartida.**

Sobre la base de un arduo trabajo de sistematización, aquí se presenta un cuadro comparado que expone y problematiza los postulados que definen el campo teórico de la sociología académica en su abordaje de la familia. Los interrogantes a los que responde son: ¿cuáles son los conceptos distintivos de esta corriente?, ¿qué aportes realizan sus representantes al análisis sociológico de la familia?, ¿existen diferencias o contradicciones entre los diferentes exponentes de este campo?, ¿cuáles son?, ¿en qué condiciones políticas e ideológicas se desarrolla cada enfoque?, ¿en qué medida reciben la influencia de Durkheim?

Se debe recordar que el objetivo último de esta investigación es construir un análisis comparado entre este bloque de la sociología con el campo conformado por las

teorías de cuño crítico-marxista. Razón por la cual se pretende resaltar los elementos comunes de la sociología académica, aquellos que constituyen su problemática compartida, por sobre las diferencias.

<b>A) Familia: Características</b>		
<b>Durkheim</b>	<b>Parsons</b>	<b>Merton</b>
<p>Especie social más antigua y más simple, es un tipo natural y objetivo.</p> <p>En la familia moderna (familia conyugal) se encuentra resumido todo el desarrollo histórico de la familia o todos los tipos de familias se encuentran en el tipo actual.</p> <p>La familia conyugal tiene su origen en las sociedades alemanas, que para nuestro sociólogo son los pueblos civilizados de la Europa moderna. Este tipo de familia es la contracción de la familia paternal (padre, madre y todas las generaciones nacidos de ellos) constituyéndose de esta forma por el padre y la madre. Y dejando afuera a los hijos y su descendencia.</p> <p>Durkheim considera que lo nuevo que presenta la familia conyugal es la pérdida del viejo comunismo familiar, quedando sólo de éste el derecho limitado al descendiente sobre el ascendente; y la intervención creciente del Estado en la vida interior de la familia, volviéndose</p>	<p>La familia nuclear es un tipo original y radicalmente nuevo, no tiene equivalencia con las sociedades arcaicas.</p> <p>El sistema de parentesco y la familia norteamericana contemporáneas (la clase media urbana) no conforman un modo de vida natural sino que constituyen un modo altamente excepcional de la organización de este tipo de relaciones.</p> <p>La familia norteamericana se caracteriza por ser un sistema abierto, multilíneal y conyugal. Familias conyugales, las cuales tiene un miembro en común y se relacionan entre sí por intermedio del ego, que constituye el núcleo central de este sistema, sea hombre o mujer; perteneciendo a dos familias a la vez: la de procreación y la de orientación. Es por eso que cada matrimonio vincula su sistema de parentesco con un sistema completo.</p> <p>Parsons habla de un sistema multilíneal, y no de uno bilateral, porque la familia de orientación de los padres del ego carece de distinción terminológica y, además, por la herencia patrilineal del apellido. Este principio de falta de distinción de los sexos se aplica también a las generaciones superiores de ascendientes (los bisabuelos y los tatarabuelos). Principio que también se rige con las familias de procreación de los hermanos del ego (la familia de los</p>	<p>La familia es la principal correa de transmisión para la difusión de las normas culturales en la generación siguiente.</p> <p>Merton considera que no ha comprendido bien este papel.</p> <p>Busca exponer las implicaciones del papel que cumple la familia en las pautas de conductas y actitudes divergentes</p>

<p>este una factor de la vida doméstica. Y es gracias a esta intervención, que la familia conyugal nace de la familia patriarcal o paternal, o de la mezcla de ambas.</p>	<p>colaterales) y la familia de procreación de sus hijos (la familia de los descendientes)</p> <p>La apertura del sistema queda demostrada por la familia política, que es la única que está vinculada al círculo interno por una cuestión de afinidad y no por descendencia o consanguinidad. A esto agrega que otra forma de poner en relieve el carácter multilineal, abierto es que desde la perspectiva de los hijos del ego, que sus miembros son igualmente abuelos/as, tíos/as.</p> <p>La familia conyugal típica se caracteriza no solo por vivir separada del hogar geográfico de los padres de ambos conyugues y ser económicamente independientes, sino también porque los elementos del status social y ocupacional dependen del empleo del marido.</p> <p>El aislamiento estructural de la familia conyugal se debe: a la falta de solidaridad con las familias ascendientes y descendientes, constituyendo el rasgo característico del sistema de parentesco norteamericano. Como así también subyacente a la mayoría de los problemas funcionales y dinámicos.</p>	
---	--	--

<b>A) Familia: Herencia</b>	
<b>Durkheim</b>	<b>Parsons</b>
<p>Las divergencias entre los miembros de cada familia, para nuestro autor, se vuelven más numerosas y más importantes a medida que el campo de las relaciones sociales se vuelve más amplio, perdiendo se así la forma personal de sentir y de pensar. Resultando imposible el comunismo, que supone la fusión de todas las conciencia en el seno de una misma conciencia común que engloba.</p> <p>La regla de transmisión de bienes tiene su origen en el viejo comunismo familiar, el cual está desapareciendo. Por esta razón es que estamos acostumbrados que el producto de nuestro trabajo sea hereditario.</p> <p>Durkheim considera que el trabajo no sirve sólo a quien lo realiza, sino permite enriquecer al patrimonio doméstico y el aumentar el bienestar de nuestros hijos. Así es como debemos ser estimulados al trabajo por algo más que el interés personal y el interés doméstico. Motivo este por el cual debemos ser más solidarios con cualquier otro grupo restringido de la sociedad política, y se transfieran a este todos los derechos que la familia no está más en estado de ejercer. Este grupo Durkheim lo encuentra en los profesionales que son los que están estado de ejercer las funciones económicas y morales, la cuales la familia se ha vuelto incapaz de realizar</p>	<p>En Norteamérica, las pautas de herencia de la propiedad carecen de todo tipo de discriminación específica a favor de una línea de descendencia. Sin embargo, Parsons encuentra una excepción, siendo esta la libertad de testar, que se limita en lo que respecta a los derechos del conyugues y otorga partes iguales a todos los hijos, sin tener en cuenta la edad, el sexo y el orden de nacimiento.</p> <p>Parsons también considera la incidencia de la estructura social y las desviaciones de las que ellas resultan en las pautas de herencia, donde por ejemplo, en el caso de las familias de zonas rurales, la actividad de comercialización de la agricultura, las condiciones económicas y sociales, son propicias a continuar con el status de generación en generación; también tenemos el caso de las clases superiores donde hay una solidaridad familiar en la línea de descendencia, como es el caso del linaje, etc.</p>

<b>A) Familia: Divorcio</b>	
<b>Durkheim</b>	<b>Parsons</b>
<p>Durkheim considera que se debe temer al divorcio por consentimiento mutuo, ya que este afecta al normal funcionamiento del matrimonio. Además, el matrimonio y la familia constituyen una poderosa protección contra el suicidio, debido a que a medida que aumenta el número de individuos por hogar disminuye la cantidad de suicidios.</p> <p>Nuestro sociólogo crítica severamente el aspecto jurídico del divorcio por mutuo acuerdo, ya que este queda justificado a través de mejorarle la vida a los hijos, dejando oculto lo que el divorcio en realidad genera, la desorganización familiar</p>	<p>Para Parsons la monogamia se refleja en el hecho de que los términos padre, madre, marido y esposo se aplican sólo a una persona. Identidad que se modifica sólo por el adjetivo “político”.</p>

<b>B) Método</b>		
<b>Durkheim</b>	<b>Parsons</b>	<b>Merton</b>
<p>Para la producción de teorías de la familia, Durkheim procede inductivamente (inducciones que valen si sólo reposan en muchos hechos)</p> <p>Remarca que la estructura interna de la familia, es la que representa un interés científico. No así los hechos particulares, ya que no lo simbolizan con claridad.</p> <p>Para mejor comprensión de las relaciones doméstica, toma como ejemplo el lazo conyugal. Compara el de su momento histórico, el de las naciones civilizadas, con el que hubo antaño en la familia patriarcal, sea esta monogámica, poligámica). Así las analizará a cada una por separado y las comparará dentro del Estado actual con las formas que ella presenta en las diferentes sociedades, para encontrar un fondo común.</p> <p>Es necesario construir los principales tipos familiares, describirlos y ordenarlos en género y especie. Para finalmente encontrar las causas que determinaron su aparición.</p>	<p>Parsons parte del hecho que el ego es miembro de dos familias conyugales a la vez y no sólo de una. Hecho que tiene una importancia especial en el sistema que analiza Parsons, ya que en la mayoría de los sistemas de parentesco muchas personas conservan su status, pero en el sistema tipo cebolla de Parsons no ocurre esto. Debido al aislamiento estructural por el que atraviesa este tipo de familia.</p> <p>El método de Parsons consiste en aislar al ego de su familia de orientación y también del vínculo con los colaterales. Poniendo toda la carga de este aislamiento en el matrimonio. Centrándose la lealtad, de esta forma, en su conyugue y en los hijos. Volviéndose así la familia de procreación una unidad solidaria, donde se segregan de forma insignificante los intereses de la misma y, se minimiza la solidaridad con la familia de orientación</p>	<p>La tarea de Merton consiste en estudiar las estructuras sociales. Centrándose en las circunstancias que convierten la infracción de los códigos sociales en una reacción esperable o “normal”.</p> <p>Su objetivo es lograr una sistematización de los objetivos de las causas sociales y culturales de las conductas divergentes</p> <p>Descubrir cómo hacen las estructuras sociales, que presionan a ciertos miembros, para que adopten una conducta inconformista y no conducta conformista. Ya que los mismos reacción</p>

		<p>de manera normal a la situación en la que se encuentran.</p> <p>Para lograr esto analiza dos elementos de la estructura social: los tipos de objetivos culturales y las normas institucionales. Los primeros son propósitos definidos culturalmente y son cosas por la que vale la pena esforzarse y no se relacionan con los impulsos biológicos. Los segundos son los modos admisibles de alcanzar esos objetivos.</p>
--	--	---

<b>C) El papel del hombre y la mujer</b>		
<b>Durkheim</b>	<b>Parsons</b>	<b>Merton</b>
<p>Durkheim considera que la división sexual del trabajo constituye la fuente de solidaridad conyugal. Agrega también que pueden suceder dos cosas, que esta división se limite a los órganos sexuales; o bien extenderse a todas las funciones orgánicas y sociales. Este desenvolvimiento puede verse en la historia de la familia conyugal.</p> <p>Por ejemplo si nos remontamos en la historia de la división social del trabajo, podemos ver que la mujer no era la débil criatura de los tiempos contemporáneos a Durkheim; sino que la fuerza entre el hombre y la mujer era muy reducida. Así, nuestro sociólogo considera que las semejanzas anatómicas implican también semejanzas funcionales. Esto lo podemos ver en las tribus de América, donde las mujeres se mezclan en la vida política al igual que los hombres. Las funciones femeninas no se pueden distinguir de las masculinas. Si avanzamos más en el tiempo, podremos ver que el matrimonio empieza a desarrollarse, los lazos se</p>	<p>Parsons considera que la separación de las funciones es un mecanismo que evita la competencia destructora, siendo esta la principal razón de la separación de los respectivos sexos en la sociedad norteamericana. Además esta separación consiste en la importancia funcional que tiene la relación matrimonial en nuestro sistema de parentesco. El sexo para Parsons constituye la base de diferenciación de las funciones entre los conyugues.</p> <p>Parsons comprueba que en dos generaciones, el desarrollo del sistema ocupacional norteamericano se ha visto una tendencia muy marcada a separar cada vez más las funciones respectivas de los dos sexos. Ejemplo de ello es el caso femenino donde se otorga una gran importancia al encanto sexual de las mujeres, a su atractivo. La función dominante para este sexo es la de ama de casa, esposa y madre, en especial en los sectores de clase media, que cumple un papel importante en la sociedad. La excepción la conforman las mujeres que trabajan en empleos remunerados, que son solteras o casadas pero no sujetas a relaciones familiares normales.</p> <p>En el caso de las hijas, la estabilidad en el <i>status</i> y la seguridad, dependen esencialmente del matrimonio. Y el hombre debe</p>	<p>Merton no presenta una distinción entre el papel que deben cumplir tanto el hombre como la mujer. Simplemente explica que la familia es la que se encarga de transmitir la cultura accesible al estrato y al grupo social en el que se encuentran los padres, y que los mismos cumplen un rol central.</p> <p>Se deben ocupar de disciplinar al niño en función de los objetivos culturales y las costumbres que caracterizan a ese grupo</p>

<p>vuelven más complejos y practican sanciones; la fidelidad se establece y es primero exigida a la mujer, hasta llegar a volverse recíproca</p> <p>En este momento histórico la mujer se retira de los asuntos públicos y de la guerra, se concentra en las funciones exigidas al interior de la familia.</p> <p>La función de las mujeres en los pueblos cultos es distinta a la de los hombres, ya que esta se dedica a las afectivas, mientras que aquél sólo a las intelectuales.</p>	<p>ser valorado por sus cualidades individuales y no por formar parte de un grupo de parentesco.</p> <p>Parsons considera que las orientaciones afectivas del niño se reducen a muy pocas personas, y más aún cuando se reduce el tamaño de la familia. Este papel lo cumple la madre, sobre todo en los primeros años de vida del niño, ya que se encarga de la crianza de los mismos, mientras el padre trabaja. Esta situación provoca en ella sensibilidad y vulnerabilidad, ante lo cual se ve perturbada. Y frente a una situación emocional de este tipo.</p> <p>La madre es la que ocupa el lugar del adulto emocionalmente significativo en la situación familiar. Parsons considera que de esta situación surge la identificación del modelo funcional adulto, tanto para el niño como para la niña. En el caso de la hija mujer, la identificación resulta normal y natural, ya que al pertenecer al mismo sexo que la madre, las funciones de ama de casa y madre son fácilmente tangibles y comprensibles. En cuanto la niña adquiere las actitudes físicas necesarias comienza con el aprendizaje directo de la función femenina adulta; aprenden jugando a cocinar, coser, cuidar muñecas, etc. actividades que resultan de la imitación directa de las madres. Para el niño resulta un poco más complicado, debido a que no tiene la identificación directa como la</p>	
--	---	--

<p>Puede suceder también que tanto el hombre como la mujer se ocupen de las mismas funciones, se vuelven homogéneas. Que para Durkheim esta vuelta la homogenización primitivas, no es más que el comienzo de una nueva diferenciación.</p>	<p>niña, ya que el padre se encuentra dedicado a trabajo de oficina o el manejo de una maquina complicada, esto termina no siendo tangible ni de fácil comprensión.</p> <p>Parsons considera que en su sociedad, las mujeres deben buscar por sí mismas la seguridad de la persona adulta. Dependiendo esta de su relación particular del hombre con quien se casan. Es por ello que apela a los sentimientos del hombre, entrando en competencia con otras mujeres. A diferencia de los hombres que su mayor problema reside en encontrar un empleo que los satisfaga, las mujeres tiene un problema más severo de competitividad, ya todo depende del matrimonio y del hombre con quien se casen.</p>	
---	---	--

<b>D) La relación entre la familia y la estructura social.</b>		
<b>Durkheim</b>	<b>Parsons</b>	<b>Merton</b>
<p>Durkheim concibe a las corporaciones de profesionales como las únicas realidades capaces de asegurar la cohesión y la regularidad necesaria para la vida de la sociedad y el bienestar de los individuos, ya que la familia no puede garantizar por sí sola el mantenimiento de vínculo social. Y son estas instituciones las encargadas de mediar entre el individuo y la sociedad</p> <p>Durkheim afirma que hay una relación de parentesco histórica entre las corporaciones de profesionales y la familia. Relación que ha concebido a la moral doméstica. (véase en página 37)</p> <p>Las corporaciones para Durkheim, como medio natural, son las encargadas de formar la moral y el derecho profesional. (véase en página 37)</p>	<p>Parsons afirma que la familia norteamericana se encuentra en un estado de equilibrio e integración con el resto de la estructura social, en especial con la estructura ocupacional, siendo el éxito funcional, pauta institucionalizada, la característica fundamental de este sistema.</p> <p>La familia es un grupo solidario, en donde el status, el derecho y las obligaciones se definen por la pertenencia a la misma, como a si también, por las diferencias de edad, sexo y vinculación biológica (véase página 63)</p> <p>Es por ello que el status familiar depende del status ocupacional del marido y del padre, dependencia que funciona por dos canales interrelacionados: el nivel de ingreso y; el prestigio o falta de prestigio. (véase en página 64)</p>	<p>Merton plantea una relación entre la cultura y la estructura social. Considerando que la cultura Norteamérica de su época, se identifica con un tipo extremo de sociedad que otorga mucha importancia a los objetivos y al éxito por sobre medios institucionales por los cuales se alcanzan. Es por ello que los padres son los encargados de servir como correa de transmisión de los valores y los objetivos de los grupos que forman parte; sobre todo de la clase social o de la clase con que se identifican.</p> <p>La cultura impone tres axiomas ligados a posibilidad de ascenso en la estructura social.</p> <p>Merton considera que la estructura social presiona a los individuos a favor de uno de los cinco tipos de adaptación, comprendiendo que se puede llegar a pasar de una alternativa a otra cuando se incorporan a diferentes esferas de la actividad social.(véase en página 79)</p> <p>La cultura impone exigencias que terminan resultando imposibles de efectuar a aquellos que están situados en estratos</p>

		inferiores de la misma.
--	--	-------------------------

**Nota: cuadro de elaboración propia.**

## **POSTULADOS DE LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA:**

- *La familia depende directamente de la estructura social y contribuye a su reproducción*

De este trabajo de sistematización se desprende que los diferentes sociólogos académicos plantean una dependencia de la familia respecto de la estructura social. Durkheim, clásico de la sociología, concibe una estrecha relación entre las corporaciones de profesionales y la familia, que da origen a la moral doméstica. Parsons, años después, explica que la posición en la estructura social de la familia depende del status social y ocupacional del marido. Finalmente, Merton plantea que son los padres los encargados de transmitir la cultura del estrato social al que pertenecen, a sus hijos.

La familia depende de la estructura social y, a la vez, realiza funciones o cumple un papel preciso en el mantenimiento-reproducción de dicha estructura.

- *La organización familiar, se realiza en función de la división o separación de los sexos.*

Para los sociólogos académicos la división de los sexos constituye la base de las funciones que le corresponde realizar a cada uno de los cónyuges y conforma la fuente de la solidaridad conyugal.

La comparación permite entender cuál es el lugar que le corresponde ocupar a la mujer: apartada de la función laboral e intelectual, debe dedicarse plena y exclusivamente al cuidado de los hijos. A diferencia del hombre que es el encargado de brindar una posición en los estratos superiores a su familia, entregándose plenamente a la competencia por conseguir las mejores posiciones en la cima de la estructura social

- *La familia se define como un grupo solidario*

Los integrantes del grupo familiar no sólo comparten el status, los derechos y las obligaciones sino que no pueden dejar de lado las relaciones afectivas que se entretienen en el seno de dicha organización.

- ***La familia es la encargada de transmitir los valores, costumbres, obligaciones y derechos presentes en una sociedad determinada.***

Para los sociólogos académicos, la familia es portadora y encargada de transmitir los valores. Durkheim considera necesario conocer la estructura interna de la familia, conocer lo que la expresa, esto es, las formas de tratar consolidadas, lo común en todas las generaciones y en todas las conductas individuales.

Para Parsons las diferentes funciones que cumplen tanto la madre como el padre en la sociedad sirven al niño como la identificación del modelo funcional adulto.

Merton particularmente define a la familia como la correa de transmisión de valores de generación en generación. Son los padres los encargados de transmitir la cultura necesaria, para lograr el objetivo de éxito, transmitiendo tanto la idea de igualdad de oportunidades presentes en una sociedad como las formas de adaptación y los tipos culturales para alcanzarlos.

- ***Condena del divorcio***

Durkheim condena severamente al divorcio por mutuo acuerdo debido a que genera desorganización familiar. Y en el estructural funcionalismo no hay lugar para el divorcio, debido a que se concibe sólo la monogamia en el sistema familiar, otorgándole los títulos de esposo, esposa, padre o madre a una sola persona, y estos términos son sólo compartidos con la familia política.

- ***Interés por estudiar la estructura interna de la familia***

Si bien nuestros sociólogos tienen distintos modos de abordar el objeto de estudio “familia” (Durkheim procede de una manera inductiva, comparando a la familia de su momento histórica con las otras del pasado, Parsons aísla a familia conyugal de la familia de orientación y de sus colaterales, volviéndose la familia de procreación una unidad solidaria, donde sus miembros tiene interés comunes; Merton busca encontrar una explicación al por qué se le da importancia a los objetivos específicos más que los medios

institucionales), todos están interesados en entender el funcionamiento interno de la familia: las funciones que cumplen cada uno de sus miembros, qué agentes externos intervienen en este tipo de organización (el Estado en el caso de Durkheim, por ejemplo), cuál es la ideología que se trasmite, cómo son las relaciones personales entre los agentes que la componen, etc.

## CAPÍTULO II

### TEORIAS MARXISTAS CRÍTICAS

En este capítulo se propone como objetivo identificar las teorías crítico-marxistas que han tomado a la familia como objeto de estudio de la sociología.

#### 2.1. Engels (1820-1895)

Engels, autor levemente explicado en el proyecto de investigación, tomando como materia prima *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, texto en el que hace una breve exposición del desarrollo de la historia de la familia.

Para la teoría materialista, posición teórica en la cual se sitúa Engels, “el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata”<sup>138</sup>. Siendo éste de dos especies: la producción de los medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que se necesita para producir todo aquello; la producción del hombre mismo, esto es, la continuación de la especie. El orden social, en donde a los hombres les toca vivir en un momento determinado, está condicionado por estas dos clases de producción: el grado de desarrollo del trabajo, por un parte, y de la familia por la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social<sup>139</sup>. No obstante, a medida que se produce el desglose de la

---

<sup>138</sup> ENGELS, Federico. El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. En: <http://www.infotemática.com.ar>. [18/3/2011], pág. 3.

<sup>139</sup> *Ibidem*, pág.3

sociedad basada en los lazos de parentesco, la productividad aumenta sin cesar. Así comienza a desarrollarse la propiedad privada y el cambio, la diferencia de fortuna, la posibilidad de emplear fuerza de trabajo ajena y, finalmente, los antagonismos entre las clases. Estos nuevos elementos sociales que, a medida que transcurren las generaciones, tratan de adaptar el viejo régimen social a las nuevas condiciones hasta que se produce la incompatibilidad entre uno y otras, confluyendo así en una revolución completa.

La sociedad antigua, basada en relaciones gentilicias, choca con las sociedades de clases recién formadas, tomando así lugar una sociedad organizada en Estado, cuyas unidades dejan de ser las primeras para pasar a ser territoriales. Se trata de una sociedad en la que el régimen familiar está completamente sometido a las relaciones de propiedad y en la que se desarrollan libremente las contradicciones de clase y la lucha de clases, que constituyen el contenido de toda la historia escrita hasta nuestros días.

Catherine y Vincenzo Cicchelli en su libro *Las teorías sociológicas de la familia*, citando a Thompson, dan un ejemplo de lo explicado por Engels, a través de la industria textil, ya que aquí se observan los primeros resultados de la revolución industrial. Antes de la mecanización, la economía del tejido, se apoyaba en una división del trabajo interna al grupo doméstico. El padre tejía, y la esposa una vez que realizaba las tareas del hogar, las secundaba y ambos recibían progresivamente la ayuda de los hijos, así ninguno de los miembros de la familia estaba desempleado. Se organizaban en torno a “una forma de vida familiar y comunitaria”, y la vigilancia continua de los hijos en la casa parental garantizaba la calidad de la educación<sup>140</sup>. La economía familiar se ve sacudida por las fábricas de tejidos a partir de la década de 1830, ya que el trabajo manual pierde competitividad, trayendo aparejada la pobreza entre los tejedores rurales, quienes se ven forzados a incorporarse a las fábricas, situación que les genera un sentimiento de pérdida de su *status*. Ya que las fábricas tiene una imagen negativa, son considerados ámbitos de inmoralidad, de desenfreno y un lenguaje grosero, y sobre todo se cuestiona la naturaleza misma de las

---

<sup>140</sup> THOMPSON, E (1963). *La formation de la classe ouvrière anglaise*, París, Gallimard-Seuil. En CICHELLI-PUGEAULT, C. y CICHELLI, V (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Claves nueva visión, pág. 18.

relaciones familiares tradicionales. Para los Cicchelli, Engels muestra que las relaciones de producción afectan la dinámica de las relaciones familiares.

### **2.1.1. El comienzo de la historia.**

Engels en el prefacio a la cuarta edición explica que va a hacer una breve exposición de cómo se ha desarrollado la historia de la familia, considerando aportes desde Bachofen hasta Morgan. Considera que el estudio de la familia comienza en 1861, ya que anteriormente no se podía pensar en una historia de este tipo, debido a que las ciencias históricas se encontraban bajo el dominio de la religión. En los libros de Moisés, la forma patriarcal de familia no sólo se reconocía como una de las concepciones más antiguas, sino que se la identificaba con la familia burguesa de nuestros días, llevando a concepciones erróneas, como es la de pensar a la familia como si no hubiera tenido ningún tipo de desarrollo histórico, a lo sumo se admitía que en los tiempos primitivos podría haber habido un período de promiscuidad sexual<sup>141</sup>.

En su obra “Derecho materno”, Bachofen formula la siguiente tesis sobre la historia de la familia: “1) primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual, esto recibe el nombre de heterismo; 2) tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, según el derecho materno; esto se dio entre todos los pueblos antiguos; 3) a consecuencia de este hecho, las mujeres, como madres, como únicos progenitores conocidos de la joven generación, gozaban de un gran aprecio y respeto, que llegaba hasta el dominio femenino absoluto (ginecocracia); 4) el paso a la monogamia, en la que la mujer pertenece a un sólo hombre, encerraba la transgresión de una antiquísima ley religiosa (es decir, el derecho inmemorial que los demás hombres tenían sobre aquella mujer), transgresión que debía ser castigada o cuya tolerancia se resarcía con la posesión de la mujer por otros durante determinado período”<sup>142</sup>.

Bachofen encuentra, según Engels, las pruebas que sostienen esta tesis en numerosas citas de la literatura clásica antigua; permitiéndole fundamentar que el paso del

---

<sup>141</sup> Op. cit., ENGELS, Federico, pág.6

<sup>142</sup> Ibídem, pág. 7

heterismo a la monogamia y del derecho materno al paterno es producto de concepciones religiosas. Así, pues, según Bachofen no fue el desarrollo de las condiciones reales de existencia de los hombres, sino el reflejo religioso de esas condiciones en el cerebro de ellos, lo que determinó los cambios históricos en la situación social recíproca del hombre y de la mujer<sup>143</sup>.

Según Engels, el sucesor de Bachofen, MacLennan, simplemente se sitúa en el polo opuesto de su predecesor, debido a que reconoce tres formas de matrimonio: la poligamia, la poliandra y la monogamia. Deja así al descubierto que entre los pueblos no desarrollados existían otras formas de matrimonio.

En 1871 aparece en escena Lewis Henry Morgan (1818-1881), antropólogo norteamericano, que presenta documentos nuevos y decisivos, desde diferentes puntos de vista. Autor pionero en tratar de introducir un orden preciso en la prehistoria de la humanidad, clasificando la misma en tres etapas principales - salvajismo, barbarie y civilización-, hace hincapié en las dos primeras y en el paso a la tercera. Subdivide a aquellas dos en dos estadios: superior e inferior. El criterio fundamental de su clasificación es el de los progresos obtenidos en la producción de los medios de existencia, porque considera que "(...) la habilidad en esa producción desempeña un papel decisivo en el grado de superioridad y de dominio del hombre sobre la naturaleza: el hombre es, entre todos los seres, el único que ha logrado un dominio casi absoluto de la producción de alimentos. Todas las grandes épocas del progreso de la humanidad coinciden, de manera más o menos directa, con las épocas en que se extienden las fuentes de existencia"<sup>144</sup>.

Engels, quien sigue muy de cerca las conclusiones del antropólogo para el análisis de la familia de la sociedad capitalista, generaliza su clasificación y explica:

- Salvajismo: período en que predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación.

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, pág. 7.

<sup>144</sup> *Ibidem*, pág. 17.

- Barbarie: aparece la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del género humano.
- Civilización: el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria, propiamente dicha y del arte<sup>145</sup>.

Morgan considera que el desarrollo de la familia opera de forma paralela, pero no ofrece indicios tan acusados para delimitación en períodos. A propósito de esto, define a la familia como un elemento activo, es decir, como un grupo que nunca permanece estacionado. Pasa de una forma inferior a una superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Se diferencia de los sistemas de parentesco porque éstos son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia; y sólo sufren una modificación en el caso de que la familia también la sufra. Engels compara esta situación con lo que Marx explica sobre los sistemas políticos, jurídicos, religiosos y filosóficos. Al paso que la familia sigue viviendo, el sistema de parentesco se osifica; y mientras éste continúa en pie por la fuerza de la costumbre, la familia rebasa su marco.

Según Engels la concepción de familia tradicional, la monogámica, pasa por alto las concepciones que maneja la historia primitiva, siendo éstas la poligamia, en el caso de los hombres, y la poliandría en el de las mujeres (donde los hijos de unos y de otros se consideran comunes). Casos que pasan por una serie de cambios que terminan resolviéndose en la monogamia. Estas modificaciones son de tal especie que el círculo comprendido en la unión conyugal común, y que era muy amplio en su origen, se estrecha poco a poco hasta que, por último, ya no comprende sino la pareja aislada que predomina hoy<sup>146</sup>.

De hecho, Morgan, llega a la conclusión de que en una serie de tribus que se encuentran en el estadio primitivo, existió el comercio sexual promiscuo, donde cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y a cada hombre todas las mujeres. Esto

---

<sup>145</sup> *Ibíd.*, pág. 22.

<sup>146</sup> *Ibíd.*, pág. 25.

significa que no existían los límites prohibitivos vigentes hoy o en una época anterior, fijados por las costumbres. Período que es negado por la historia, para ahorrarse la vergüenza. No obstante esto, no quiere decir que en la práctica cotidiana no dominase inevitablemente la promiscuidad.

Según Morgan, los grupos que salieron de este estado primitivo de promiscuidad, probablemente en una época temprana, son:

La familia consanguínea: en una primera etapa, los grupos conyugales se clasifican por generaciones. Todos los abuelos y abuelas, constituyen los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí. Sucede lo mismo con sus hijos, se definen como los padres y las madres; a su vez, los hijos de éstos conforman el tercer círculo de conyugues comunes, y los hijos de éstos, biznietos de los primeros, el cuarto.

En este tipo de familia, los únicos que quedan excluidos de los derechos y deberes del matrimonio son los padres y los hijos. Ya que hermanos y hermanas, primos y primas, en todos los grados, no sólo se consideran hermanos y hermanas sino que también maridos y mujeres unos de otros. En este período el vínculo de hermandad presupone el comercio carnal recíproco.

En síntesis, el ejemplo típico de este tipo de familia sería aquella donde los descendientes de una pareja en cada una de sus generaciones sucesivas fuesen entre sí hermanos y hermanas y, por ello mismo, mujeres y maridos unos de otros<sup>147</sup>.

Engels considera que este tipo de familia ha desaparecido, pues ni siquiera en los pueblos más salvajes de los que narra la historia presentan algún ejemplo. Sin embargo, no se puede dejar de reconocer que este tipo de sistema de parentesco constituyó una forma de estadio preliminar necesario para el desarrollo ulterior de la familia.

La familia punalúa: si el primer progreso fue excluir a los padres e hijos del comercio sexual recíproco, el segundo lo constituyó la exclusión de los hermanos. Progreso que constituye según Morgan, “una magnífica ilustración de cómo actúa el principio de la

---

<sup>147</sup>Ibíd., pág. 30

selección natural"<sup>148</sup>. Las tribus donde se llevó a cabo este progreso de limitar la reproducción consanguínea se desarrollaron de manera más rápida y completa en comparación con las otras, donde se mantenía el matrimonio entre hermanos y hermanas.

Así de la familia consanguínea salió la forma de familia, a la que Morgan llama punalúa (compañero íntimo). La prohibición por la sociedad del comercio sexual entre hermanos y hermanas ha conducido a la división de los hijos de hermanos y de hermanas, considerados indistintamente hasta entonces como hermanos y hermanas, en dos clases: unos siguen siendo como lo eran antes, hermanos y hermanas (colaterales); otros - los hijos de los hermanos en un caso, y en otro los hijos de las hermanas- no pueden seguir siendo ya hermanos y hermanas, ya no pueden tener progenitores comunes, ni el padre, ni la madre, ni ambos juntos; y por eso se hace necesaria, por primera vez, la clase de los sobrinos y sobrinas, de los primos y primas, clase que no hubiera tenido ningún sentido en el sistema familiar anterior<sup>149</sup>. El sistema de parentesco norteamericano, basado en la monogamia, se explica de manera racional y está justificado naturalmente por la familia punalúa.

La familia sindiásmica: con la creciente prohibición del matrimonio entre los parientes, se hicieron cada vez más complicadas e imposibles las uniones por grupos, sustituyéndose por la familia sindiásmica.

Etapa en la que el hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional continúa siendo un derecho sólo para los hombres (aunque por razones económicas es raramente practicada). Para las mujeres se exige la fidelidad mientras dure la vida compartida y el adulterio en su caso es duramente castigado. No obstante el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte, y los hijos terminan perteneciendo sólo a la madre.

Según Morgan, "el matrimonio entre gens no consanguíneas engendra una raza más fuerte, tanto en el aspecto físico como en el mental; se mezclaban dos tribus avanzadas, y los nuevos cráneos y cerebros crecían naturalmente hasta que comprendían las capacidades

---

<sup>148</sup> *Ibíd.*, pág. 31.

<sup>149</sup> *Ibíd.*, pág.37.

de ambas tribus. Las tribus que habían adoptado el régimen de la gens, estaban llamadas, pues, a predominar sobre las atrasadas”<sup>150</sup>.

En el matrimonio sindiásmico las mujeres son raptadas o compradas, esto se debe a la prohibición de la unión entre los parientes cercanos o lejanos, que hace imposible la conformación de matrimonios por grupos. Quedando, en último término, la pareja unida por vínculos frágiles, prueba según Engels, de que el origen de la monogamia tiene poco que ver con el amor sexual individual.

El matrimonio sindiásmico es la forma de familia característica de la barbarie, como el matrimonio por grupos lo es del salvajismo y la monogamia de la civilización; aquel matrimonio había quedado reducido a su última unidad: a un hombre y una mujer. La selección natural había realizado su obra reduciendo cada vez más la comunidad de los matrimonios. Por tanto, si no hubieran entrado en juego nuevas fuerzas impulsivas de "orden social", no hubiese habido ninguna razón para que de la familia sindiásmica naciera otra nueva forma de familia. Pero entraron en juego esas fuerzas impulsivas<sup>151</sup>.

Engels afirma que este tipo de matrimonio se da en América, y no ha existido en otro lugar una forma más perfecta, para la época en la cual se sitúa. Aquí la domesticación de los animales y la cría de ganado habían abierto manantiales de riqueza desconocidos hasta entonces, creando relaciones sociales enteramente nuevas<sup>152</sup>.

En este estadio de la barbarie, surge la propiedad privada, pero no en el sentido estricto de término, pues se considera propietario a los jefes de familia dueños de los ganados. La fuerza de trabajo del hombre no produce aún excedente apreciable sobre sus gastos de mantenimiento. Pero al introducirse la cría de ganado, la elaboración de los metales, el arte del tejido, y, por último, la agricultura, las cosas tomaron otro aspecto. Sobre todo desde que los rebaños pasaron definitivamente a ser propiedad de la familia, con la fuerza de trabajo pasó lo mismo que había pasado con las mujeres, tan fáciles antes de adquirir y que ahora tenían ya su valor de cambio y se compraban. La familia no se

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, pág. 38.

<sup>151</sup> *Ibíd.*, pág. 43.

<sup>152</sup> *Ibíd.*, pág. 44

multiplicaba con tanta rapidez como el ganado. Ahora se necesitaban más personas para la custodia de éste; podía utilizarse para ello el prisionero de guerra, que además podía multiplicarse, lo mismo que el ganado<sup>153</sup>.

El matrimonio sindiásmico introdujo un elemento nuevo, junto a la verdadera madre, puso al verdadero padre. Quien ahora tenía obligaciones como la de procurar alimentación y los instrumentos que se necesitaban para ello. Era el verdadero propietario de éstos y en caso de separación se los lleva con él, al igual que la mujer conservaba los suyos. Y en caso de que el propietario paterno falleciera sus hijos no podían heredarlos. Esto se debe a un precario derecho materno, que consistía en que la descendencia sólo contaba por línea materno. Entonces en el caso de que el padre falleciera, sus hijos no eran los que lo recibían, sino los consanguíneos por línea materna, siendo estos sus hermanos y hermanas y los hijos de éstos; en cuantos a sus hijos, se veían desheredados. Este derecho materno fue abolido, poco se sabe de la revolución que lo permitió, simplemente Engels dice que a medida que aumentaba la riqueza del padre, esto le daba una mejor posición que la mujer en la familia, permitiendo así el poder modificar, en beneficio de sus hijos, el orden de herencia establecido.

La abolición del derecho materno, a juicio del pensador, fue la mayor derrota que sufrió el sexo femenino. Ya esto permitió que el hombre tomara las riendas en el hogar, y la mujer se viera degradada a su simple servidora, en “la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción”<sup>154</sup>. Engels considera que esta forma intermedia, en la cual el único beneficiado es el padre y permite el tránsito de la familia sindiásmica a la monogámica, es la familia patriarcal. Caracterizada por “la organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta. En la forma semítica, ese jefe de familia vive en plena poligamia, los esclavos tienen una mujer e hijos, y el objetivo de la organización entera es cuidar del ganado en un área determinada”<sup>155</sup>.

---

<sup>153</sup>Ibídem, pág. 45.

<sup>154</sup> Ibídem, pág. 47.

<sup>155</sup>Ibídem, pág. 47.

La familia monogámica. Nace de la familia sindiásmica, según se indica, en el período de la transición entre el estadio medio y el estadio superior de la barbarie; su triunfo definitivo es uno de los síntomas de la civilización naciente. Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre<sup>156</sup>. La diferencia entre el matrimonio sindiásmico y el monogámico radica en la solidez de los lazos conyugales, ya que no pueden ser disueltos por el deseo de cualquiera de las partes. Es el hombre el que puede romper estos lazos y repudiar a la mujer. En el caso de que la mujer se acuerde de las antiguas prácticas sexuales y pretenda renovarlas, es castigada rigurosamente más que en cualquier época.

### **2.1.2. La monogamia: producto del modo de producción capitalista.**

Engels, siguiendo a Morgan, considera que la monogamia no fue de ninguna manera fruto del amor sexual individual, sino que fue la primera forma de familia que se basa en condiciones económicas y no en condiciones naturales. Concretamente, en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común y primitiva. Donde hay una superioridad del hombre en la familia, determinada no sólo porque los hijos pueden ser de él, sino también en que están destinados a heredarle, siendo estos los únicos objetivos de la monogamia.

En síntesis, Engels explica que la monogamia no aparece en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer y, menos aún como una forma elevada del matrimonio. Todo lo contrario, entra en escena bajo la forma de esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido en la prehistoria<sup>157</sup>.

El intelectual retoma una frase de Marx en un manuscrito de 1846: "la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos". Y añade que el primer antagonismo de clases que aparece en la historia coincide con el antagonismo entre el hombre y la mujer en el matrimonio monogámico, y la opresión de

---

<sup>156</sup> *Ibidem*, pág. 51.

<sup>157</sup> *Ibidem*, pág. 54.

una clase por la otra, con la opresión que sufre la mujer frente al marido en la monogamia. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad<sup>158</sup>.

Tanto en el matrimonio sindiásmico como en el monogámico, la relativa libertad del comercio sexual, no desaparece del todo. El heterismo, definido por Morgan como el comercio extraconyugal, existe junto a la monogamia y es practicado por hombres casados con mujeres no casadas. Este comercio carnal florece junto la civilización y se vuelve en forma descarada de prostitución. Tiene su origen en la libertad sexual concedida a los jóvenes antes del matrimonio, también compete en parte al matrimonio por grupos, pero ha llegado a la civilización por otro camino. Ya en la etapa superior de la barbarie, aparece, con la diferenciación de la propiedad, no sólo el trabajo asalariado junto a los de los esclavos, sino también la prostitución de las mujeres junto con la entrega forzada de esclavas.

Así, Engels concluye que la herencia del matrimonio por grupos es doble, como todo lo que la civilización produce; por un lado, la monogamia, por el otro el heterismo, llegando a su forma más extrema con la prostitución. El heterismo, institución social antigua, practicado por los hombres de la clase dominante, y reprobada sólo en el caso de las mujeres que la practican, ya que se las desprecia y se las rechaza; para proclamar la supremacía del sexo masculino sobre el femenino. Sin embargo, Engels agrega irónicamente que, si bien los hombres habían logrado la victoria sobre las mujeres, “las vencidas se encargaron generosamente de coronar a los vencedores”<sup>159</sup>. Con la monogamia aparecieron dos figuras sociales: el amante de la mujer y el marido cornudo. Así el adulterio, más allá de ser prohibido y castigado, se vuelve una institución irremediable, junto a la monogamia y el heterismo. Es por esa situación que la paternidad de los hijos se

---

<sup>158</sup> *Ibíd.*, pág. 54.

<sup>159</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

basa en el Código de Napoleón: “el hijo concebido durante el matrimonio tiene por padre al marido”<sup>160</sup>, este es el resultado final de tres mil años de monogamia.

Engels considera que en la monogamia resulta imposible el amor mutuo de los conyuges, ya que no lo permite la misma naturaleza de la monogamia, basada en la supremacía del hombre. Ya que en todas las clases dominantes el matrimonio sigue siendo lo que era en el matrimonio sindiásmico: un trato cerrado entre los padres. En los tiempos de Engels, el matrimonio de la burguesía puede considerarse de dos modos. En los países católicos, son los padres quienes proporcionan al joven burgués la mujer con la que le conviene casarse, resultando natural el desarrollo de la contradicción que encierra la monogamia, el heterismo exuberante por parte del hombre y el adulterio, del mismo modo, en la mujer. Y es por ello, cree Engels, que la iglesia católica ha prohibido el divorcio, ya que para el adulterio y la muerte no hay remedio. En cambio, en los países protestantes, la regla es que el hijo del burgués sea libre de buscar una mujer dentro de su misma clase, aquí el amor puede llegar a ser la base del matrimonio, y en caso de ser así, está en correspondencia con la hipocresía protestante. Aquí el marido no practica el heterismo en forma enérgica y el adulterio no es tan frecuente en el caso de la mujer, por ello el matrimonio protestante termina en un aburrimiento mortal que se padece mutuamente y se llama felicidad doméstica.

No obstante esta diferencia, tanto en los católicos como en los protestantes, el matrimonio se funda en la posición social de los contrayentes y, siempre es un matrimonio convenido. Que con frecuencia, en ambos, se vuelve la más vil de las prostituciones, a menudo practicada por la mujer (ésta sólo se diferencia de la cortesana ordinaria en que no alquila su cuerpo a ratos como una asalariada, sino que lo vende de una vez para siempre, como una esclava<sup>161</sup>).

En la clase obrera, desaparecen todos los fundamentos de la monogamia clásica, ya que en ella faltan los bienes de fortuna heredables, por la cual la monogamia y la dominación masculina fueron establecidas. “El derecho burgués, que protege esta

---

<sup>160</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

<sup>161</sup> *Ibíd.*, pág. 59.

supremacía, sólo existe para las clases poseedoras y para regular las relaciones de estas clases con los proletarios”<sup>162</sup>. En esta clase no tiene ningún sentido, ya que todo eso cuesta dinero que el proletariado no posee. Además, la industria capitalista ha sacado a la mujer del hogar, arrojándola al mercado de trabajo o a la fábrica, convirtiéndola en el principal sostén del hogar, quedando el varón proletario desprovisto de toda supremacía en el hogar. Así, la familia proletaria ya no es monogámica en el sentido estricto de la palabra, por eso el heterismo y el adulterio compañeros de aquella, juegan un papel casi nulo.

El sociólogo marxista considera que la sociedad moderna es una masa, compuestas de moléculas, siendo éstas las familias individuales modernas. Se fundan en la esclavitud doméstica de la mujer, pudiendo ser franca o más o menos disimulada. En estos tipos de familia el hombre representa al burgués y la mujer al proletariado; el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales<sup>163</sup>.

### **2.1.3. La familia una vez abolida la propiedad privada**

Tres son las principales formas de matrimonio, cada una corresponde a uno de los tres estadios fundamentales de la evolución humana: al salvajismo el matrimonio por grupos, a la barbarie el matrimonio sindiásmico y finalmente, la monogamia, con su complementos el adulterio y la prostitución, le corresponde la civilización. La peculiaridad que presenta este progreso, dada a través de las diferentes formas de matrimonio, consiste en haberle ido quitando a las mujeres, y no así a los hombres, la libertad sexual del matrimonio por grupos. De hecho, agrega Engels, el matrimonio por grupos continúa siendo posible para los hombres, hasta puede llegarse a considerar honroso. En cambio, para las mujeres es considera un crimen, que trae aparejado consecuencias legales y sociales.

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, pág. 60.

<sup>163</sup> *Ibíd.*, pág. 62.

Engels considera que la monogamia nace de la concentración de las riquezas en las mismas manos, siendo éstas las de un hombre y, del deseo de transmitir esas mismas riquezas, a través de la herencia, a los hijos de aquel, y sacando a los de cualquier otro. Aquí yace la necesidad de la monogamia exigida a la mujer y no al hombre. Para el autor, la revolución social inminente reducirá las preocupaciones de la transmisión hereditaria de bienes, transformando la gran mayoría de las riquezas duraderas hereditarias, como son los medios de producción, en propiedad social.

Frente a esto Engels realiza una pregunta y su respuesta: si la monogamia ha nacido a partir de causas económicas, ¿desaparecerá cuando desaparezcan estas razones? Una vez convertido los medios de producción en propiedad social, no sólo desaparecerá el trabajo asalariado y con él proletariado, sino también la necesidad de las mujeres de prostituirse. Al desaparecer, será realidad la monogamia, inclusive para los hombres.

Es más, en cuanto los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad<sup>164</sup>. La economía doméstica pasará a ser asunto social al igual que el cuidado y la educación de los hijos. De esta manera, se logrará superar el temor a las consecuencias, tanto morales como económicas, que impiden a una mujer soltera entregarse a quién la ama.

Ahora bien, Engels se pregunta si “¿puede desaparecer la prostitución sin arrastrar consigo al abismo a la monogamia?”<sup>165</sup>. Aquí se introduce un elemento nuevo: el amor sexual individual. En la antigüedad, los padres eran quienes arreglan el matrimonio y los contrayentes se conforman tranquilamente. Considerándose al amor conyugal como un deber objetivo, es simplemente un complemento. Sólo se conoce el amor, en el sentido moderno de la palabra, fuera de la sociedad oficial, ya que son los esclavos quienes lo practican. Y si había relaciones amorosas entre ciudadanos y ciudadanas libres, era sólo mero adulterio. En la edad media, comienza a gestarse el amor sexual, a través del adulterio, de esta forma el matrimonio en esta época siguió siendo un trato que no cerraban las partes interesadas.

---

<sup>164</sup> *Ibíd.*, pág. 63.

<sup>165</sup> *Ibíd.*, pág. 64.

Con el surgimiento de la propiedad privada y con la transmisión hereditaria, que trajo aparejado al derecho materno y la monogamia, el matrimonio comenzó a depender sólo de consideraciones económicas. Según el concepto burgués, el matrimonio era un contrato, una cuestión de Derecho, y, por cierto, la más importante de todas, pues disponía del cuerpo y del alma de dos seres humanos para toda su vida<sup>166</sup>.

Por lo tanto, Engels considera que el matrimonio sólo se concebirá con toda libertad cuando se suprima la producción capitalista y la propiedad privada, es decir, se aparten de las consideraciones económicas que ejercen influencia a la hora de elegir a la pareja, lo cual ha hecho que las mujeres acepten la infidelidad de los hombres. Y una vez que las mujeres hayan alcanzado la igualdad, será más fácil hacer monógamos a los hombres que poliandras a las mujeres.

Una vez establecida la propiedad social, desaparecerán todos los caracteres que han impreso las relaciones de propiedad a la familia: la preponderancia del hombre, que tiene causas económicas y; la indisolubilidad del matrimonio, consecuencia, en parte, de las condiciones económicas que engendraron la monogamia y, en parte, de una tradición de la época en que, mal comprendida aún, la vinculación de esas condiciones económicas con la monogamia fue exagerada por la religión<sup>167</sup>.

Engels concluye señalando que lo único que se puede conjeturar acerca de lo que sucederá con las relaciones sexuales una vez que se suprima la propiedad privada de los medios de producción, es inminentemente negativo, y tiene que ver con lo que desaparecerá. Lo que sobrevendrá, sólo se verá cuando: “una generación de hombres que nunca se hayan encontrado en el caso de comprar a costa de dinero, ni con ayuda de ninguna otra fuerza social, el abandono de una mujer; y una generación de mujeres que nunca se hayan visto en el caso de entregarse a un hombre en virtud de otras consideraciones que las de un amor real, ni de rehusar entregarse a su amante por miedo a las consideraciones económicas que ello pueda traerles. Y cuando esas generaciones aparezcan, enviarán al cuerno todo lo que nosotros pensamos que deberían hacer. Se

---

<sup>166</sup> *Ibidem*, pág.67.

<sup>167</sup> *Ibidem*, pág.69.

dictarán a sí mismas su propia conducta, y, en consonancia, crearán una opinión pública para juzgar la conducta de cada uno. ¡Y todo quedará hecho!”<sup>168</sup>.

## 2.2. Max Horkheimer (1895-1973)

Con la pretensión de avanzar en el objetivo de examinar las teorías sobre la familia de cuño crítico-marxista, tanto clásicas como contemporáneos, propuestos para este segundo capítulo, se analizan los aportes de otro importante representante del marxismo occidental, Max Horkheimer. Quien acuñó, junto a Adorno, el concepto de teoría crítica, con el cual proponían hacer un análisis crítico, dialéctico, histórico de la sociedad existente tal cual es, es decir, esa sociedad que constituye el status quo, desde una perspectiva de dialéctica negativa. Entonces la teoría crítica busca una construcción teórica diferente de la llamada teoría tradicional<sup>169</sup>.

### 2.2.1. La contradicción de la familia burguesa

Para cumplir con el objetivo propuesto, se toma como núcleo de análisis el texto de Max Horkheimer, *La familia y el autoritarismo* (escrito con la colaboración de Theodore W Adorno), en el cual analiza el autoritarismo no sólo como una forma ideológica-política (el nazismo, el fascismo, etc.), sino también cómo se manifiesta en muchos ámbitos de la sociedad, siendo de nuestro particular interés el carácter autoritario en las relaciones familiares.

Cuando se hablan de las grandes revoluciones que originaron la era moderna, tanto en Europa como en América, retrotrae a pensar más en el individuo que en la familia. La razón de este pensamiento se debe, según el autor, a que en el momento en que el hombre llevaba a cabo las revoluciones, cargaba, simbólicamente, la bandera de los derechos del individuo. Son ellos, los individuos, sin otra distinción y todos por igual, los que hacían la ley y encontraban protección en ella. Las revoluciones que tenían este fin, iban contra las camarillas feudales, las iglesias y los potentados extranjeros, es decir, las formas

---

<sup>168</sup> Op. cit., ENGELS, Federico, pág. 70

<sup>169</sup> BECERRA, Susana (2005). Clases desgrabadas de Teoría sociológica Contemporánea. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza.

jerárquicas; así el futuro que se buscaba era del individuo unido a sus iguales. Consiguiendo de esta forma la abolición del comerciante de la tutela anticuada y arcaica, lo que significó también liberarlo del trabajo obligatorio, al igual que condenar las prerrogativas de los nobles sobre las almas y los cuerpos de los siervos.

No obstante esto, Horkheimer (al igual que Adorno) considera que el nacimiento de la civilización moderna significó, verdaderamente, la emancipación de la familia burguesa más que la del individuo, llevando, desde el primer momento, en su interior, una profunda contradicción. Debido a que la familia, una vez concretada esa emancipación, continuó siendo esencialmente una institución feudal e irracional, ya que se basaba en el principio de la sangre, al contrario de la sociedad industrial, la cual proclama el principio de la racionalidad, donde prima el principio del cálculo y el intercambio libre, sin otra condición más que la oferta y la demanda. La familia, su significación social y sus dificultades internas, se deben a esta contradicción global por la cual atraviesa.

Para el autor, la familia burguesa no existe en el sentido estricto del término, ya que es en sí misma una contradicción necesaria, basada en el principio del individualismo. Desde el momento mismo en que el hombre logra liberarse del régimen feudal, adoptó una estructura pseudo-feudal y jerárquica para la organización familiar, donde el hombre se vuelve el dueño y señor de su casa. Así, una vez completado el proceso de escisión entre el Estado y la sociedad, entre la vida política y la privada, continúa existiendo en el hogar la dependencia personal directa. Este era impuesto por las exigencias materiales del proceso social.

En este nuevo proceso el hombre toma conciencia de sí mismo como sujeto económico autónomo. No obstante, este proceso en un principio no alcanza a la familia que, como unidad económica en siglo XIX, continua siéndolo a nivel nacional. La mecanización de las tareas domésticas no había avanzado, y las mujeres y los hijos y los demás parientes eran indispensables para la marcha de innumerables unidades

industriales<sup>170</sup>. El éxito de la empresa tenía una dependencia directa, en gran parte, de la solidaridad familiar. Por este motivo, los hijos del empresario se volvían indispensables para el buen funcionamiento del negocio de su padre, sin embargo, estos no encontraban una posición similar fuera del negocio familiar. Para el caso de las hijas eran indispensables en la casa al igual que en la tienda. La autoridad familiar permanecía casi intacta entre la clase media<sup>171</sup>.

El poder del padre sobre los miembros de la familia, del taller o de la hacienda siempre se había basado en la necesidad social, bajo la forma de dependencia directa<sup>172</sup>. Una vez que desaparece este factor esencial, se esfuma con él también el respeto de los miembros al jefe de la casa, la vinculación a la entidad familiar y la fidelidad a sus símbolos. En la obediencia del hijo a la propiedad del padre, al igual que la amenaza de desheredación, radica la importancia de lo que la familia protege, basándose en un marco legal. Esta perspectiva que, en un mundo de propietarios de clase media toma una dimensión de desastre, puede contemplarse con mayor serenidad y calma en un lugar donde son todos empleados. Con esto, Horkheimer adjudica la pérdida del derecho de sucesión a la capacidad y a las inteligencias individuales, que empiezan a tener una importancia decisiva en el destino de los hombres. La misma situación se da, salvando algunas diferencias, para el caso de las hijas mujeres, quienes en tiempos bélicos, la industria ofrece muchos empleos a las mujeres calificadas o no, volviéndose el trabajo fuera del hogar una actividad respetable para ellas. La actividad fuera de la casa, tanto para el hombre como para la mujer, ha perdido las características terroríficas. Estos cambios en las perspectivas son tangibles en las relaciones de los padres con sus hijos, mucho antes de que entren en la vida adulta. Tomando un aspecto irracional la autoridad en el hogar.

Más allá de estos cambios, el autor afirma que las imágenes espirituales, tanto morales como religiosas, son construidas por la estructura de la familia patriarcal, constituyendo de esta forma el núcleo básico de nuestra cultura. Hay una relación directa en

---

<sup>170</sup> HORKHEIMER, M (1972). La familia y el autoritarismo. En LINTON, R (compilador). *La familia. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros*. Buenos Aires. Ediciones península, pág. 178.

<sup>171</sup> *Ibidem*, pág. 179.

<sup>172</sup> *Ibidem*, pág. 179.

lo que respecta al respeto por la ley y el orden en el Estado semejante al respeto de los niños hacia los mayores. En la familia, las actitudes, las creencias y las emociones, no sólo permiten comprender la coherencia del sistema cultural, sino que constituyen, verdaderamente, el cemento social de aquella. Razón por cual es necesario que la sociedad las mantenga vivas, pues de ello depende la vida y la muerte de ésta en su forma actual<sup>173</sup>; ya que el concepto de nación no tiene aún la suficiente capacidad de llegar a cumplir con las funciones de la familia. Este concepto, sugiere el autor, ayudó a sustituir, como estructura de fuerzas económicas cooperadas y competidoras, a las unidades de producción del sistema mercantilista. Y no sólo esto, sino que también ha demostrado ser un objeto de devoción directa en las situaciones marginales, sobre todo en los momentos de peligro; como las guerras revolucionarias, donde surge la nación, y los individuos llegan a superar su aislamiento a través de esta imagen. No obstante, el concepto de autoridad de nación depende del concepto de autoridad de familia. Y el único caso, según Horkheimer, que ha intentado prescindir sistemáticamente de la mediación entre el individuo y el Estado y llevarlo a situaciones extremas, el III Reich, ha fracasado.

El sociólogo afirma que el deseo de fortalecer a la familia llega a ser casi universal, aunque choca con una dificultad básica. Si las ideas tradicionales se mantienen rígidamente contra el curso de la historia en lugar de conservarlas, desarrollándolas y transformándolas<sup>174</sup>, terminan alejándose de la verdad y convirtiéndose en ideologías vacías, por más poderoso que sea el apoyo que se les preste. Horkheimer da el ejemplo de la cultura china, allí las familias dependían del cultivo intensivo de la tierra. Era de gran importancia la experiencia sobre las estaciones, las pestes y toda clase de peligro, al igual que sus posibles prevenciones. El campesino le da un valor privilegiado a las buenas relaciones con los vecinos, como así también a la amistad con los funcionarios locales y al conocimiento sobre cómo tratar a los invasores amigos o enemigos. La edad, en la cultura china, constituye una ventaja, hay una tendencia a realzar el respeto del padre y del abuelo en nombre de los antepasados invisibles. Pero esta estructura tradicional de la familia se ve

---

<sup>173</sup>Ibídem, pág. 180.

<sup>174</sup>Ibídem, pág.180.

afectada por el advenimiento de la industrialización, en particular, con la mecanización de la agricultura, perdiéndose así el significado de la superioridad del padre y de los ancianos. En la historia reciente de Europa existen muchos ejemplos de esta situación, directamente relacionados con la familia y con las ideas religiosas que de ella derivan<sup>175</sup>. Ejemplos que enseñan que la apariencia de las tradiciones familiares sólidas puede resultar un tanto engañosas.

Cuanto más terreno pierde la familia como unidad económica esencial en la civilización occidental, más importancia atribuye la sociedad a sus formas convencionales<sup>176</sup>. El foco de los intentos de conservación radica en la relación fisiológica entre el marido y la mujer, ya que constituye el núcleo residual de todos los aspectos de la familia. Al punto tal de que se exalta al matrimonio y se lo convierte en sinónimo de familia. Las mujeres, en comparación con los hombres, son las que más dependen directamente de esta situación, ya que en la sociedad aún subsisten formas patriarcales, que las colocan en posición desventajosa y subordinada en relación con aquellos. Además de adaptarse a formas de vida moldeadas para los hombres, como ejercer una profesión, tanto su patrimonio histórico como su educación específica (impuesta por una sociedad masculina), al igual que la preferencia irracional que gozan los hombres en varias profesiones o en el clima cultural en general, generan problemas adicionales a la mujer que trabaja y dificultan psicológicamente su existencia. En síntesis, para el autor, por estos motivos las mujeres están interesadas en la inviolabilidad de la institución matrimonial<sup>177</sup>.

En este tipo de sociedades organizadas las mujeres tienden a aliarse a los grupos más eficientes de la cultura de masas, con el fin de defender y propagar aquel aspecto de la familia. Conjuntamente, se produce la lucha contra los peligros de la inmoralidad, propiciada por la legislación, las iglesias, la literatura, la radio y el cine. Pero por desgracia, agrega el sociólogo frankfurtiano, la propaganda que se hace en favor del matrimonio no reemplaza al gran poder de la familia, cuando esta constituía la realidad más impresionante

---

<sup>175</sup> *Ibíd.*, pág. 181.

<sup>176</sup> *Ibíd.*, pág. 181.

<sup>177</sup> *Ibíd.*, pág. 181.

de la vida social. No puede generar que vuelva a surgir la creencia ingenua y casi natural que poseía la grandeza de la familia y daba significado al matrimonio. Esta esfera tampoco ha escapado a la penetración de la racionalidad moderna, de hecho, ninguno de los factores tales como la cooperación sin reservas de todas las ramas de la administración estatal y local, la guerra contra la prostitución, la denuncia del amor libre como vicio, la prescripción moralista de los sueños sintéticos de la pantalla y, finalmente, la introducción de elementos románticos<sup>178</sup>; ha servido de impedimento para que el matrimonio se vuelva una cuestión pragmática. A medida que pasa el tiempo, se vuelve una relación práctica, la cual el hombre adopta para gozar los beneficios de la cohabitación y la mujer encuentra en ella una cierta seguridad. Nuestro autor llega a asegurar que no se tiene hijos porque los padres buscan la plenitud de la vida en ellos, sino que es más por una razón extrínseca. Los niños son educados con la máxima inteligencia posible para que triunfen en la lucha por la vida<sup>179</sup>.

En el período anterior a la sociedad de masas, los individuos se entendían a sí mismos como partes de diversas formas cuasi-orgánicas, que daban sentido a su vida y se encontraban presentes en sus actos y en sus ideas; pero ya en aquel tipo de sociedad, los hombres se encuentran solos y se consideran simples átomos sociales, átomos que en la revolución burguesa pulverizaron a la sociedad. Su nombre, que anteriormente lo relacionaba a un lugar, un pasado y un destino, se ha vuelto una simple marca de identificación, una serie característica. Anteriormente, por su sustancia humana, era siervo o señor, la faceta de su desigualdad social era lo que lo definía. En cambio, en los tiempos de Horkheimer, el lugar ocupado en la jerarquía social no constituye ya una parte de su propia naturaleza: sabe establecer diferencias entre él mismo y su función en la sociedad<sup>180</sup>.

Para el autor entonces, este sujeto abstracto queda definido por su interés egoísta, el cual es proclamado por el pensamiento económico y filosófico del siglo XIX. Y solamente cuando el ego logre concebirse a sí mismo como sujeto de la razón, y se diferencie con todos los elementos concretos, podrá identificarse con las fuerzas positivas de la humanidad y adquirir así una más alta concreción, es decir, cuando se logra la separación entre forma y

---

<sup>178</sup> *Ibíd.*, pág. 182.

<sup>179</sup> *Ibíd.*, pág. 182.

<sup>180</sup> *Ibíd.*, pág. 180.

contenido, según los enclaves orgánicos de la sociedad moderna. Los actores de la escena familiar moderna, analizados por nuestro sociólogo, siguen siendo átomos sociales, aunque desempeñen el papel de marido, de esposa y de hijos.

### **2.2.2. El divorcio según Horkheimer**

La naturaleza problemática de la familia moderna queda develada por institución del divorcio, ninguna otra mejor que ella lo revela. La Revolución Francesa no sólo anticipó las fases y los aspectos de la era futura, sino que también dio las facilidades para divorciarse, convirtiéndose el divorcio, de esta forma, en un simple vínculo contractual, volviéndose así una relación basa en un principio individualista, única en su tipo. El divorcio ha conseguido abolir en muchos grupos sociales al matrimonio. Los individuos, al igual que en las relaciones comerciales, son intercambiables, se contrae un nuevo matrimonio, si en apariencia se cree que va a funcionar mejor. Cada persona cumple una función con un fin particular. Todos constituyen centros abstractos de interés y de realización<sup>181</sup>.

Pronto, los hijos, descubren las diferencias entre el verdadero carácter del padre, determinado por el industrialismo moderno y el lugar que a ellos les toca ocupar en la familia. Este descubrimiento, según el autor, es la razón del defectuoso desarrollo en la vida emocional de los hijos, el endurecimiento de su carácter y la prematura transformación en adultos. La interacción entre la familia y la desculturización general se convierte en un círculo vicioso<sup>182</sup>. En el momento en que los hijos crecen, los padres tienen un desempeño más consciente y todos contribuyen a cultivar los vínculos familiares. No obstante, esta actitud no impide el debilitamiento de la familia. De ello pueden resultar dos cosas: o bien que la atomización del hombre sea superada por cambios y transformaciones más fundamentales, o bien, si esto no sucede, resultará fatal para nuestra cultura. Los cambios económicos, que destruyen la familia, implican el peligro del totalitarismo. Para

---

<sup>181</sup> *Ibíd*em, pág. 183.

<sup>182</sup> *Ibíd*em, pág. 183.

Horkheimer, es la familia en crisis, la que produce las actitudes que llevan al hombre a la sumisión ciega.

A medida que la familia ha dejado de ejercer una autoridad específica sobre sus miembros, se ha convertido en terreno de entretenimiento, de ejercicio para la autoridad en sí<sup>183</sup>. La dinámica de sumisión familiar sigue siendo operativa, aunque fomenta una agresividad autoritaria, y no los intereses de la familia y de sus miembros. El totalitarismo alemán, según este autor, trató de prescindir de la familia como intermediario superfluo entre el Estado totalitario y sus átomos sociales, pero se encontró con que la familia moderna crea los objetos ideales de integración totalitaria.

### **2.2.3. El proceso de integración totalitaria**

Al principio, el niño experimenta las mismas sensaciones de amor y de odio hacia sus padres que las vividas a lo largo de la época burguesa. No obstante, no tarda en descubrir que el padre no es esa figura poderosa, juez imparcial y protector generoso que se quiere presentar. Cuando el niño adopta una visión realista sobre la familia, comienza a prescindir de las exigencias y esperanzas, con las cuales su familia dilataba su ajuste al mundo exterior. Frente a la debilidad del padre, socialmente condicionada y tampoco compensada por sus explosiones de masculinidad, el niño no logra identificarse realmente con él. Mientras que anteriormente la autonomía moral del individuo se basaba en la imitación (amorosa) del padre seguro de sí mismo, prudente y entregado a sus deberes, en la época moderna el niño no recibe la imagen del padre, sino la de un poder arbitrario abstracto, busca un padre más fuerte y poderoso, en palabra de nuestro autor “un superpadre”, y lo encuentra en el fascismo. La familia continua autorizando al hijo a una sumisión y, con ello, la instintiva relación con los padres se perjudica. En el pasado, cuando el padre no estaba en la vida emocional de los hijos para cumplir con la función directa de educarlos, ésta era cumplida, por un tío, un tutor, un familiar, etc. Más allá de lo dura que resultase esta situación, la persona no dejaba de tener rasgos humanos, los cuales el niño pudiese imitar, ideas que sirvieran de meditación y argumentación. En los momentos contemporáneos, la tendencia es reemplazar al padre por entidades colectivas como las

---

<sup>183</sup> *Ibíd.*, pág. 184.

escuela, el equipo deportivo, el club y el Estado. Cuanto más reducida es la dependencia familiar a una simple función psicológica en la mente del niño, más abstracta y compleja termina volviéndose en la mente del adolescente. De este modo gradual, se acepta con toda facilidad cualquier tipo de autoridad, mientras sea lo bastante fuerte.

Este proceso es impulsado por los cambios producidos en el papel de la madre, no se trata de que se trate al niño con más brutalidad que anteriormente, sino que la madre moderna planea, casi científicamente, la educación del hijo, desde la programación de la dieta hasta equilibrar igualmente sus reprimendas y las manifestaciones de cariño, siguiendo las recomendaciones de la literatura psicológica popular. La actitud de la madre hacia el niño se racionaliza, inclusive el amor se administra como higiene pedagógica. La sociedad fomenta entre las clases cultas y urbanas una actitud “profesional” altamente práctica, incluso entre aquellas mujeres que no ejercen una profesión, es decir las que se limitan a las tareas domésticas y consideran a la maternidad como una profesión, tomando así una actitud pragmática hacia a los hijos. Desapareciendo de esta forma su espontaneidad y su cariño, su sentimiento protector e ilimitado. En síntesis, Horkheimer afirma, los hijos pierden en la imagen de la madre su aureola mística. Se convierte en un conjunto de rígidas convicciones.

Las mujeres han sido admitidas en el mundo económico del hombre a costa de llevar a cabo las pautas de éste y sus consecuencias alcanzan hasta la más tierna relación de madre e hijo. La madre deja de ser un intermediario que mitiga el choque entre el hijo y la fría realidad y se convierte en un simple portavoz de esta última<sup>184</sup>.

Anteriormente, la madre era la encargada de brindarle al hijo un sentimiento de seguridad que le permitía a este último desarrollarse con un cierto grado de independencia. El hijo al sentir correspondencia en el amor de aquella, vivía de este fondo emocional durante toda su vida. La madre al vivir separada de la comunidad de los hombres y obligada a permanecer subordinada a esta situación, representaba un principio distinto al de la realidad; podía soñar sinceramente en utopías junto con el hijo y era el aliado natural de

---

<sup>184</sup>Ibídem, pág. 183.

éste, tanto como si quería como si no<sup>185</sup>. De esta manera, existía en la vida del hijo una fuerza que le permitía desarrollar su individualidad al mismo tiempo que adaptarse al mundo exterior. La autoridad de la casa la representaba el padre, la cual era afirmada por una interacción intelectual, la madre actuaba como mediadora e impedía que el ajuste fuera súbito y radical, a costa de la individualización.

Sin embargo, Horkheimer considera que en su tiempo la situación es diferente, debido a que el amor de la madre hacia el niño es limitado, eso conlleva que la capacidad de amar de este último permanezca subdesarrollada. Reprime al niño que vive en su interior (lo que no impide que este último intente comportarse como un niño cuando quiere divertirse, de una forma grotesca) y actúa como un pequeño adulto, sin ego independiente y sólido pero con una gran cantidad de narcisismo<sup>186</sup>. De esta forma termina aceptando, por su testarudez y su sumisión ante el poder, las formas totalitarias de vida.

El culto sensiblero de la madre, practicado en los Estados Unidos y considerado erróneamente como una tendencia matriarcal, no impide su degradación. Al contrario, podríamos considerarlo como una supercompensación ideológica al abolido papel de la madre. La organización se apodera totalmente de nuestra vida, transformando la esfera privada de la vida (ocupada anteriormente por la familia) en una esfera de tiempo libre socialmente contralado, donde la mujer tiene su predominio, mostrando así su atraso.

#### **2.2.4. La familia como ideología**

Horkheimer demuestra a través de una investigación empírica que busca establecer sistemáticamente una interconexión entre determinados rasgos y actitudes del carácter y las opiniones políticas y económicas que pueden considerarse potencialmente fascistas<sup>187</sup>, el papel que cumple la familia como ideología que ha perdido su origen económico y emocional.

---

<sup>185</sup> *Ibíd.*, pág. 186.

<sup>186</sup> *Ibíd.*, pág. 186.

<sup>187</sup> *Ibíd.*, pág. 187.

Los resultados que arrojó esta investigación demostraron que la ideología de los individuos, sensible a la propaganda fascista y que alaba la identificación acrítica con la familia, proviene de situaciones en las que los individuos son sometidos a la autoridad familiar durante la primera infancia. A su vez, esto demuestra la adulteración básica por la cual atraviesa la familia, ya que los individuos de mentalidad fascista no sienten ningún tipo de vinculación con los padres y los aceptan de un modo convencional y externo. Para Horkheimer, esto configura la sumisión y la frialdad que define el potencial fascista de su época.

También las personas con mentalidad fascista analizadas en este estudio idealizan invariablemente a sus padres. Culto que se basa, en la mayoría de los casos, en la adoración a un padre rígido y punitivo. Más allá de los rasgos de hostilidad que se pueden observar contra éste, la resistencia, en contra de la autoridad paterna, se desplaza contra los débiles. De esta manera, la aceptación familiar llega a expresar el narcisismo social del sujeto, en donde tanto los padres como los hermanos, es decir, el grupo-nosotros, son gente maravillosa, en cambio el resto no está al mismo nivel, son gente sucia y despreciable. Al establecerse esta distinción, las tendencias autoritarias del fascista potencial, llegan a un grado de abstracción inhumano, a una glorificación de la autoridad, sin conocer cuál es el objetivo al que sirve esta autoridad. La personalidad autoritaria es profundamente convencional y estereotípica<sup>188</sup>. El padre es visto como ordenancista rígido y la madre está compuesta de atributos estandarizados de la feminidad tales como la habilidad práctica, buen aspecto exterior, limpieza y salud. De la misma forma que antes existían elementos de conciencia, independencia individual y de resistencia a la presión del conformismo social, nuestro autor ve que en su tiempo todos éstos han desaparecido, dejando sólo la huella del éxito, la popularidad y la influencia, junto con el afán del sujeto de triunfar mediante la identificación incondicional con todo lo que ejerza la autoridad en la práctica<sup>189</sup>.

---

<sup>188</sup>Ibídem, pág. 188.

<sup>189</sup>Ibídem, pág. 187.

El carácter autoritario o sadomasoquista en la familia, más allá de no ser un fenómeno nuevo en la sociedad burguesa, se completa con la ausencia casi plena de los vínculos emocionales concretos, sean positivos o negativos, con los padres. La investigación permitió comprobar que la primera rebelión contra el padre se reprime y se interioriza a nivel inocente y aparece en la superficie en forma desplazada, como agresividad autoritaria<sup>190</sup>. Inclusive la sumisión hacia al padre opera en la constitución de concepciones no sólo sociales, sino también políticas de los hombres. Esto regularmente se manifiesta en forma de agresividad. Por ejemplo, en los muchachos en el desprecio consiente hacia la madre, ya que en las primeras exigencias de la vida, el niño tiene la impresión de que, por su sexo, la madre es algo débil y despreciable, la ve como miembro de una raza inferior. Los elementos propios de ideología política fascista se ligan, genéticamente, a trastornos en la falta de una auténtica relación con la madre. Este rechazo hacia el sexo de la madre, conlleva a algo mucho peor, la intolerancia hacia lo “distinto”.

La familia como ideología, dice en conclusión para Horkheimer, fomenta el autoritarismo represivo, a su vez, sin embargo, es evidente que la familia es un obstáculo en realidad, fuerte y efectivo, contra la recaída en la barbarie, amenaza presente en todos los seres humanos en el curso de su desarrollo.

Los nazis tenían en claro como explotar los mecanismos sociales y psicológicos necesarios para lograr obediencia en la familia. También conocían el antagonismo entre la familia, en su verdadero significado, y el mundo bárbaro que ellos glorificaban. Más allá de la exaltación a la familia en el plano ideológico, como una institución indispensable en una sociedad basada en el principio de la sangre, desconfiaban de ella, por ello la atacaban como refugio contra la sociedad de masas. Era vista como conspiración al estado totalitario. Esta misma actitud hacia la familia, la tenían también contra la religión, la libre empresa y el Estado constitucional o democrático. El problema para el autor es saber si la interacción entre estas fuerzas es netamente alemana o constituye un indicador de una tendencia histórica universal.

---

<sup>190</sup> Ibídem, pág. 189.

### 2.3. Theodor W. Adorno (1903-1969)

Siguiendo la línea de las teorías marxistas, se expone aquí el pensamiento de Theodor W. Adorno, sociólogo contemporáneo perteneciente a la Escuela de Frankfurt. Junto a Horkheimer, adoptan el marxismo como marco teórico de todas sus investigaciones porque veían, a pesar de su formación burguesa, ellos optan por el marxismo por considerar que era la teoría que le favorecía la posibilidad de plantearse una transformación de la realidad. Ahora, esa opción por el marxismo era una opción que de ninguna manera los hacía pensar en un cuerpo teórico cerrado, con verdades absolutas, como planteaba la doctrina oficial del marxismo estalinista, sino como un instrumento teórico metodológico para conocer la realidad y poder transformarla<sup>191</sup>. Van a analizar el tema de la industria cultural, la cultura de masas, el desarrollo de la racionalidad en occidente, el papel de la razón, el tema de las sociedades totalitarias y ahí van a analizar más específicamente el nazismo y también la capacidad de persuasión ideológica que se da en las sociedades de masas para lograr el conformismo y la manipulación.

El análisis aquí se basa en la obra *La sociedad- lecciones de sociología*, la cual escribe en colaboración con Max Horkheimer. Allí aborda un problema concreto, la familia, para mostrar en el contexto de sus aspectos que la comprensión sociológica de los fenómenos parciales conduce a una visión del todo que no puede permanecer en la indiferencia respecto de la praxis<sup>192</sup>, esto sin perder su especificidad científica.

El sociólogo considera que la familia primero aparece como una relación espontáneo-natural y que a medida que pasa el tiempo se va diferenciando hasta llegar a la figura moderna de la monogamia. En función de este proceso de diferenciación, se crea una esfera separada, la de las relaciones privadas. Estas últimas se ubican de forma aislada en el flujo de la dinámica social, como un residuo del idealizado estado natural<sup>193</sup>. Pero, en realidad sucede que, la familia depende de la realidad social en sus sucesivas concreciones

---

<sup>191</sup> BECERRA, Susana y POJ, Marisa (2005). Clases desgrabadas de Teoría sociológica Contemporánea. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza.

<sup>192</sup> ADORNO, W Theodor- HORKHEIMER, Max (1969). La sociedad-Lecciones de sociología, Buenos Aires, Editorial Proteo, pág.: 130.

<sup>193</sup> *Ibidem*, pág. 131

históricas y, no sólo esto, sino que se encuentra mediatizada socialmente hasta en su estructura más interna.

Por esta razón, agrega Adorno, es que la familia se ve sometida a una doble dinámica social. Por un lado, la creciente socialización, es decir, la “racionalización” e “integración” de todas las relaciones humanas que se encuentran plenamente desarrolladas en la sociedad de intercambio; esto es, tiende a comprimir y negar al máximo el elemento, irracional y natural-espontáneo desde el punto de vista de la sociedad, del ordenamiento familiar<sup>194</sup>. Y por otro lado, se encuentra el desequilibrio que se produce entre el individuo y las fuerzas totalitarias de la sociedad que, mientras se agudiza, induce a los primeros buscar refugio en las microasociaciones como la familia, que presenta persistencia autónoma aparentemente inconciliable con el desarrollo general. La familia, al poner en duda la tendencia al desarrollo, da al individuo, temporariamente, un nuevo sostén. A su vez, la familia se ve atacada por dentro, debido a que la socialización significa una represión y un control de los instintos. La familia se ve en medio de dos fuegos: el del progreso de la cultura por un lado, y por el otro las tendencias irracionales que pone en movimiento<sup>195</sup>.

Adorno considera que, por definición, la familia no puede apartarse de su momento naturalista, es decir, la relación biológica de sus miembros. Pero tomando la perspectiva de la sociedad, este momento aparece como perturbado, ya que no se resuelve en la relación de intercambio. Para la sociedad, agrega el sociólogo, inclusive el sexo tiene una tendencia hacia las relaciones de intercambio, a la racionalidad del dar para tener. De esta forma resulta imposible hacer valer el elemento naturalista de la sociedad con la independencia del social-institucional.

### **2.3.1. Breve reseña histórica sobre las perspectivas teóricas de la familia.**

El carácter socialmente mediado y la extrema variabilidad de la estructura familiar no aparecen fácilmente<sup>196</sup>. Es más, hay una tendencia a olvidarlos y negarlos que terminan

---

<sup>194</sup> *Ibíd.*, pág. 131.

<sup>195</sup> *Ibíd.*, pág.: 132.

<sup>196</sup> *Ibíd.*, pág. 132.

siendo una ventaja para conservar a la familia mediante agentes ideológicos. Esta forma de hipostasiar a la familia o a su presunto concepto más general muestra gran resistencia a desaparecer. Estas opiniones tienen sus raíces en la época del iluminismo que, tanto en el descubrimiento de lo “salvaje” como los viajes de exploración, abrieron los caminos al estudio de las formas primitivas de la familia, expuestas por la teoría social de ese momento histórico como prototipos del matrimonio monogámico y patriarcal dominante en Europa<sup>197</sup>. Adorno cita algunos ejemplos, como Rousseau, quien consideraba que el principio de la sociedad tiene su origen en la familia monogámica y patriarcal. También a Bachofen que, como ejemplo de la escuela historicista, sentó las bases luego utilizadas por Morgan y Engels, los cuales consideran que el estado original se caracteriza por la promiscuidad, a lo que luego le sigue el matriarcado, para terminar en el patriarcado. Bajo esta concepción, según Adorno, el matrimonio y la familia pueden sacarse de la hipótesis naturalista e insertarse aún más en la dinámica histórica.

Estas perspectivas materialistas sobre la familia, que le adjudican un carácter histórico más que natural, han generado que grupos de sociólogos, desde una posición negativa, la refuten en bloque. Casos de este tipo pueden ser, según Adorno, los que tienen una tendencia *social-romántica*, y ven la familia como una entidad natural y eterna, anterior a cualquier sociedad organizada, prioridad que le permite justificar su valor normativo y suprahistórico. Una visión opuesta, pero que se ubica también en la vereda contraria a la de Engels y Morgan, es la de Gumplowicz. Quien adelantó la visión sociológica de la familia, que hace derivar la estructura y las transformaciones de la familia directamente de la estructura y las transformaciones de la sociedad, negando a la primera el carácter absoluto de una entidad autónoma<sup>198</sup>.

Estas dos visiones contrapuestas han impuesto su sello a la sociología de la familia en Alemania y los intentos de conciliar al “sociologismo” con el “naturalismo” en la concepción de la familia dieron lugar al pluralismo de concepciones, según el cual la

---

<sup>197</sup> *Ibíd.*, pág. 132.

<sup>198</sup> *Ibíd.*, pág. 134.

familia es pensada como algo natural, pero a su vez histórico; biológico y sin embargo social; fisiológico pero también ético y cultural.

Luego tenemos a los sociólogos franceses modernos, los cuales son los continuadores de la línea de Durkheim, tales como Marcel Mauss y Claude Lévi-Strauss. Estos autores configuraron el tabú del incesto que resulta determinante en la constitución de la familia como “fenómeno social total”, esencialmente postulado por estructuras de propiedad bien definidas, necesarias en una sociedad de intercambio<sup>199</sup>. Estos sociólogos se oponen a opiniones que los preceden, ya que estas las hacían remontar a presuntos datos naturales, que los hacen llegar a resultados corroborados por considerables materiales de investigación. En el caso de que estos sean válidos, se constituirían en una confirmación empírica del carácter socialmente mediato, y no así de una simple categoría natural, de la familia tal cual la conocemos.

En la sociología de la familia norteamericana se presentan las tendencias sociologistas, ya que no se asignan valores aislados a categorías individuales de la relación familiar, como pueden ser, el momento biológico natural, la legitimación de la sexualidad, la función social de la procreación como reproducción social o incluso los lazos de sangre y la herencia. Sino que la familia se subordina, como un todo, al proceso vital social. Aparece como la *interaction* de determinados papeles desarrollados socialmente, junto con otras tareas o funciones sociales determinadas, pero esta focalización puede tener contenidos variables en diversas formas de la sociedad<sup>200</sup>. Adorno toma el ejemplo de Burgess y Locke que define a la familia como: una multiplicidad de personas unidas, ya sea por el matrimonio, lazos de sangre o adopción, constituyendo un sólo núcleo de convivencia, se influyen mutuamente y, conforme con sus papeles específicos en la sociedad, son entre sí marido y mujer, madre y padre, etc.

Ahora bien, Adorno considera que la perspectiva psicológica ha efectuado una contribución decisiva en lo que respecta a la comprensión de la relación activa entre la familia y la sociedad. Lo que realmente interesa aquí es, sobre todo, la visión que se obtuvo

---

<sup>199</sup> Ibídem, pág. 134.

<sup>200</sup> Ibídem, pág.: 135.

de la familia como lugar donde se forma la estructura de la personalidad, que resulta socialmente relevante. Este concepto, al igual que las investigaciones antropológicas, ha tenido importancia en lo que se refiere a poner en segundo plano problemas como la sucesión, ya que se la quería ver como evolucionista, de las formas de familia. Luego de un periodo de tiempo, en el cual la sociología estuvo dominada por este tipo de problemas conceptuales; la antropología admitió como hipótesis que hay varias formas familiares social y geográficamente definidas, en vez de una única forma de evolución universal como lo hace aquella, ya que se van constituyendo independientemente una de la otra, e incluso pueden sobrevivir contemporáneamente una de la otra.

Los desarrollos sociológicos de los tiempos de Adorno, en lo que respecta a la familia, se centran en mostrar la crisis de la institución, o al menos en la transformación en la cual se ve expuesta en el marco del desarrollo social general. Acordes en cuanto a esto, difieren sus opiniones en lo que respecta a su naturaleza. Para comprender esta crisis de la familia, nuestro sociólogo sugiere que es necesario tener en cuenta el antagonismo por el que atraviesa la institución familiar desde el comienzo de la sociedad burguesa.

### **2.3.2. El elemento irracional de la familia burguesa**

Adorno expone que el ordenamiento social en los tiempos de la burguesía está determinado por el intercambio y, en consecuencia, por la racionalidad individual de los seres humanos en el trabajo. Sin embargo, más allá de esto, la familia siguió siendo una institución feudal, basada en el principio de “sangre” del parentesco natural<sup>201</sup>. De esta manera, se consolidaba un elemento irracional dentro de la sociedad industrial, orientada no sólo por orden racionalista, sino también por el predominio exclusivo del principio de la calculabilidad en lo que respecta a todas las relaciones, ya que el parámetro de control se basa en la demanda y la oferta. Pero a pesar de esta situación, la familia burguesa continuó siendo siempre, en cierto sentido, anacrónica y siguió actuando como instancia del proceso de adaptación a la sociedad. Ya que por la autoridad irracional que iba adquiriendo pudo infundir en los hombres las fuerzas que le eran indispensables para reproducir, estando bajo las condiciones de asalariados, es decir, sin poder de disponer de los medios de producción,

---

<sup>201</sup>Ibídem, pág.: 136.

su fuerza de trabajo, y con ello de su propia vida; fue la familia la única que pudo hacer surgir en los individuos la identificación con la autoridad, idealizada como ética del trabajo<sup>202</sup>, que reemplazó la potestad que padecían los siervos en la época feudal.

Para definir la familia, la esfera de intimidad fue aparentemente decisiva, ya que es de naturaleza social y a su vez resulta inseparable del principio de trabajo asalariado que está triunfando en los tiempos de desarrollo de la sociedad burguesa. Es en la era moderna donde la familia comienza a imponer las exigencias de la sociedad, interiorizando a sus individuos. Adorno resalta que es en la época de Lutero cuando se impone la idea de que no alcanza con la mera obediencia al *pater familias*, sino que es necesario amarle y temerle, ya que es esta la única forma de sobrevivir en el duro universo del trabajo asalariado y su disciplina; y así poder defender la parte que es propia.

Un despiadado rigor hacia sí mismo y hacia los otros debía convertirse en la segunda naturaleza de los individuos humanos<sup>203</sup>. Este era el objetivo al cual apuntaba la sociedad burguesa desde sus comienzos: quien desea llegar a algo o no morir, debe no sólo subordinarse, sino aprender a satisfacer a los demás. Todo esto era explicado e inculcado en la familia con toda claridad, más que en cualquier otro lado. Para el hijo, en el padre se concentra la imagen de poder y triunfo, ya que es quien siempre tiene la razón. Y es en ella donde el hijo encuentra la posibilidad (o al menos la única que se le deja) de salvar, por lo menos en su interior, la armonía de deseo y disponibilidad que la sociedad de competencia amenaza constantemente.

Como resultado de esto, el niño basa en la fuerza paterna sus instancias morales y su conciencia, pudiendo aprender así a respetar y amar a quién se le ofrecía a su intelecto como efectivamente existente. Y poder, finalmente, asimilar la relación burguesa de la autoridad, no solo en lo referente a la esfera familiar parcial. Así, agrega Adorno, la familia se había convertido en un ente en el cual actuaba la sociedad, luego de la educación para la

---

<sup>202</sup> Op. cit., ADORNO, W. Theodor pág. 137.

<sup>203</sup> HORKHEIMER, Max (1936). *Studien über Autorität und Familie*, París, pág. 49. En ADORNO, W Theodor- HORKHEIMER, Max (1969). *La sociedad-Lecciones de sociología* Buenos Aires, Editorial Proteo, 1969, pág.: 137.

adecuación social<sup>204</sup>. Para cumplir con las tareas planteadas por el sistema social, la familia se ocupa de la formación de hombres, es aquí donde se racionaliza el elemento irracional de la fuerza, el cual no puede prescindir del poder de la razón.

De este modo, en la irracionalidad de la familia se reflejaba la de una sociedad, en donde no sólo todo sobreviene de la razón, sino también que es lugar donde predomina la irracionalidad de las relaciones ciegas, “sustraídas a la libertad de la razón”<sup>205</sup>. Nuestro sociólogo considera que la “buena familia” burguesa, que imita a la aristocracia, en el sentido extremo de buscar, por ejemplo, el árbol genealógico, no existe. Ya que el principio racional del individualismo se contradice hasta consigo mismo, contradicción que es necesaria y se da entre sus elementos irracionales y el principio totalitario de racionalidad, en cuyo dominio aquéllos se encuentran<sup>206</sup>. Es en la familia obrera donde se revela que en la sociedad de intercambio libre y justo algo no funciona; porque luego de la revolución industrial, los hijos del aquel tipo de familia fueron arrojados al proceso productivo como esclavos. Entonces, la familia burguesa no encontró mejor manera para perpetuarse que reforzar la coerción del principio de intercambio y el mejor instrumento para ello fue la familia, pues resultaba más eficaz en la medida en que el padre se hallara sometido a presiones económicas.

### **2.3.3. La crisis de la familia a causa de la sociedad industrial**

Adorno considera que la familia está pasando por una crisis de origen social, que no se puede negar ni tampoco resolver como si fuera un simple síntoma de degeneración o decadencia. La autoridad familiar quedaba justificada mientras asegurara protección a sus miembros. De hecho, la herencia conformaba un firme motivo de obediencia en los herederos. No obstante, con el pasar del tiempo este concepto se ha vaciado de contenido, debido a que el mundo no sólo le da importancia a la capacidad técnica y a la habilidad ante cualquier situación; sino porque también la propiedad burguesa ha perdido contenido o se ha destruido en varias familias. Lo mismo ocurre con la autoridad, ya que los hijos no están

---

<sup>204</sup>Ibíd., pág.: 138.

<sup>205</sup> Ibíd., pág. 139.

<sup>206</sup>Ibíd., pág. 139.

ligados a las condiciones domésticas arcaicas en la cual reposaba la familia, con la sociedad industrial pueden ganarse la vida fuera del hogar, ya sea como operarios o empleados no calificados. Adorno considera también que la crisis por la cual atraviesa la familia significa, una rendición de cuentas, no únicamente por la opresión que padecían tanto la mujer como los hijos frente al jefe de familia, sino que a esto se suma la injusticia económica que practicaban, debido a la explotación del trabajo doméstico en una sociedad que obedecía a las leyes del mercado. Además de esto, encontramos las renunciaciones a los instintos, lo cual era impuesto a los miembros por la disciplina familiar, incluso cuando no tuviera justificación, como así también que esta renuncia no tuviera compensación por ejemplo, en forma de bienes hereditarios.

La autoridad familiar, incluso ya en el tabú del sexo, se verá debilitada debido a que no puede asegurar la vida material de sus miembros, ni siquiera protegerlos del mundo externo que presiona cada vez más. Pero este debilitamiento de sus aspectos represivos no significa que vayan a ser sustituidos por formas más libres y menos autoritarias. La ideología de la familia, agrega Adorno, consistía en atribuir a los oprimidos y sometidos al sacrificio, la aureola de la bondad y de la dedicación voluntaria<sup>207</sup>, como es el caso de la mujer, esposa y madre virtuosa, a quien bajo esta ideología, se le atribuye (idealmente) dignidad, que como la dignidad del hombre, anticipa el camino de la emancipación. Aquí se concreta el principio de igualdad de los hombres.

La crisis de la familia es la crisis integral del humanitarismo<sup>208</sup>. Mientras se hace creer en la posibilidad de la plena realización de la emancipación de la mujer, conseguida gracias a la emancipación de la sociedad, por otro lado, se dibuja, con el mismo sentido, la recaída en la barbarie luego de la atomización y disociación de la colectividad<sup>209</sup>. Para Adorno, la familia sólo puede conservarse como una “institución de cultura” neutralizada, la razón de esto está en que hay una correspondencia entre la conservación del *statu quo* familiar y la disolución de la familia: el propio elemento irracional de la familia se

---

<sup>207</sup> *Ibidem*, pág. 141.

<sup>208</sup> *Ibidem*, pág. 141.

<sup>209</sup> *Ibidem*, pág. 141.

convierte en objeto de cálculo propagandístico y de la industria cultural y nada puede restaurar la fe ingenua en su absoluta vigencia<sup>210</sup>.

La familia cumple menos con su función de institución de instrucción y educación. A propósito de esto, Adorno trae a colación el caso de Alemania, en el que se puede ver que los alumnos, inclusive los que pertenecen a las capas superiores, no reciben educación de sus hogares, los profesores universitarios comprueban esto ya que consideran que es muy poca la formación sustancial que puede darse por sentada en los jóvenes. Por este motivo nuestro sociólogo considera que aunque la familia hiciese un esfuerzo por transmitir la cultura, ha perdido su utilidad práctica y fracasará. Porque, junto con la pérdida de los bienes familiares heredables, se han perdido también los momentos de seguridad y protección respecto del exterior. La tendencia consistía en que los hijos se sustrajesen de tal educación, ya que es vista como introversión mal sana y se orientaran por las exigencias de la vida real, esto mucho antes de que tales exigencias se presentasen ante el niño.

Adorno considera que con la abolición del trabajo infantil, la infancia se recuperó para todos. Para el momento en que él escribe, cree que la infancia ha sido nuevamente eliminada para todos. Tanto la prohibición familiar como la frivolidad (que penetra cada vez más cuanto más desgarrada es la vida) constituyen, específicamente, la renuncia personal que hoy mutila a los individuos e impide la individuación.

La sociedad que analiza nuestro autor, no puede sustituir satisfactoriamente ni la acción económica ni a la acción educativa del padre. Ambas funciones asumidas por él, en otras épocas, encontraban expresión una exigencia que todavía hoy sobrevive; y que la sociedad, aunque pone en peligro a la familia, todavía no satisface. Por la presión del padre, los hijos aprendían que los fracasos eran una mera cuestión individual, como culpa, fracaso e inferioridad personal; y no a entenderlos como producidos por causas sociales. Si lo aprendía a partir de la dulzura materna, los hombres se desarrollaban capaces de buscar los defectos, incluso en ellos mismos. Así si la familia cumplía con estas tareas, forman hijos consientes, coherentes y con capacidad de amar. Todo esto resultaba no sólo productivo,

---

<sup>210</sup> *Ibidem*, pág. 142.

sino también progresivo. Con la decadencia histórica de la familia se agudiza el peligro del dominio totalitario, teniendo su raíz en las mismas tendencias económicas que destruyen a la familia.

El niño, que en un principio creía que el padre era significado de fuerza, justicia y bondad; descubre que en la sociedad de la libre empresa donde impera la esfera de la competencia, aquel es efectivamente débil. Esto lo penetra psíquica y moralmente, generándole imposible la identificación con él mismo. No puede interiorizar las exigencias impuestas por la familia que en todos sus aspectos represivos contribuían a conformar un hombre autónomo.

Siguiendo al autor, quien dice que el poder de la familia y el “yo” actúan alejados, ya que al estar debilitados se separan, la familia se ha vuelto una institución temida pero a la vez amada, no se la combate aunque si se la olvida; inclusive algunos la toleran ya que no encuentran motivos para ponerle resistencia.

En la sociedad industrial tardía cada individuo está solo<sup>211</sup>. El niño de la relación con su padre obtiene simplemente el concepto abstracto de un poder y una fuerza que son arbitrarios e incondicionados. Por esto motivo tiene la necesidad de buscar a un padre más fuerte al igual que más poderoso, como el que ha producido la ideología totalitaria. A punto tal que llega a suplantarlo por poderosos colectivos como son: la clase escolar, el equipo deportivo y, finalmente, el Estado. En síntesis, para Adorno, los jóvenes tienen una tendencia hacia el sometimiento ante cualquier autoridad, sin importarles el contenido, mientras les brinden protección, satisfacción narcisista, ventajas materiales y posibilidad de descargar el sadismo sobre los demás<sup>212</sup>.

#### 2.4. **Michel Foucault** (1926-1984)

En los puntos anteriores se han dedicado a la identificación de las teorías marxistas, tanto clásicas como contemporáneas, que toman a la familia como objeto de estudio. Para completar con el objetivo planteado al principio de este capítulo, este punto se dedica al

---

<sup>211</sup> Op. cit., ADORNO, pág.:145

<sup>212</sup> *Ibidem*, pág. 145.

análisis de las teorías críticas, tomando como exponente a Michel Foucault, pensador francés que empieza a tener relevancia durante los años 60 y, escribe sobre cuestiones que tienen que ver con los impulsos, los deseos<sup>213</sup>. Mayo del 68 le revela la existencia del poder, el poder en general, no del poder político, del Estado, sino del poder como una entidad absoluta. Además, la prisión de muchos activistas de esa jornada genera otro fuerte impacto en él, pues se da cuenta, por primera vez, de lo que es el encarcelamiento, algo absolutamente intolerable.

A partir de ello Foucault se pregunta cómo el poder crea situaciones en estos microespacios que son terribles, insoportables, intolerables. Sin embargo, para el conjunto pasan desapercibidas, son invisibles, de este modo el autor toma cuenta de que hay un modo de proceder del poder que a él le interesa investigar pero desde una postura militante, desde una postura crítica.

Foucault escribe en un momento de lo que se llama la liberación sexual, del amor libre, que implica una profunda crítica a las formas tradicionales o convencionales de vivir la sexualidad, una profunda crítica a la represión sexual. Se propone a cambio una vida libre sexualmente, sin condicionamientos y sin normas. A su vez, los grupos que luchan por el amor libre están muy influidos por autores de la escuela de Frankfurt especialmente por Herbert Marcuse y Winstein Paige<sup>214</sup>.

En *La historia de la sexualidad*, Foucault crítica a estos autores, representantes de lo que él llama la *hipótesis represiva* por considerar que el poder ha reprimido el sexo. Los marxistas plantean la hipótesis de que la energía sexual debe ser usada de una manera ordenada, de una manera limitada, dirigida fundamentalmente a la reproducción de la fuerza de trabajo, y el resto de esa energía debe ser aplicada a la producción material. La clase dominante, con su poder, reprime la sexualidad porque les interesa que la energía sexual esté dirigida a la producción material, a la producción de valor y una parte a la reproducción de la fuerza de trabajo. Así, la liberación sexual, para los frankfurtianos,

---

<sup>213</sup> Cousinet, G (2006), Clases desgrabadas de Sociología política. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza

<sup>214</sup> *Ibidem*.

significa una liberación política debido a que ataca fundamentalmente los intereses de las clases dominantes.

Foucault señala que el momento histórico analizado por esta escuela es aquel donde más se ha reprimido la sexualidad en la historia de la humanidad, en la era victoriana, en el siglo XIX en Inglaterra, centro de la represión sexual. Para esa corriente el puritanismo habría impuesto un triple decreto de prohibición, inexistencia y bullicio, o sea que el sexo estaba prohibido, era inexistente, y no se podía hablar de él, es decir, no existía. Se lo había eliminado de la vida social en aquella época. Se sistematiza la idea de que aquél que se opone a la represión sexual también se está oponiendo a la dominación de las clases dominantes, o a la dominación

Pero Foucault considera que se produjo la incitación de poner todo el sexo en el discurso y a construir un saber sobre el sexo, como una desviación del discurso sexual, primero una estimulación de la sexualidad y después una desviación hacia otro tipo de manifestaciones<sup>215</sup>. Pero algo que no ocurrió en la época victoriana es que el sexo estuviera ausente, sino todo lo contrario, el sexo era el elemento central y había todo un aparato destinado a establecer qué era normal en la sexualidad. De esta manera, aparecer una ciencia de la sexualidad que tiene como fin establecer qué es normal, para poder hacer esto, a su vez, hay que definir lo perverso. Entonces por primera vez empieza a originarse la idea de la perversión sexual, es decir, de la enfermedad sexual, porque antes podía haber la idea del pecado, no la idea de la normalidad contrapuesta a la perversión<sup>216</sup>.

Para indagar ahora sobre la teoría de Foucault, se toma como materia prima *Los anormales*, recopilación de clases dictadas por Foucault en el Collège de Francia, en el marco de su cátedra “Historia de los sistemas de pensamiento”. La presente investigación se centra en las clases del 5 de marzo de 1975 y del 12 de marzo de 1975, en las cuales el autor trata el problema de la masturbación en el discurso cristiano de la carne y la psicopatología sexual. Estudia así la evolución del control de la sexualidad en el interior de

---

<sup>215</sup> *Ibidem*.

<sup>216</sup> *Ibidem*.

los establecimientos de formación escolar cristiana, y sobre todo católica, en los siglos XVII y XVIII.

#### **2.4.1. La evolución del control de la sexualidad**

El autor considera que en esos siglos se intentan extinguir los análisis del cuerpo. Sin embargo, al mismo tiempo que se intenta introducir una regla, si bien no de silencio, pero sí de discreción máxima; las disposiciones de los lugares y las cosas (las arquitecturas, la forma en que se orden los dormitorios comunes y se institucionaliza la vigilancia, la disposición de las mesas y los bancos en un salón de clase, todo esto, en los establecimientos escolares), reemplaza, para silenciarlo, al discurso indiscreto de la carne<sup>217</sup>, el cual implica la dirección de la conciencia. En otros términos, los dispositivos materiales deben inutilizar todo ese parloteo incandescente que la técnica cristiana había introducido en los siglos XVI y XVII<sup>218</sup>. De esta manera, en los colegios, se habla lo menos posible, no obstante, el orden de los lugares y las cosas, no sólo alertan sobre los peligros del cuerpo del placer, sino que todo habla de ello.

Foucault, sin embargo, explica que en medio de ese silenciamiento que se produce en función de controlar las almas, los cuerpos y los deseos, se produce durante más de un siglo, hasta fines del XIX exactamente, el surgimiento de libros que hablan sobre el gran discurso de la masturbación. Esto sucede en países protestantes en los que, a su vez, no existía la dirección de conciencia en la forma católica, por una parte, y los grandes establecimientos de enseñanza, por la otra<sup>219</sup>. En los países católicos esto sólo sucedió un poco más adelante, debido al bloqueo llevado adelante por esos establecimientos educativos y las técnicas practicadas sobre el control de las almas.

En el siglo XVIII se produce un florecimiento de textos, libros, folletos, etc., referentes al discurso de la masturbación y sobre los cuales Foucault hace ciertas observaciones. Si bien estos discursos son diferentes al cristiano de la carne y, también a lo

---

<sup>217</sup> FOCAULT, M (1999). Los anormales. Curso en el Collage de Francia (1974-1975). Buenos Aires, Fondo de cultura económica, pág. 216.

<sup>218</sup> *Ibíd*em, pág. 216.

<sup>219</sup> *Ibíd*em, pág. 217.

que un siglo más adelante será la psicopatología sexual, se encuentran ubicados temporalmente entre ambos. En ellos no aparecen jamás los términos de deseo y placer, a diferencia de la literatura cristiana que le precede. Este tipo de literatura apunta a la masturbación misma, despojada del contexto sexual, es decir, en su especificidad. Pero por otro lado hay textos en los que se dice que entre ella y la sexualidad normal, o sea, relacional, hay una diferencia de naturaleza, ya que no son los mismos mecanismos los que generan que uno se masturbe o pueda desear a alguien. Este es el primer eje que destaca el autor francés.

El segundo punto en el que insiste se refiere al hecho de que el discurso cristiano de la carne asume una forma más propia de una campaña en contra de la masturbación que la de un discurso científico. Se trata más bien de consejos, manuales destinados a los padres para impedir que sus hijos se masturben.

Concretamente, Foucault analiza el libro de Van Ussel titulado *Histoire de la répression sexuelle* (en términos generales extraído de Marcuse), que sigue en general este planteo: en el desarrollo de la sociedad capitalista el cuerpo se consideraba “órgano de placer”, el cual debe convertirse en un “instrumento de prestación” necesario para cumplir con las exigencias de producción. El psicólogo francés considera que este análisis no debe ser considerado falso, pero sí muy general, no permitiendo avanzar mucho en la explicación de los fenómenos finos de esa campaña y cruzada<sup>220</sup>. De hecho, le molesta, en un análisis de ese tipo, la presencia de conceptos negativos y psicológicos como son la noción de represión, de órgano de placer, instrumento de prestación. Por un lado, tenemos un cierto número de nociones psicológicas o psicoanalíticas que valen como análisis, pero Foucault piensa que no dan cuenta de la mecánica de un proceso histórico y; por el otro, conceptos negativos en el sentido de que no ponen de manifiesto por qué una campaña como la cruzada antimasturbatoria produjo determinada cantidad de efectos positivos y constituyentes, dentro de la historia de la sociedad<sup>221</sup>.

---

<sup>220</sup>Ibíd., pág. 220.

<sup>221</sup> Ibíd., pág. 221.

A Foucault le fastidian dos cosas en esta historia. En primer lugar, si bien él no deja de reconocer que la campaña antimasturbatoria del siglo XVIII está inscrita en el proceso de represión del cuerpo de placer y en exaltar el cuerpo productivo, no deja de preguntarse por qué esta se concentra en la masturbación y no en la actividad sexual, si realmente lo que se quería inhibir es el cuerpo de placer. Sólo partir de 1850, la sexualidad, en su forma general, va a ser interrogada, médica y disciplinariamente. Luego, en segundo lugar, para el autor resulta curioso que la cruzada contra la masturbación recaiga sobre los niños o adolescentes, no así sobre la gente que trabaja. Es más, son consignas que recaen sobre niños y adolescentes pertenecientes a la burguesía, sólo en esos medios como son la escuelas y en la misma familia. Es por esto, que nuestro autor pretende dar una mejor explicación que la de Van Ussel.

Para ello el psicólogo francés tomará diferentes temas de la campaña antimasturbatoria y lo primero que sale a relucir es la culpabilización de los niños. Sin embargo, haciendo un examen más preciso cae en la cuenta que no se trata tanto de culpabilizarlos, sino todo lo contrario, resulta que hay un mínimo de moralización en ese discurso antimasturbatorio. Cuando se les prohíbe masturbarse, no se amenaza a los niños con una vida adulta perdida de desenfreno y vicio, sino con una vida adulta baldada por las enfermedades<sup>222</sup>. Consiste más en una somatización o una patologización que en una moralización. Esto se produce en tres formas diferentes:

- La ficción de la enfermedad total, todos los signos de la enfermedad se superponen unos a otros en el cuerpo descarnado y devastado del masturbador
- No se toman ya los libros dedicados a la masturbación, sino los diferentes que se escribieron sobre distintas enfermedades. Los médicos del momento, intentan demostrar que la masturbación no es la causa de una especie de enfermedad fabulosa, sino que es la razón posible de muchas enfermedades.
- La última forma de somatización, es una forma de género literario que es la *carta del enfermo*. En ella se encuentra la historia de sus enfermedades, sus

---

<sup>222</sup> Ibídem, pág. 222.

sensaciones, sus diferentes trastornos considerados desde la adolescencia hasta el momento en que revela su secreto.

Es por estos tres motivos que el autor considera que no hubo una inscripción de la masturbación en el registro moral de la culpa, todo lo contrario, estamos frente a una somatización de la masturbación cuyos efectos recaen en el cuerpo, por orden de los médicos, y hasta en el discurso y la experiencia de los sujetos. En toda esta fabulación científica, anclada en el discurso y la práctica médica, se encuentra el poderío causal inagotable de la sexualidad infantil o, por lo menos, el de la masturbación. La sexualidad va a permitir explicar todo lo que no es explicable. El enfermo termina siendo responsable de su enfermedad: si tu cuerpo está enfermo es porque sin duda lo quisiste; si tu cuerpo está afectado, sin duda es porque lo tocaste<sup>223</sup>. En síntesis se asigna, en el siglo XIX, responsabilidad patológica a la infancia, cosa que no se olvidará jamás.

Foucault se pregunta si, a parte del niño ser responsable de sus enfermedades e inclusive de su muerte, también es culpable. La respuesta que da a esto es que se trata, por otro lado, de las excitaciones voluntarias, inclusive perversas, como por ejemplo de las nodrizas que quieren dormir a los niños, o bien la seducción directa de las domésticas, preceptores o profesores. Toda la campaña contra la masturbación se orienta muy pronto, podríamos decir desde el inicio, contra la seducción sexual de los niños por los adultos<sup>224</sup>, es decir, hacia los personajes que constituyen el entorno, las figuras oficiales de la casa. El criado, el gobernante, el preceptor, el tío y la tía, los primos, etc.: todo esto va a interponerse entre la virtud de los padres y la inocencia natural de los niños, y va introducir la dimensión de la perversidad<sup>225</sup>. La culpabilización se adjudica a los padres, ya que lo que se cuestiona de la masturbación es, en definitiva, la falta de cuidado de estos hacia sus hijos, ya que los acontecimientos no deseados ocurren debido a su desatención, su pereza, su deseo de tranquilidad.

Lo exigido por esta campaña es una nueva organización, una nueva física del espacio familiar: eliminación de los intermediarios, supresión de los domésticos o la

---

<sup>223</sup> *Ibíd.*, pág. 227.

<sup>224</sup> *Ibíd.*, pág.229.

<sup>225</sup> *Ibíd.*, pág.230.

vigilancia cuidadosa de ellos; la solución ideal es precisamente el niño solo, en un espacio familiar sexualmente aséptico<sup>226</sup>. Nuestro autor considera que el espacio familiar ha de ser uno de continua vigilancia. Los niños deben vigilarse durante el aseo al bañarse, al acostarse y en el mismo sueño. El cuerpo del niño ha de ser objeto de continua atención, pasando a ser la principal preocupación del adulto. La consigna es el contacto directo de los padres hacia sus hijos, sin intermediarios, en términos positivos: en lo sucesivo, el cuerpo de los niños deberá ser vigilado, en una especie de cuerpo a cuerpo, por el de los padres<sup>227</sup>. Se trata de la constitución de un nuevo cuerpo familiar.

#### **2.4.2. El control parental y el discurso médico**

A mediados del siglo XVIII, la familia aristocrática y burguesa se caracterizaba por ser, esencialmente, una especie de conjunto relacional, es decir, de relaciones de ascendencia, descendencia, colateralidad, primazgo, mayorazgo, alianza, que correspondían a esquemas de transmisión de parentesco, de división y reparto de los bienes y de los *status* sociales<sup>228</sup>. De este modo, las prohibiciones sexuales recaían, principalmente, sobre estas relaciones. Se constituye de este modo un núcleo restringido, como también duro, sustancial, macizo, corporal y afectivo de la familia: la familia-célula en vez de la relacional, la cual se encuentra saturada, en su espacio corporal, afectivo y sexual, por las relaciones directas padres-hijos.

Foucault en lugar de pensar a la sexualidad perseguida y prohibida del niño, como consecuencia de la restricción de la familia conyugal o paternal, la considera más como uno de sus elementos constituyentes. Al relucir la sexualidad del niño o más bien, su actividad masturbadora, se busca con ello ver al cuerpo del niño como un peligro, lo cual conlleva a los padres a realizar, como una consigna imperativa, la reducción del gran espacio polimorfo y peligroso de la casa, con el fin de formar con sus hijos un especie de cuerpo

---

<sup>226</sup> *Ibidem*, pág. 231.

<sup>227</sup> *Ibidem*, pág. 233.

<sup>228</sup> *Ibidem*, pág. 234.

único, unido por la preocupación de la sexualidad infantil, por la preocupación del autoerotismo infantil y la masturbación<sup>229</sup>.

La constitución de la familia se basa en entender el cuerpo del niño como elemento nuclear de la familia, es en él donde la familia solidifica, conformando así la involución cultural de la familia; donde la presencia física de los padres significó uno de los factores que contribuyó a conformar la constitución de una familia sólida y solidaria. Nuestro autor supone que, históricamente, la familia relacional, hecha de relaciones tanto permitidas como prohibidas, se haya constituido contra el fondo de la prohibición del incesto. Sin embargo, sostiene el psicólogo francés que, la familia de fines del siglo XVIII, se constituyó a partir del incesto acariciador de las miradas y gestos alrededor del cuerpo del niño<sup>230</sup>. Siendo este la base de la familia moderna.

El contacto directo padre e hijo da al primero poder sobre el segundo, pero el autor se pregunta, si se refiere a todo el poder, a lo cual responde. Puesto que en el momento mismo en que la cruzada antimasturbatoria impone a los padres encargarse de la vigilancia de los hijos, se los remite a un tipo de relaciones y control totalmente distinto<sup>231</sup>. Cuando a la masturbación se la inscribe en la moralidad, como principio primordial de la ética de la nueva familia, se la está inscribiendo no en el registro de la inmoralidad, si no de la enfermedad. De esto resulta que se conecta ese control interno impuesto al padre y a la madre con un control médico, es por las lesiones que pueden sufrir los cuerpos de sus hijos que resulta necesario vigilarlos. Por lo tanto, la solidificada relación padre-hijo basada en una forma de unidad sexual-corporal, debe ser homogénea a la relación médico-paciente, como así también prolongarla. Resulta necesario que tanto la madre como el padre, cercanos al cuerpo del hijo, sean también padre y madre diagnosticadores y agentes de salud. En el momento mismo en que se cierra la familia celular en un espacio afectivo denso, se la inviste en nombre de la enfermedad, con una racionalidad que la conecta a una

---

<sup>229</sup> *Ibidem*, pág. 234.

<sup>230</sup> *Ibidem*, pág. 235.

<sup>231</sup> *Ibidem*, pág. 235.

tecnología, un poder y un saber médicos externos<sup>232</sup>. Esta nueva familia sustancial, afectiva y sexual es así una familia medicalizada.

Dos ejemplos de este proceso de cierre de la familia y de nuevo espacio familiar basado en la racionalidad médica son el problema de la confesión y el problema de los instrumentos. En cuanto al primero Foucault nos explica que no basta con que los padres vigilen a sus hijos, sino que una vez descubierto el mal es necesaria una intervención inmediata de los médicos con el fin de que lo cure, que sólo será verdadera, así como efectiva, si el enfermo la consiente y participa en ella. No basta con que el enfermo reconozca su mal, sino que tiene que comprender las consecuencias a las cuales se expone y así aceptar el tratamiento. Por todo esto es que el enfermo debe confesar. De este modo se ve una sexualidad, una masturbación del niño como objeto de vigilancia, de control continuo por parte de los padres. Sumado a esto, por el lado médico, es decir, por fuera de ese control parental; esa sexualidad se convertirá en objeto de confesión y discurso. El autor lo explica del siguiente modo: “medicalización interna de la familia y de la relación padres-hijos, pero discursividad externa en relación con el médico; silencio de la sexualidad en las fronteras mismas de la familia, en las que sin embargo aparece con toda claridad gracias al sistema de vigilancia, pero donde aparece no hay que mencionarla”<sup>233</sup>. En otros términos, se produce la introducción de la sexualidad infantil en la mecánica del poder familiar, pero el desplazamiento de la misma hacia el médico, ya que es con el único con el cual se puede hablar. De este modo, la medicina es la única que puede hacer hablar a la sexualidad, y sólo cuando la familia lo pone de manifiesto, ya que es ella quien la vigila.

El problema de los instrumentos es el segundo ejemplo que muestra la unión entre el poder familiar y el poder médico. La familia debe convertirse en agente transmisor del saber médico y así servir como impedimento para la masturbación. En el paso que va desde el cuerpo del niño hacia la técnica del médico, la familia debe actuar como correa de transmisión. La familia misma se convirtió en un agente de medicalización de la sexualidad

---

<sup>232</sup> *Ibíd.*, pág. 236.

<sup>233</sup> *Ibíd.*, pág. 237

de su propio espacio<sup>234</sup>. Hay una especie de partición, donde se esbozan relaciones complejas ya que, por un lado, tenemos la vigilancia de los padres hacia el cuerpo del niño, y por el otro, un discurso extrafamiliar y científico, como lo es el discurso médico basado en las técnicas de confesión cristiana.

En resumen, para Foucault la instancia de la familia medicalizada funciona como principio de normalización<sup>235</sup>. Este tipo de familia, que recibe el poder inmediato y sin intermediarios sobre el cuerpo del niño, cuerpo también controlado por fuera mediante el --saber y la técnica médica, pone de manifiesto lo que será, a partir del siglo XIX, lo normal y lo anormal en el orden sexual. Se convierte en un principio determinante tanto de discriminación de la sexualidad como de enderezamiento de lo anormal.

El psicólogo francés se pregunta sobre el origen y significado de esta campaña antimasturbatoria, como así también sobre el por qué se hizo surgir a la masturbación como problema decisivo. La respuesta a esto fue es que hay que contextualizar esa campaña dentro del proceso general de constitución de la familia celular, la cual prolonga hacia todos sus integrantes, adultos como niños, un poder que toma la forma de control de médico. A esta familia celular, se le pide desde fines del siglo XVIII que tomara a su cargo el cuerpo del niño por dos razones. Primero porque este vivía y no debía morir, el interés político como económico que se descubre en la supervivencia del niño constituye uno de los motivos por el cual se quiso sustituir el aparato de la familia relacional por el aparato de la vigilancia de los hijos por los padres. Éstos tienen que amparar a sus hijos en dos sentidos: impedir que mueran como así también vigilarlos y encausarlos. Lo que el Estado les pide a los padres, lo que exigen las nuevas formas o relaciones de producción, es que el gasto, hecho por las existencia de la familia, de los padres y de los hijos que acaban de nacer, no sea inútil por la muerte precoz de éstos<sup>236</sup>.

En este contexto es donde se ubica la cruzada antimasturbatoria, que no es más que la cruzada por la educación natural de los hijos, que consistía en confiar plenamente el

---

<sup>234</sup> *Ibidem*, pág. 240.

<sup>235</sup> *Ibidem*, pág. 240.

<sup>236</sup> *Ibidem*, pág. 241.

cuidado de los hijos a los padres, sin intermediarios, ya que estos son sus educadores naturales. Sin embargo, el autor señala que educación natural significa también obedecer a cierto esquema de racionalidad, a una determinada cantidad de reglas que aseguran la supervivencia de los niños como así también su domesticación y desarrollo normalizado. Estas reglas, como su racionalidad, son propiedad de instancias como los educadores, los médicos, el saber pedagógico y el médico. Son una serie de instancias técnicas que enmarcan y están por encima de la familia. A fines del siglo XVIII, cuando se clama por una educación natural bajo el marco del contacto directo de los padres hacia los hijos, junto a esta racionalización o penetrabilidad de la relación padres-hijos, al mismo tiempo, se pide por una racionalidad y una disciplina pedagógica o médica. Al poner este tipo de límite, la familia puede ser penetrada por un tipo de poder, una técnica del poder, donde la medicina y los médicos se erigen en relevos ante ella<sup>237</sup>.

### **2.4.3. El caso de la familia burguesa**

Cuando se topa con su sexualidad, es decir, en el mismo instante que se les demanda a los padres que se encarguen del control corporal de sus hijos y la posibilidad de encauzarlos; Foucault se pregunta sobre qué sucede, en líneas generales en las capas superiores como son la aristocracia y la burguesía. Su respuesta es clara. Dice que se les pide a los padre que no sólo encaminen a sus hijos para ser útiles al Estado, sino que también se les solicita que confíen, si no en su educación básica, sí al menos su instrucción, su formación técnica, en una enseñanza que será directa o indirectamente controlada por el Estado. Ejemplos como estos se encuentran en las campañas antimasturbatorias que tuvieron lugar en Francia y Alemania por los años 1760-1780, años en los que en toda Europa tienen lugar los grandes establecimientos educacionales, las grandes escuelas, etc.

De este modo, cuando se solicita que las familias tomen a su cargo el cuerpo del niño, se les pide que aseguren su vida y su supervivencia, al igual que se desprendan de esos niños, de su presencia real, es decir, del poder que puedan llegar a ejercer sobre ellos. No es a la misma edad que se les pide a los padres que cuiden a sus hijos y, a su vez, se desprendan del cuerpo de estos. Pero, de todas maneras, se exige un proceso de

---

<sup>237</sup> *Ibíd.*, pág. 242.

intercambio: “conserven a sus hijos con vida y bien sólidos, corporalmente bien sanos, dóciles y aptos, para que nosotros podamos incorporarlos a una máquina cuyo control ustedes no tienen y que será el sistema educativo, de instrucción, de formación del Estado”<sup>238</sup>. Y en esa doble demanda, por un lado, “ocúpense de sus hijos” y, “despréndanse de ellos”, por el otro; es que el cuerpo del niño sirve como moneda de cambio. A los padres se les dice que hay algo en el cuerpo del niño que les pertenece a ellos, lo cual nunca tendrán que dejar: su sexualidad. El cuerpo del niño pertenecerá siempre al espacio familiar y nadie más tendrá poder sobre él. Sin embargo, en la misma medida que se le otorga el poder a los padres sobre ese cuerpo sexual, se les dice que le den esos niños para hacer lo que necesitan con ellos.

Para Foucault, el engaño de este intercambio está en que se le pide al padre un control absoluto sobre el cuerpo de su hijo, tiene la tarea de que este último no se masturbe, pero se olvidan de que ningún padre ha podido impedir de que su hijo se masturbe, inclusive los médicos lo dicen con todo cinismo: “de todas formas, todos los niños efectivamente se masturban”<sup>239</sup>. Se les da a los padres la tarea de control y posesión sobre la sexualidad infantil, que de todas maneras se les escapará.

El autor considera que la sexualidad infantil fue el señuelo, la trampa en la que cayeron los padres, en la cual se constituyó la familia sólida, afectiva, sustancial y celular. Una trampa real, uno de los instrumentos de intercambio que permitió desplazar al niño del medio de su familia al espacio institucionalizado y normalizado de la educación<sup>240</sup>. Fue un poder ficticio, otorgado a los padres, que permitió luego al Estado tomar el control sobre el cuerpo de sus hijos.

Es esta sexualidad así investida, así constituida dentro de la familia, la que los médicos- que desde fines del siglo XVIII ya tienen control sobre ella- van a retomar a mediados del siglo XIX, para constituir el gran dominio de las anomalías<sup>241</sup>.

---

<sup>238</sup> *Ibidem*, pág. 243.

<sup>239</sup> *Ibidem*, pág. 243.

<sup>240</sup> *Ibidem*, pág. 244.

Foucault considera que la sexualidad del niño, durante el siglo XIX, es planteada como problema, inicialmente, en su forma no relacional, en primer lugar se postula el problema del autoerotismo y la masturbación. Esta última es perseguida y se valora como peligro fundamental. Va a ser un momento en el que se ponen bajo vigilancia, los cuerpos, los gestos, las actitudes, los semblantes, etc. El autor cree que en ello entra en vigor una nueva forma de relación padre-hijo: comienza una especie de gran cuerpo a cuerpo entre ellos, característica no de cualquier tipo de familia, añade nuestro, sino de una particular de la época moderna.

Para el autor se está frente a una transposición del elemento de la familia, de la carne cristiana, se produce un desplazamiento tanto local como espacial del confesonario: el problema de la carne pasa al de la cama<sup>242</sup>. Y no sólo transposición, sino también transformación e inclusive reducción, ya que todo queda reducido a un sólo problema de la relación de la mano con el cuerpo, desde la complejidad estrictamente cristiana que implica la dirección de la conciencia. Sin embargo, al tiempo que se reduce a la carne cristiana ese problema extremadamente simple, surgen tres transformaciones:

- Somatización: el problema de la carne tiene a convertirse en el problema del cuerpo enfermo.
- Infantilización: el problema de la carne se organiza en torno a la sexualidad o autoerotismo infantil y adolescente.
- Medicalización: en lo sucesivo ese problema se refiere a una forma de control y racionalidad que se pide al saber y al poder de los médicos<sup>243</sup>. De esta forma, el discurso del pecado queda reducido al diagnóstico de un peligro físico.

Foucault insiste permanentemente en que fue esta campaña antimasturbatoria o bien, como él la llama, “caza de la masturbación”, la que conformó, poco a poco, la familia restringida y sustancial. Fue su instrumento, no el resultado de este tipo de familia. Un

---

<sup>241</sup> *Ibíd.*, pág. 244.

<sup>242</sup> *Ibíd.*, pág. 245.

<sup>243</sup> *Ibíd.*, pág. 246.

medio de estrechar las relaciones familiares y cerrar, como una unidad sustancial, sólida y afectivamente saturada, el rectángulo central padre-hijo<sup>244</sup>. Una de las formas de hacer solidificar a la familia conyugal era responsabilizar a los padres del cuerpo de sus hijos, así como de su vida y de su muerte.

Foucault considera que la familia conyugal se ha constituido en torno a una serie de elementos que están circularmente ligados y no a través de una serie lineal (que remite a pensar la familia conyugal como conformada por una cierta cantidad de elementos económicos). Versus el esquema comúnmente admitido, considera que hay que admitir toda una serie de elementos como constitutivos de la familia conyugal, como son la valoración del cuerpo del niño, al igual que la económica y afectiva de su vida, también encontramos entre estos elementos la instauración de temor alrededor de ese cuerpo y miedo en cuanto a la sexualidad como responsable de los peligros que corren los niños y su cuerpo y; finalmente, la culpabilización tanto de los padres como de sus hijos en torno a ese mismo cuerpo, donde había una disposición a una proximidad obligatoria entre padres e hijos, organización del espacio familiar restringido y denso y, a su vez, cerco de este por una racionalidad médica. Es en este proceso donde se cristaliza la familia conyugal, que caracteriza a cierta parte de nuestra sociedad.

- **El incesto según Foucault**

A partir de lo anterior, Foucault agrega dos observaciones. Primero, en el caso que se admita a la problematización de la sexualidad del niño, ligada al contacto del cuerpo de los padres sobre cuerpo de los hijos<sup>245</sup>, esto podría haber alcanzado una gran magnitud en el siglo XIX, en relación al tema del incesto.

La dificultad en aceptarlo tiene que ver con que en el siglo XVIII la sexualidad del niño se había definido como autoerótica, es decir, no relacional en cuanto no suponía una relación sexual entre individuos. No obstante esto, por otro lado, resultaba imposible superponer ese tipo de sexualidad, bloqueada en su totalidad en el cuerpo del niño, a una

---

<sup>244</sup> Ibídem, pág. 246.

<sup>245</sup> Ibídem, pág. 247.

sexualidad de tipo adulta. Retomar la sexualidad del niño y enmarcarla en una relación incestuosa con el adulto, resultaba una dificultad considerable. Ya que a los padres se los tranquilizaba con el argumento de que la sexualidad de sus hijos estaba íntegramente encerrada dentro del autoerotismo<sup>246</sup>. Finalmente el psicólogo francés agrega que la cruzada antimasturbatoria, donde se inscribe también el miedo al incesto, hizo fácil que los padres aceptaran que sus hijos los deseaban de forma incestuosa. Ya que desde los años 1750-1760, se les decía que adhirieran su cuerpo al cuerpo de los hijos, méntense en sus camas, vigílenlos y resulta que después de recibir este mensaje (durante cien años), descubren a través de ese mismo discurso, que ese deseo temible les está dirigido.

**Tres efectos que permiten aceptar la teoría del incesto:**

- Primero que todo, se puede ver, a partir de ese momento, que la relación incestuosa da un giro, se invierte, pasa de los padres a los hijos. Son estos últimos quienes comienzan a desearlos. Este es el primer beneficio moral que reciben los padres desde la teoría psicoanalítica del incesto.
- En segundo lugar, los padres reciben una garantía complementaria aparte del control que tiene sobre el cuerpo de sus hijos, a esto se le suma un nivel más profundo, el deseo de sus hijos hacia ellos. Ahora no sólo disponen materialmente del cuerpo de los niños sino también del deseo de éstos.
- La tercer razón que permite aceptar esta teoría tiene que ver con que al ser el incesto el punto de origen de todas las anomalías, se fortalece la necesidad de una intervención exterior, un elemento mediador que sirva para analizar, corregir y controlar.

La segunda observación tiene que ver con la cruzada antimasturbatoria se dirige hacia la familia burguesa, no vale para toda la sociedad. Sin embargo, a su lado, se desarrollaba otra, muy distinta y sin relación, la de las clases populares o, más precisamente, la de la familia del proletariado urbano en ascenso.

---

<sup>246</sup> *Ibidem*, pág. 247.

#### 2.4.4. El caso de la familia proletaria

Esta otra cruzada, dirigida hacia la familia proletaria, no sólo está desfasada en el tiempo con la campaña antimasturbatoria de la familia burguesa, sino que trata temas muy diferentes. En primer lugar no es: “adhieran directamente su cuerpo al cuerpo de sus hijos” como se le dice a la familia burguesa, ni tampoco “supriman todos los intermediarios domésticos y familiares, que estorban, perturban, trastornan vuestras relaciones con vuestros hijos”<sup>247</sup>. La campaña se trata simplemente de que se casen y no tengan hijos que luego abandonarán. Es una campaña en contra del concubinato y la unión libre.

Foucault comienza el análisis de este aspecto, indicando ciertas hipótesis admitidas por muchos historiadores. Hasta el siglo XVIII, tanto en el campo como en las poblaciones urbanas, las reglas del matrimonio se respetaban, inclusive entre los pobres. Las uniones libres y hasta la de hijos naturales eran limitadas. La causa de esto encuentra su respuesta en el control eclesiástico, social y hasta judicial, quizás porque el matrimonio está ligado al sistema de intercambio de bienes, aún entre la gente pobre. También se vinculaba al mantenimiento o transformaciones del *status* social.

Con la conformación del proletariado urbano, a principios del XIX, estas razones de ser del matrimonio (los vínculos, su necesidad), todos esos soportes, se vuelven inútiles. La consecuencia de ello es el desarrollo de la sexualidad extramatrimonial, que a lo mejor está menos ligada a una rebelión en contra del matrimonio obligatorio que a la comprobación lisa y llana de que éste, con su sistema de obligaciones y sus soportes institucionales y materiales<sup>248</sup>, no tienen razón de ser justo en el momento que se trata de una población flotante, que busca o trata de recibir trabajo, que termina siendo precario al igual que transitorio.

La burguesía encontraba ciertas ventajas en ese carácter transitorio que tenía el matrimonio, aunque fuera solo la movilidad de la población obrera, la movilidad de la mano de obra. Sin embargo, llegó un determinado momento en que fue necesaria la estabilidad de la clase obrera, por razones económicas, de relevamiento y también de

---

<sup>247</sup> *Ibidem*, pág. 249.

<sup>248</sup> *Ibidem*, pág. 250.

control político. Esto trae aparejado toda una campaña sobre el matrimonio, desarrollada entre 1820-1840, a través de amplias propagandas, presiones económicas, sociedades de socorros mutuos, cajas de ahorro, políticas habitacionales, etc.

Ahora bien, como se dijo anteriormente, esta campaña se desarrolla de manera diferente a la dirigida a la familia burguesa, el mensaje es otro, distinto. “No se mezclen, distribúyanse, ocupen el mayor espacio posible, que haya entre ustedes el menor contacto posible, que las relaciones familiares que mantengan dentro del espacio así definido, sus especificaciones y las diferencias entre los individuos, las edades y los sexos”<sup>249</sup>. Es una campaña en contra de los dormitorios comunes, las camas compartidas entre los padres y los hijos, al igual que compartidas entre niños de diferente sexo. No es como la lucha antimasturbatoria que trata de acercarse a los hijos, meterse en sus camas, vigílenlos, sino se trata de distribuir los cuerpos lo máximo posible. Inclusive el problema de incesto es diferente, ya que no es el que corresponde a los hijos fundamentado por el psicoanálisis, todo lo contrario, se trata del incesto hermano-hermana, o bien padre-hija. Lo esencial es evitar que de una generación a la siguiente, o del mayor a la menor, se establezca una promiscuidad que será responsable de un incesto posible<sup>250</sup>.

#### **2.4.5. Síntesis**

De esta forma, tanto una como otra campaña, son perfectamente diferentes. No cabe duda que la campaña a favor de la conformación de la familia burguesa dirigida hacia la sexualidad del niño es distinta de la dirigida a la distribución y solidificación de la familia obrera. Pero ambas conducirán, no a punto de coincidencia, pero sí a alguna forma común que resulte intercambiable en ambos casos. El autor asiente que hay una especie de modelo familiar al que clasifica de interclasista. Para él, si bien hay elementos que se diferencian debajo de la célula padres-hijos, aquellos no dejan de ser solidarios, al igual que no dejan de estar ligados y amenazados por el incesto.

Sin embargo, hay que insistir en que en realidad encontramos dos procesos absolutamente diferentes. Uno donde encontramos un proceso de acercamiento-coagulación

---

<sup>249</sup> *Ibíd.*, pág. 251.

<sup>250</sup> *Ibíd.*, pág. 251.

que define, por medio de la red amplia de la familia poderosa en *status* y bienes, una minúscula célula intensa reagrupada alrededor del cuerpo del niño peligrosamente sexualizado. Y otro, donde se da un tipo de proceso que no es más de acercamiento y coagulación, sino de estabilización y distribución de las relaciones sexuales: instauración de una distancia óptima en torno de una sexualidad adulta, a la que se considera peligrosa<sup>251</sup>. Resumiendo, en el primer caso, donde se exige la coagulación de la familia, es peligrosa la sexualidad del niño, mientras que en el otro se considera peligrosa la sexualidad del adulto y se exige la distribución óptima de la familia.

Se está ante dos procesos de organización familiar, dos maneras de ordenar la familia célula alrededor del peligro de la sexualidad, dos formas de conseguir la sexualización en espacio familiar. Dos intervenciones autoritarias distintas que tienen como fin establecer anclajes de manera distinta en cada caso. Por un lado, la medicina, que establece claramente una intervención exterior, que debe penetrar en la familia con el fin de corregir sus relaciones externas a partir de la sexualidad del niño, siendo los padres quienes deben responder a esa intervención y racionalidad médica. Y en el otro caso, la sexualización de la familia a partir del apetito incestuoso de los padres hacia los hijos mayores<sup>252</sup>, pero no ya desde la medicina, sino desde lo judicial. Aquí quiénes deben intervenir sobre el peligro del incesto son el juez, el gendarme, o la asistente social. Teniendo así una apelación necesaria de la medicina para un caso, la del tribunal por el otro.

Sin embargo, Foucault dice que no se tiene que olvidar la simultaneidad, en el siglo XIX, de ambos casos, de estos cuerpos institucionales. Debido al surgimiento del psicoanálisis que, en el primer caso se da como técnica de gestión del incesto infantil y de efectos perturbadores en el espacio familiar. Y para el otro caso, el de las instituciones de relevamiento de las familias populares, que no consiste en manejar los deseo incestuosos de los niños hacia los padres, como en el primer caso, sino en “proteger a los niños que se

---

<sup>251</sup> *Ibidem*, pág. 252.

<sup>252</sup> *Ibidem*, pág. 252.

encuentran en peligro”, protegerlos del deseo incestuoso de sus padres y sacarlos de ese medio familiar.

El psicólogo francés va más lejos en su análisis de estas dos formas de incesto y sus respectivas formas institucionales que responden ambas. Plantea dos teorías, una con discurso dirigido a los padres que consiste en: “no tengan ninguna duda de que cuando se tocan, sus hijos piensan en ustedes”<sup>253</sup>. Y la otra, una teoría sociológica, no psicoanalítica, que caracteriza la prohibición del incesto como necesidad social, como condición de los intercambios y los bienes, que plantea que “lo principal es que ustedes mismos no toquen a sus hijos. No ganan nada y pueden perder mucho”<sup>254</sup>. En síntesis, para nuestro autor, hay dos formas de sexualización de la familia (no dos sexualidades, una burguesa y otra proletaria y popular) y dos espacios familiares de la sexualidad y de la prohibición sexual. Dualidad que no es superada por ninguna teoría.

## **2.5. Abordaje comparado de las teorías crítico-marxistas sobre la familia: identificación de sus elementos comunes.**

Luego de cumplir con el objetivo propuesto en este capítulo de identificar las teorías crítico-marxistas que han tomado a la familia como objeto de estudio de la sociología, se propone analizar críticamente los conceptos distintivos de cada autor o corriente y reconocer los aportes que realizan al análisis sociológico de la familia. Para lograrlo, se presenta a continuación un cuadro que pretende dar con una sistematización de estos aportes de cuño crítico marxista resaltando sus elementos comunes, aquellos que constituyen su problemática compartida, por sobre las diferencias.

Este trabajo es el último paso para lograr, ya en las conclusiones, el objetivo general de sistematizar y comparar las problemáticas de la sociología académica y la producida por el marxismo y el pensamiento crítico, en torno de la familia.

---

<sup>253</sup> *Ibíd.*, pág. 253.

<sup>254</sup> *Ibíd.*, pág. 253.

Engels	Horkheimer	Adorno	Foucault
<b>El punto de partida</b>			
<p>Para la teoría materialista el factor decisivo en la historia es la producción y reproducción de la vida inmediata. Siendo ésta de dos especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la producción de los medios de existencia</li> <li>• la producción del hombre mismo</li> </ul> <p>El orden social, de esta manera, está condicionado por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte, y la familia por la otra.</p>	<p>Los autores frankfurtianos plantean que el ordenamiento social en tiempos de la burguesía está determinado por el intercambio, es decir, por la racionalidad individual de los seres humanos en el trabajo, pero la familia se basa en el principio de la sangre, ya que aún sigue siendo una institución feudal. De esta forma, se consolida un elemento irracional dentro de la sociedad industrial basada en el racionalismo (véase pág. 130)</p>	<p>Tomando como objeto de análisis la campaña antimasturbatoria (XVIII-XIX), explica la forma de la evolución del control social. Concluye señalando que a partir del discurso cristiano de la carne y del discurso médico, se crea toda una forma de organización del espacio familiar (tanto burguesa como proletaria, pero de manera diferente en cada caso).</p>	

Engels	Horkheimer	Adorno	Foucault
<b>Familia: definiciones</b>			
<p>Para el análisis de la familia de la sociedad capitalista, Engels sigue muy de cerca a Morgan, quien trata de introducir un orden preciso en la historia de la humanidad, clasificando tres etapas: salvajismo, barbarie y civilización (según los progresos obtenidos en la producción de los medios de existencia) (véase pág. 104). La familia se desarrolla de manera paralela, pero no ofrece principios tan acusados para la limitación en períodos. Engels toma la definición de familia de Morgan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• elemento activo que nunca permanece estacionado se diferencia de los sistemas de parentesco porque éstos son pasivos (véase pág.105)</li> </ul>	<p>La emancipación de la familia burguesa, significó no sólo el nacimiento de la civilización moderna, sino también una profunda contradicción, ya que una vez lograda su liberación, continuó siendo una institución feudal e irracional, debido a que se basa en el principio de la sangre en medio de una sociedad industrial que proclama el principio de la racionalidad (véase pág. 116).</p>	<p>En primera instancia aparece como una forma de relación espontánea-natural que, con el desarrollo de la historia, llega a consolidarse en la figura moderna de la monogamia. Con este proceso de diferenciación, se establece una esfera separada, la de las relaciones privadas. (véase pág. 130) Para Adorno, la familia no escapa de su momento naturalista (la relación biológica de sus miembros), el cual aparece perturbado, porque inclusive el sexo en las sociedades industriales tiende hacia el intercambio, a la racionalidad del dar para tener (véase pág. 131).</p>	<p>Este autor afirma que la campaña contra la masturbación que se produjo, a partir del discurso médico y cristiano de la carne, trae aparejado una nueva organización del espacio familiar, donde se produce la eliminación de intermediarios, como el caso de las nodrizas. Y tiene como fin que el cuerpo de los niños sea objeto de continua vigilancia de los padres.</p>

Engels	Horkheimer	Adorno	Foucault
<b>Concepciones contra las que discuten</b>			
<p>Engels lucha contra las teorías que, desde una concepción religiosa, consideran la familia “burguesa” con su organización patriarcal como la forma original y natural de familia. Con este tipo de concepciones se cae en el error de pensar a la familia como si escapara del desarrollo histórico (véase en pág.103).</p>	<p>La crítica de estos autores se dirige hacia las teorías que tienen una cierta tendencia a olvidar o hacer desaparecer, el carácter socialmente mediado y la extrema variabilidad en la estructura familiar<sup>255</sup> (véase pág. 130), que implica una gran resistencia a desaparecer. Las concepciones clásicas de familia tanto del iluminismo como del marxismo han generado dos visiones contrapuestas, que intentan conciliar al sociologismo con el naturalismo, dando lugar a un pluralismo de concepciones (véase pág. 131)</p> <p>Todas estas teorías acuerdan que la familia como institución atraviesa una crisis, debido a las transformaciones a las cuales se ve expuesta en el marco del desarrollo social general, pero disienten en cuanto a su naturaleza.</p> <p>Los frankfurtianos consideran que es necesario entender el antagonismo por el cual atraviesa esta institución, desde el comienzo de la sociedad burguesa, para comprender la crisis de la familia.</p>		<p>Este autor critica las formas de control de la sexualidad, llevadas a cabo en los siglos XVIII-XIX, por los establecimientos a través de la campaña en contra de la masturbación.</p> <p>Foucault cuestiona dos aspectos de la evolución del control de la sexualidad:</p> <p>la campaña se concentra sólo en el autoerotismo y no en la actividad sexual</p> <p>el control recae sobre los niños y adolescentes de medios burgueses (véase pág. 143).</p>

<sup>255</sup> Op. cit., ADORNO, W, pág. 132.

Engels	Horkheimer	Adorno	Foucault
<b>Relación familia-dominación</b>			
<p>La primera división del trabajo, al igual, que el primer antagonismo de clases, apareció en el matrimonio monogámico, para la procreación de los hijos: la mujer es la que sufre la opresión del marido. Quedando así determinada, en Engels, la ecuación: familia-división del trabajo-explotación.</p>	<p>Horkheimer considera que cuando el hombre se libera del régimen feudal, adopta una estructura pseudo feudal y jerárquica para la organización familiar (véase pág. 117). Para Horkheimer el núcleo básico de nuestra cultura se constituye en la estructura de la familia patriarcal, conformada a través de imágenes espirituales, morales y religiosas. De ahí el respeto por el Estado, a su ley y a su orden, semejante al respeto de los niños hacia sus padres (véase en pág. 118). El totalitarismo alemán, según nuestro autor, trató de prescindir de la familia como intermediario superfluo entre el Estado totalitario y sus átomos sociales, pero encontró que en la familia moderna se crean los objetos ideales de</p>	<p>La identificación de los individuos con la autoridad, idealizada en la ética del trabajo, reemplaza la potestad, padecida por los siervos en la época feudal (véase pág. 133). La familia moderna tiene el objetivo de imponer en el individuo un despiadado rigor hacia sí mismo como también hacia los otros, ya que esa era la exigencia de la sociedad. Es aquí donde mejor se inculca esta imposición. La figura del padre conforma la imagen de poder y del triunfo (véase pág. 134) Como resultado de esto, el niño basa sus instancias morales y su conciencia, en esa fuerza paterna. Para poder finalmente, asimilar la relación burguesa de la autoridad.</p>	<p>En la campaña antimasturbatoria, el discurso médico exige la reorganización física del espacio familiar (véase pág. 144) El contacto directo padre e hijo da al primero poder sobre el segundo, pero no todo el poder (véase en pág. 146) , ya que se inscribe a la masturbación en el registro de la enfermedad En Foucault la idea central es la constitución de la familia como espacio de control de la sexualidad, plenamente articulado con el discurso médico-estatal (también de control de la sexualidad y la reproducción).</p>

	integración totalitaria.		
--	--------------------------	--	--

Engels	Horkheimer	Adorno	Foucault
<b>Relación familia-relaciones sociales capitalistas.</b>			
<p>La monogamia se basa en la supremacía del hombre (véase pág. 110).</p> <p>El matrimonio de la burguesía se funda en la posición social de los contrayentes y siempre es un matrimonio convenido, que con frecuencia se vuelve la más vil de las prostituciones, a menudo practicada por la mujer (véase pág.112).</p> <p>En la clase obrera desaparecen todos los fundamentos de la monogamia, ya que no posee bienes heredables.</p> <p>La industria capitalista ha arrojado a la mujer al mercado de trabajo, volviéndose de esta forma el principal sostén del hogar y, quedando el varón desprovisto de toda supremacía.</p>	<p>La estructura tradicional de la familia se ve afectada con el advenimiento de la industrialización. El matrimonio se convierte en sinónimo de familia (véase pág. 121). Las mujeres son las más afectadas debido a que aún subsisten formas patriarcales que las colocan en posición desventajosa (véase pág. 121). Con el transcurrir del tiempo se ha vuelto una relación práctica, donde el hombre goza de los beneficios de la cohabitación y la mujer encuentra cierta seguridad (véase en pág. 121)</p>	<p>La crisis por la que atraviesa la familia, es una crisis de origen social, o una redención de cuentas para la mujer y los hijos frente a explotación doméstica que padecían por el jefe de hogar, siguiendo con las leyes del mercado.</p> <p>La autoridad familiar puede asegurar su seguridad material frente a las amenazas externas. Pero este debilitamiento de sus aspectos represivos no significa una sustitución por formas más libre y menos autoritarias.</p>	<p>Para nuestro autor hay dos formas de sexualización de la familia, dos espacios familiares de la sexualidad y de la prohibición sexual, una para la clase burguesa y otro para la obrera.</p> <p>En el primer caso, el control de la reproducción y del cuerpo, articulado con el discurso médico-estatal, tenía como fin utilizar el cuerpo del niño como moneda de cambio: se les pide a los padres que eduquen a sus hijos, pero que se desprendan de ellos, para poder ser usados por el Estado, con fines útiles.</p> <p>En cambio en la familia proletaria el discurso se dirige contra el concubinato y el amor libre, por la necesidad, de la burguesía que esta clase se estabilizara.</p>

**Nota: cuadro de elaboración propia.**



## **POSTULADOS DE LAS TEORÍAS CRÍTICO-MARXISTAS DE LA FAMILIA:**

- *La familia queda definida por su carácter material e histórico, constituyendo éste el punto de partida para su análisis.*

Los autores seleccionados en este capítulo tienen como punto de partida pensar la organización familiar o, mejor dicho las relaciones familiares que se establecen en el interior de ella (ya sean de dominación, explotación o control) como un producto histórico, no como una institución puesta por la naturaleza. La familia ha registrado transformaciones importantes según el modo de producción al que pertenece y según el momento histórico preciso en que se desarrolla.

Es el caso de Engels, que anclándose en la clasificación de los diferentes estadios de la historia de la humanidad de Morgan, determina que a cada forma de producción le corresponde un determinado tipo de organización familiar. Los frankfurtianos reconocen que hay un elemento irracional en la familia burguesa, heredado del feudalismo, es decir que plantean la familia burguesa como producto de un proceso histórico determinado. Foucault, por su parte, analiza la evolución del control social, tanto en los medios burgueses como proletarios, focalizando su atención en un determinado tipo de discurso, llevado a cabo en los siglos XVIII-XIX.

- *Crítica a las concepciones naturalistas y religiosas sobre la familia.*

Como corolario del postulado anterior, que rechaza todo a-historicismo, la crítica a las concepciones naturalistas de la familia se hace sentir con fuerza en las teorizaciones crítico marxistas.

Para los autores ha habido una cierta tendencia de las teorías sobre la familia a naturalizar el carácter de la familia monogámica, como si siempre, a lo largo de toda la historia, la organización familiar hubiese adoptado esa forma particular, pasando por alto los diferentes estadios históricos de la misma y sus transformaciones.

- ***La organización familiar reproduce y profundiza las relaciones de dominación y explotación.***

Todos concuerdan que la imagen de autoridad en la familia burguesa está representada por el padre, adoptando la forma de una estructura patriarcal (Horkheimer), asimilando sus miembros de esta forma las relaciones de dominación de la sociedad capitalista.

Sin embargo, las condiciones son otras para la familia obrera, ya que según Engels, no poseen los bienes heredables que consolidan la autoridad del padre en el hogar. Para Adorno, en la familia obrera es donde queda revelado que algo no funciona en esa sociedad libre y justa de la burguesía, debido a que los hijos pertenecientes a familia obrera son arrojados al proceso productivo como esclavos, reforzando de esta manera la burguesía la cohesión y dominación.

En el caso de Foucault, el discurso dirigido hacia esas clases es otro, ya no gira en torno de que los padres adhieran sus cuerpos al cuerpo de sus hijos, sino que busca distribuir los cuerpos, para evitar el incesto padre-hijo, hermano-hermana.

- ***La opresión de la mujer (y los hijos) en el seno de la estructura familiar***

Las relaciones capitalistas generan, por un lado, que la mujer de la clase burguesa sea considerada una esclava y, por el otro, que la mujer obrera sea arrojada al proceso productivo, generando desorganización en este tipo familia, debido a que el varón pierde toda supremacía en el hogar. Los hijos no escapan a esta situación, pues en la sociedad industrializada encuentran opciones que les permiten emanciparse de su familia, perdiéndose esta cohesión en la familia. Volviéndose simples átomos en una sociedad donde prima el interés egoísta, y el pensar sólo en sí mismos.

- *La familia tiene una función importante en la reproducción de las relaciones capitalistas (producto de dichas relaciones, también contribuye de una manera precisa a reproducirlas)*

En la familia monogámica se produce, no solo la primer división del trabajo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos, sino la dominación de un sexo por el otro, semejante la opresión que sufre el proletario ante el burgués. Quedando determinada de esta forma las relaciones de dominación al interior del hogar.

Retomando la idea althusseriana, presentada en el proyecto de esta investigación, donde se define a la familia como aparato reproductor de ideología y, también, como unidad de producción y consumo; podemos ver esta idea en los diferentes autores expuestos; como por ejemplo Horkheimer, donde explica que la familia fomenta el autoritarismo represivo (aunque a su vez actúa como obstáculo ante la barbarie). En Adorno se encuentra también esta idea cuando señala que la ideología de la familia consiste en atribuir la aureola de la bondad a los oprimidos, como es el caso de la mujer en la explotación domestica, a quien se le atribuye la bondad y la dedicación voluntaria, otorgándole de esta forma y bajo esta ideología, dignidad. En el caso de Foucault cuando se les pide a los padres, desde el discurso médico, el control sobre el cuerpo de sus hijos para evitar que se masturben y enfermen, es para que cumplan con un mandato necesario a la reproducción social y política.

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo central de este trabajo que fue realizar un análisis comparado entre la problemática de la sociología académica y la problemática producida por el marxismo y el pensamiento crítico en torno de la familia, se llegan a las siguientes consideraciones.

La metodología propia del análisis materialista de los discursos teóricos, la lectura sintomática (Althusser), busca funcionar como “desciframiento” y no como “representación literal”, descrea de la transparencia y de la presentación superficial o explícita de un discurso para escudriñar la lógica unificadora interna que los define, los problemas que están prohibidos, los que pueden ser planteados en forma parcial y, por supuesto, los que dominan la escena. Sirvió como medio para reconocer tanto en la aparente diversidad de la sociología académica (Durkheim, Parsons y Merton) como en las diferentes teorías crítico-marxistas (Engels, Horkheimer, Adorno y Foucault) una problemática compartida, un núcleo fuerte en sus abordajes de la familia como objeto de estudio.

En lo que respecta a la sociología académica, se pudo cumplir con los objetivos propuestos inicialmente, o sea, los de examinar las teorías producidas las corrientes clásica y contemporáneas sobre la familia y analizar críticamente sus conceptos y los aportes que realizan en este campo de análisis para, finalmente descubrir su problemática compartida, sus elementos comunes por sobre sus diferencias., que a continuación se destacan.

- *La familia depende directamente de la estructura social y contribuye a su reproducción* (la estructura social desde la sociología académica: espacio jerarquizado de posiciones individuales, en el cual las desigualdades sociales

expresan desigualdades naturales de origen individual, el conflicto tiene un carácter contingente, no inherente).

- *La organización familiar se realiza en función de la división o separación de los sexos.*
- *La familia se define como un grupo solidario*
- *La familia es la encargada de transmitir los valores, costumbres, obligaciones y derechos presentes en una sociedad determinada.*
- *Condena del divorcio* (porque se lo considera desestabilizador)
- *Interés por estudiar la estructura interna de la familia.* (las funciones que cumplen cada uno de sus miembros, qué agentes externos intervienen en este tipo de organización, cuál es la ideología que se trasmite, cómo son las relaciones personales entre los gentes que la componen, etc.)

En cuanto al capítulo II, se propuso identificar las teorías de cuño crítico-marxistas que han tomado a la familia como objeto de estudio, analizar críticamente sus conceptos y, también, descubrir sus elementos comunes. Se resumen los postulados que balizan esta problemática de la siguiente manera:

- *La familia queda definida por su carácter material e histórico, constituyendo éste el punto de partida para su análisis.*
- *Crítica a las concepciones naturalistas y religiosas sobre la familia.*
- *La organización familiar reproduce y profundiza las relaciones de dominación y explotación.*
- *La opresión de la mujer (y los hijos) en el seno de la estructura familiar*
- *La familia actual tiene una función importante en la reproducción de las relaciones capitalistas.*

Y para finalizar el tema, se destaca a partir de un cuadro la síntesis del análisis desarrollado en este trabajo de investigación.

<b><i>Teorías sociológicas de la familia</i></b>		
	<b><i>Sociología académica</i></b>	<b><i>Teorías marxistas críticas</i></b>
<b><i>Factor determinante en la definición de la familia</i></b>	La estructura social. La familia cumple un papel preciso en el mantenimiento-reproducción de dicha estructura.	Las relaciones de producción: la familia monogámica burguesa, es producto de las relaciones de producción capitalistas. En ella se profundizan las relaciones de dominación y explotación y se reproduce la ideología dominante.
<b><i>Familia e historia</i></b>	Se interesa por estudiar la estructura interna de la familia, más que por su carácter histórico, o bien, construye tipologías formales (caso de Parsons)	La familia queda definida por su carácter material e histórico, siendo este el punto de partida para su análisis
<b><i>Relaciones al interior de la estructura familiar</i></b>	La familia queda definida como un grupo solidario, cuyos miembros comparten derechos y obligaciones	Se establecen relaciones de dominación y explotación. La autoridad del hogar la conforma el padre.
<b><i>La familia como aparato reproductor de ideología</i></b>	La familia es la encargada de transmitir normas, valores, creencias obligaciones y derechos, todos ellos positivos para la cohesión social, de generación en generación.	La familia es la encargada (junto a otras instituciones) de reproducir las relaciones sociales capitalistas, profundizando las desigualdades.
<b><i>El papel de la mujer</i></b>	La mujer es la encargada de la educación y crianza de los niños y se ve apartada de las funciones laborales	En la familia burguesa, la mujer cumple la función del proletario: es explotada por el marido. En la familia proletaria, es lanzada al mercado de trabajo.
<b><i>El papel del hombre</i></b>	En los estratos superiores, el hombre es el encargado de brindar una posición a su familia.	El matrimonio burgués se funda en la posición social de los contrayentes, el marido encuentra comodidad (y la mujer cierto respaldo)
<b><i>El proceso de crianza de los niños</i></b>	No es el mismo proceso para el niño que para la niña. En un caso, se debe aprender la función femenina adulta (planchar, cocinar, lavar, etc.) y en el otro se trata de tomar como ejemplo al padre.	En el proceso de educación de los niños no hay una distinción de sexo, sino de clase, que implica diferentes tipos de control del cuerpo y la sexualidad.
<b><i>Posición teórica en</i></b>	Humanista	Antihumanista

<i>el análisis de la familia</i>		
----------------------------------	--	--

## ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

### Libros:

- ADORNO, W Theodor- HORKHEIMER, Max (1969). *La sociedad-Lecciones de sociología*, Buenos Aires, Editorial Proteo
- CICHELLI-PUGEAULT, C. y CICHELLI, V (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Claves nueva visión, pág. 127
- ENGELS, F (1992). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Obras maestras del pensamiento contemporáneo. Buenos Aires , Planeta-Agostini, pág.: 223
- FOCAULT, M (1999). *Los anormales*. Curso en el Collage de Francia (1974-1975) Buenos Aires, Fondo de cultura económica, pág. 350.
- MARX, K. y ENGELS, F. (1983). *El manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Ateneo , pág.: 208

### Artículos en libros:

- HORKHEIMER, M (1972). “La familia y el autoritarismo”. En LINTON, R (compilador). *La familia. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros*. Buenos Aires. Ediciones península, pág.: 296
- MERTON, R (1972). “Estructura social y anomia”. En LINTON, R (compilador). *La familia. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros*. Buenos Aires. Ediciones península , pág.: 296
- TALCOTT, P (1972). “La estructura social de la familia”. En LINTON, R (compilador). *La familia. Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros*. Buenos Aires. Ediciones península, pág. 296.

### Artículos en internet:

- ALTHUSSER, L ( ) *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Extraído de <http://www.google.es/> [15/3/2010]

- DURKHEIM, E. (1888). *Introduction à la sociologie de la famille*. Extraído de <http://www.google.es/> (traducción castellana: *Introducción a la sociología de la familia*, traductores: Cannata Samanta y Lovaglio Ricardo).
- DURKHEIM, E. (1892). *La famille conyugale*. Extraído de <http://www.google.es/> (traducción castellana: *La familia conyugal*, traductores: Sra. Cannata Samanta y Sr. Lovaglio Ricardo)
- DURKHEIM; E. (1906). *Le divorce par consentement mutuel*. Extraído de <http://www.google.es/> (traducción castellana: *El divorcio por consentimiento mutuo*, traductores: Sra. Cannata Samanta y Sr. Lovaglio Ricardo)
- DURKHEIM, E (1967). *De la división social del trabajo*. Extraído de: <http://www.libroos.es/register.php>. 12/3/2010

## ÍNDICE ANALÍTICO

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo I .....</b>	<b>6</b>
<b>Sociología académica .....</b>	<b>6</b>
1.1. Durkheim (1858-1917).....	6
1.1.1. La cuestión del método en Durkheim.....	8
1.1.2. La familia conyugal .....	19
1.1.3. El divorcio .....	26
1.1.4. La familia y las corporaciones.....	31
1.2. Parsons (1902-1979) .....	40
1.2.1. Las relaciones de parentesco según Parsons.....	42
1.2.2. “El foco del análisis: la familia de clase medio urbana” .....	49
1.2.3. El proceso de crianza y educación de los niños según Parsons.....	52
1.2.4. La familia y la estructura ocupacional para Parsons.....	57
1.2.5. Relación entre familia y sistema de estratificación social.....	62
1.2.6. Cultura juvenil, diferencias de sexo y ancianidad .....	64
1.2.7. Síntesis.....	68
1.3. Robert K. Merton (1910-2003) .....	69
1.3.1. Los tipos de objetivos culturales y las normas institucionalizadas.....	71
1.3.2. Los tipos de adaptación individual de la sociedad portadora de cultura. ....	74
1.3.3. La anomia en Merton.....	80

1.3.4. El papel que cumple la familia en las pautas de conductas divergentes.....	81
1.4. El abordaje de la familia en la sociología académica: identificación de una problemática compartida.....	82
<b>Postulados de la sociología académica: .....</b>	<b>94</b>
<b>Capítulo II .....</b>	<b>98</b>
<b>Teorías marxistas críticas.....</b>	<b>98</b>
2.1. Engels (1820-1895).....	98
2.1.1. El comienzo de la historia.....	100
2.1.2. La monogamia: producto del modo de producción capitalista.....	107
2.1.3. La familia una vez abolida la propiedad privada.....	110
2.2. Max Horkheimer (1895-1973).....	113
2.2.1. La contradicción de la familia burguesa.....	113
2.2.2. El divorcio según Horkheimer.....	119
2.2.3. El proceso de integración totalitaria.....	120
2.2.4. La familia como ideología.....	122
2.3. Theodor W. Adorno (1903-1969).....	125
2.3.1. Breve reseña histórica sobre las perspectivas teóricas de la familia.....	126
2.3.2. El elemento irracional de la familia burguesa.....	129
2.3.3. La crisis de la familia a causa de la sociedad industrial.....	131
2.4. Michel Foucault (1926-1984).....	134
2.4.1. La evolución del control de la sexualidad.....	137
2.4.2. El control parental y el discurso médico.....	141
2.4.3. El caso de la familia burguesa.....	145
2.4.4. El caso de la familia proletaria.....	150

2.4.5. Síntesis .....	151
2.5. Abordaje comparado de las teorías crítico-marxistas sobre la familia: identificación de sus elementos comunes. ....	153
<b>Postulados de las teorías crítico-marxistas de la familia:.....</b>	<b>160</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>163</b>
<b>ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO .....</b>	<b>166</b>
<b>ÍNDICE ANALÍTICO .....</b>	<b>168</b>